



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

CUAUTILÁN

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS NORMAS DE PERFECCIÓN RACIAL DE LA FEDERACIÓN CINOLÓGICA INTERNACIONAL (F.C.I.) Y EL AMERICAN KENNEL CLUB (A.K.C) EN LAS PRINCIPALES RAZAS CANINAS DE LOS GRUPOS DE MUESTRA (GRUPO 7) Y PERROS COBRADORES DE CAZA, LEVANTADORES DE CAZA Y PERROS DE AGUA (GRUPO 8) QUE SE ENCUENTRAN EN MÉXICO.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA

P R E S E N T A :

EMANUEL CORTÉS CERVANTES

ASESOR:

M.V.Z. LUIS EDUARDO AROZAMENA MONTFORT

CUAUTILÁN IZCALLI, EDO. DE MÉXICO

2005

m 346289



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS



DR. JUAN ANTONIO MONTARAZ CRESPO
DIRECTOR DE LA FES CUAUTITLAN
P R E S E N T E

ATN: Q. Ma. del Carmen García Mijares
 Jefe del Departamento de Exámenes
 Profesionales de la FES Cuautitlán

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS: Análisis comparativo de las normas de perfección racial de la Federación Cinológica Internacional (F.C.I) y el American Kennel Club (A.K.C) en las principales razas caninas de los grupos de muestra (grupo 7) y perros cobradores de caza, levantadores de caza y perros de agua (grupo 8) que se encuentran en México. que presenta el pasante: Emanuel Cortés Cervantes con número de cuenta: 09955406-0 para obtener el título de: Médico Veterinario Zootecnista

Considerando que dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser discutido en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Méx. a 13 de Mayo de 2005

- PRESIDENTE MVZ. Luis Eduardo Arozamena Montfort
- VOCAL MC. María Magdalena Guerrero Cruz
- SECRETARIO MC. Enrique Flores Gasca
- PRIMER SUPLENTE QFB. Juana Alicia Alquicira Camacho
- SEGUNDO SUPLENTE MVZ. Marco Antonio Muñoz Guzman

A DIOS, A LA VIRGEN DE GUADALUPE
Y A TODAS LAS PERSONAS QUE HICIERON ESTO POSIBLE.
A MIS PADRES, CARLOS Y ALICIA, QUE SIEMPRE ME APOYARON EN TODO,
CON SUS CONSEJOS, EXPERIENCIA Y CARIÑO.
A MI HERMANO ERICK, QUE SIEMPRE HA ESTADO AHÍ.
A MI TIA BETY, TIO PEPE Y ABUELITO CARLOS QUE AUNQUE YA NO ESTAN
CON NOSOTROS SIEMPRE TUVE SU CARIÑO Y APOYO.
A TODA LA GENTE QUE ESTUVO CON MIGO A LO LARGO DE LA VIDA, A
MI FAMILIA, ABUELITOS (PEPE, CHATA Y BETY), TIOS Y PRIMOS, A TODOS
MIS AMIGOS DE LA ESCUELA, QUE SIEMPRE ESTUVIMOS JUNTOS EN LAS
BUENAS Y LAS MALAS, A LOS AMIGOS DE CARTAGENA.(LOS DEL 6,DEL 8 Y
DEL 9).

MUCHAS GRACIAS

INDICE.

RESUMEN.....	1
INTRODUCCIÓN.....	3
- Federación canofila mexicana.....	15
- American kennel club.....	17
OBJETIVOS.....	19
MATERIAL.....	19
MÉTODO.....	20
NORMAS DE PERFECCIÓN RACIAL	
- Pointer alemán de pelo corto.....	22
- Pointer alemán de pelo duro.....	32
- Weimaraner.....	38
- Perdiguero de burgos.....	47
- Braco italiano.....	53
- Vizsla de pelo duro.....	59
- Vizsla de pelo corto.....	65
- Perdiguero portugués.....	72
- Brittany.....	80
- Griffon de muestra de pelo duro.....	87
- Espinone italiano.....	91
- Pointer inglés.....	100
- Setter inglés.....	105
- Gordon setter.....	110
- Setter irlandés rojo.....	115
- Setter irlandés rojo y blanco.....	118
CUADROS DE DIFERENCIAS ENTRE FCI Y AKC DEL GRUPO 7.....	122
-Cobrador de nueva escocia.....	145
-Cobrador de pelo rizado.....	153
-Cobrador de pelo liso.....	158
-Cobrador de labrador.....	162
-Cobrador dorado.....	166
-Cobrado de la bahía de chesapeake.....	170
-Clumber spaniel.....	177
-Cocker spaniel inglés.....	182
-Field spaniel.....	187
-Sussex spaniel.....	191
-Springer spaniel inglés.....	195
-Springer spaniel galés.....	201
-Cocker spaniel americano.....	205
-Perro de agua portugués.....	213
-Perro de agua americano.....	219
CUADRO DE DIFERENCIAS ENTRE FCI Y AKC DEL GRUPO 8.....	224
RESULTADOS.....	243
DISCUSIÓN.....	270
CONCLUSIÓN.....	274
BIBLIOGRAFÍA.....	275

RESUMEN.

La presente tesis se realizó mediante el análisis comparativo de los diferentes estándares de las principales razas que se encuentran en México de los grupos 7 y 8 de la federación canófila internacional con las razas del American kennel Club en el grupo 1, perros deportivos, que es el grupo equivalente para FCI.

Se realizó la descripción de los estándares de las principales razas en México de los grupos 7 y 8 de FCI y posteriormente se hizo el análisis comparativo con cada estándar que establece AKC.

Seguidamente se marcaron las diferencias mediante cuadros comparativos para cada raza. Estableciendo diferencias reales, las que una asociación hacia una descripción diferente a la otra asociación. Las diferencias por descripción, en donde las dos asociaciones describían una misma característica pero de diferente forma sin que se contradijeran o que establecieran datos precisos que harían que se considerara una diferencia real. Las diferencias por características que no se describían en FCI, ya que AKC refería alguna característica la cual FCI no la mencionaba. Y diferencias por características que no describía AKC, al igual que el caso anterior AKC no describía algunas características que FCI si lo hace.

Luego se establecieron cuales y cuantas fueron las diferencias encontradas en el total del análisis, realizando su gráfica correspondiente.

Después se desglosó por raza cuales y cuantas fueron las diferencias que se encontraron, y se graficó.

Posteriormente se separaron diferencias anatómicas, y diferencias por talla, peso, pelo, color, temperamento y movimiento, de las diferencias totales así como de las diferencias reales.

Y en base a los datos obtenidos en los diferentes análisis se llegó a la conclusión de cuales fueron los perros que tuvieron un mayor numero de diferencias y de cuales eran las característica que realmente influyen en la función zotécnica del perro. Con lo cual lograr un instrumento para Médicos Veterinarios Zootecnistas, criadores y gente que busque información al respecto, para poder tener referencias de que ejemplares pueden adquirir, de que país de origen y/o de que asociación, en base al objetivo que se busquen de la raza.

INTRODUCCIÓN

Las razas.

Ya en los tiempos antiguos los cinófilos estudiaron criterios de valoración para distinguir las diversas razas caninas y elaboraron sistemas de clasificación para reagrupar cada raza. Cinófilos y criadores determinaron para cada raza un estándar, que constituyen la descripción individualizada del perro. Su color, la forma de la cabeza y del morro, de las orejas y de los ojos, la estructura corporal y de la cola, etc.; El estándar también indica el comportamiento, el tipo de trabajo y sus características psíquicas.

En la cría de una raza es importante seguir las normas de la selección de características, no tanto por la belleza de perro y la posibilidad de que quede bien situado en una eventual competición, sino sobre todo para criar perros con buena salud y un buen comportamiento en su actividad, y especialmente con dotes de equilibrio psíquico que garantice la total fiabilidad del animal. Una consanguinidad demasiado estrecha, cruces con una perra de cría o un semental psíquicamente inestable o no conformes con el estándar son las causas de la mala fama que injustamente ha acompañado a veces a algunas razas.

Conocer las razas caninas es importante también para quien decida adoptar un mestizo: de hecho, también en un perro de raza mixta se pueden reconocer determinadas características que pueden ser útiles para la selección del perro más apto para las propias exigencias y para el tipo de ambiente que se le puede ofrecer. Sí además se conoce a los padres se podrá comprender aún mejor que actitudes y comportamientos tendrá el cachorro. Entre las numerosas razas caninas, o cruces de éstas, cualquiera puede encontrar al animal adecuado, el que mejor responda a su gusto, a sus costumbres y a las condiciones económicas del futuro dueño. Sin duda el perro escogido, sea grande o pequeño, de raza o mestizo, atlético o perezoso, si es tratado y educado de forma correcta,

recompensará generosamente todas las atenciones en forma de compañía y afecto. Y en no pocas ocasiones se convertirá en el mejor amigo. (5,8)

Origen y domesticación del perro.

El perro se ha integrado en la sociedad humana en todos los lugares habitados de la tierra. Arrea y protege el ganado, vigila las propiedades, olfatea sustancias ilícitas, arrastra trineos, consume desechos, cobra la caza, guía al ciego. busca y rescata a extraviados y heridos, reconforta al solitario, oye para ayudar al sordo o, sencillamente, aporta una realidad chispeante y natural a centenares de millones de personas en todo el mundo. (6,8)

El perro probablemente procede de la domesticación del lobo en todo el hemisferio norte, y bajo esta forma acompañó al hombre, o fue llevado por él, al resto del mundo. Es posible que en un principio el lobo se limitara a seguir a las tribus humanas en sus desplazamientos, alimentándose de sus desechos. También es posible que se criaran lobeznos en los asentamientos humanos, usándose como mascotas. Debido a la adaptabilidad del lobo, la doma pronto dio lugar a la crianza controlada o domesticación. Las primeras evidencias sobre el perro domestico datan de hace 12 000 años. (6,8)

Hace casi 60 millones de años, por el más frondoso de los bosques se movía un pequeño mamífero de aspecto bastante similar a la comadreja y a la mofeta: era el progenitor de la familia de los Cánidos, conocido con el nombre de *Miacis*. No obstante este animal no caminaba sobre los dedos como lo hace el perro ya que era plantígrado, como los osos y caminaba pisando con toda la planta del pie. Poseía una dentadura de carnívoro y un cerebro de dimensiones reducidas, pero sin embargo era más inteligente que sus contemporáneos creodontos, un grupo de carnívoros primitivos que se extinguieron hace aproximadamente unos 20 millones de años. (4)

Con el transcurso de milenios, del *Miacis* se derivaron unos cuantos Cánidos primitivos: hace aproximadamente unos 35 millones de años existían más de 40 tipos, algunos parecidos al oso, otros a la hiena, otros al gato y otros, evidentemente al perro: el *Cynodictis* de Europa y el *Pseudocynodictis* de América del norte, por ejemplo aparecían con formas muy similares a la de los cánidos actuales.(4)

La raza más antigua de la que se tiene conocimiento es el *Canis familiaris putjani*, que se extinguió hace aproximadamente unos 10 a 12 000 años, pero no se sabe si ya estaba domesticado o si vivía aún en estado salvaje. En cambio, si se sabe que el perro de los pantanos (*Canis familiaris palustris*) si estaba domesticado, y que compartía con el hombre la vida sobre los palafitos y que tenía un aspecto similar al de los actuales spitz. También en el Neolítico aparece el *Canis familiaris leineri*, antecesor de los lebreles (gragoides), mientras que se supone que el *Canis familiaris inostranzewi*, mucho más grande que el perro de los pantanos y originario quizás de Asia central, ha sido el progenitor de los molosoides. En la edad del bronce aparece, por último, el *Canis familiaris metris-optimae*, parecido al actual pastor alemán, y el *Canis familiaris intermedius*, más pequeños: se supone que del primero han derivado las razas europeas de pastores (lupoides), mientras que del segundo descendería la mayor parte de perros de caza, incluidos los caniches (tipo braco). (4,6)

Desde hace miles de años han existido diferentes razas de perros. En Israel, los arqueólogos han descubierto una tumba con más de 10 000 años que contiene restos de un cuerpo humano abrazado a un cachorro. El esqueleto de este cachorro es similar al perro de Canaan, una raza actual autóctona de esta zona. (8)

Los dingos arribaron a Australia más de 3 000 años acompañando a los aborígenes, el Saluki lleva miles de años siendo criado en Oriente Medio, mientras que en China el Pequines apenas a cambiado en los últimos 2 500 años. En el nuevo mundo los nativos poseían sus propios perros, desde el malamute de

Alaska al Chihuahua de México. En Europa se siguió una evolución análoga, apareciendo perros guardianes y pastores a partir del lobo indígena, mientras que el lobo asiático, más pequeño, fue el progenitor de razas que se extendieron a través de Oriente medio hasta alcanzar el corazón de África.

El perro ha evolucionado desde su antepasado el lobo, hace unos 10 000 años y desde entonces ha vivido y trabajado con el hombre. Éste mediante la cría selectiva, ha desarrollado las inclinaciones naturales del lobo, produciendo diferentes linajes de perros en los que han potenciado capacidades distintas. Esta cría se hizo con fines específicos: la caza, el pastoreo, la guarda en los campamentos y la guerra junto al hombre.(6)

La domesticación del perro se desarrolló de formas distintas en las diversas partes del mundo, pero presumiblemente a partir de la base de un beneficio recíproco; el perro se alimentaba de las sobras de las presas que el hombre abandonaba cerca del lugar donde acampaban y el hombre, a su vez, si una manada de perros se instalaba cerca de él a la espera de comida, podía descansar al sentirse protegido de los ataques de los animales feroces. (7)

Algunos huesos y restos fósiles recuperados en los diferentes continentes, y de unos 6500 años de antigüedad, revelan la presencia de diferentes tipos de perros que vivían en los asentamientos humanos. En particular parece que los molosoides fueron los primeros alimentados por los hombres, para asegurarse de que ejercían su función de defensa. Generaciones de cría selectiva dieron perros cada vez más especializados en el trabajo para el hombre o con él. Se adiestraron perros para olfatear el aire, mientras otros seguían mejor el rastro en el suelo. Se criaron perros para que lucharan con osos, toros o entre ellos mismos. Con la invención de la escopeta de caza aparecieron los perros "de escopeta", que muestran la presa, la levantan o la cobran. (4,7,9)

Clasificación taxonómica del perro.

Reino	Animal
Tipo	Vertebrado
Clase	Mamíferos
Subclase	Placentarios
Orden	Carnívoros
Familia	Canideos
Genero	Canis
Especie	familiaris
Nombre científico	<u><i>Canis familiaris</i></u>

Morfología y anatomía.

El perro es básicamente un carnívoro predador: resistente, paciente, inteligente y veloz en carrera, con una dentadura adaptada para el desgarrar de la presa. Por otra parte es un animal social, adaptable, capaz de organizar una actividad en grupo, como se puede constatar en el comportamiento de las jaurías, cuyos miembros se dedican a la caza en grupo, siempre que desde cachorros hayan sido cuidados por miembros adultos. La familia de los Cánidos, a la que pertenecen también diferentes especies de zorros, el chacal, el coyote y el lobo, no posee una gran especialización biológica. Al contrario los factores principales que han permitido la supervivencia y la difusión de este animal por todo el planeta son su notable adaptabilidad y versatilidad. (4,7,8)

La locomoción.

El tipo de caza practicada por los lobos y los perros es esencialmente un trabajo de grupo que requiere desplazamientos largos a la búsqueda de una presa

y una cierta velocidad en el seguimiento final; el lobo aproximadamente alcanza una velocidad de 56 km / hora mientras que un Borzoi alcanza unos 70 km / hora. Pero lo que es importante para estos animales es la resistencia física, que en algunos cánidos resulta realmente excepcional. En las manadas de perros de caza africanos, por ejemplo, los individuos se dan el relevo entre sí para mantener el ritmo de la carrera. Con este sistema, en el curso de largas batidas de caza, consiguen abatir incluso a un león. (4,7,8)

El perro, por tanto, precisa tener agilidad y tiene que poder cambiar rápidamente de dirección en carrera. Es un digitigrado, lo que significa que apoya en el suelo los dedos de los miembros anteriores y posteriores, cuyas yemas se han transformado en robustas y elásticas almohadillas. En el agua el perro es un nadador mediocre y avanza agitando las patas, del mismo modo que el hombre mueve las piernas para mantenerse a flote. Sin embargo existen algunas razas que han desarrollado una habilidad especial para la natación.

A la movilidad del perro contribuye, aparte de su estructura esquelética, un robusto y eficiente aparato muscular, muy desarrollado en todas las razas gracias al cual el animal manifiesta la conocida resistencia en carrera y una notable habilidad en el salto, aunque no sea tan impresionante como la del gato. El perro puede andar al paso, al trote, al galope o en ambladura (cuando adelanta a la vez los miembros anterior y posterior de la misma mitad del cuerpo), pero en las diferentes razas se manifiesta una actitud de preferencia hacia uno u otro tipo de locomoción rápida: por ejemplo, los pastores son trotadores, mientras que los lebreles son galopadores. (7)

La piel y el pelo.

La mayoría de los perros tienen dos fases anuales de muda de pelo, una en primavera y otra en otoño, con una duración aproximada de un mes cada una. En estos periodos se elimina el pelo viejo y crece el nuevo, más tupido si se trata de la muda otoñal, o mas claro si se trata de la muda primaveral. Por lo que respecta

a sudoración, los perros tienen glándulas sudoríparas repartidas por todo el cuerpo y en particular sobre las almohadillas de las patas: estas glándulas producen secreciones con una función lubricante y no contribuyen al fenómeno de regulación térmica. Ésta regulación ocurre por el jadeo con la boca abierta y la lengua colgando provocando evaporación de las vías respiratorias y de la lengua.

El olfato.

El perro posee un olfato excepcional. Aunque es variable entre una raza y otra y entre los miembros de una misma raza. El olfato del perro está increíblemente más desarrollado que el del humano. La mucosa del interior de la nariz de un hombre adulto es de aproximadamente 3 cm cuadrados, mientras que el del perro está replegada en una superficie de pliegues de casi 130 cm cuadrados. Su mucosa olfativa posee además un número muy superior de células sensoriales a las del hombre, si la de éste último presenta unos 5 millones, en el Dachshund alemán hay 125 millones, en el fox terrier 147 millones y en un pastor alemán hay 220 millones. (4,7)

El gusto

Al igual que el hombre, el perro tiene un sentido del gusto poco desarrollado quizás porque el perro es un carnívoro que se alimenta siempre y exclusivamente de las presas animales que consigue capturar. No obstante, al vivir con el hombre, el perro ha aprendido a reconocer muchos sabores nuevos y, actualmente, demuestra con frecuencia preferencias muy precisas.

La vista

El perro presenta una vista que está adaptada especialmente para distinguir animales pequeños que se desplazan rápidamente, aunque por lo general, a excepción de algunas especies, en la caza utiliza principalmente el olfato (a menudo el perro sólo con la vista no consigue distinguir las presas si éstas están

quietas). En contra de lo que se creía anteriormente, el perro ve algunos colores y sabe distinguir el rojo, el azul y el violeta en sus distintas tonalidades. Por otra parte ve mejor que el hombre en la oscuridad ya que presenta en el ojo una estructura denominada *Tapetum lucidum*, que refleja la luz.

El oído.

Los perros tienen un oído muy desarrollado. Algunas razas oyen mejor que otras, pero en general todas están provistas de grandes pabellones auriculares, dotados de 17 músculos que permiten varios movimientos de orientación hacia las fuentes de los sonidos. Las orejas del perro registran sonidos de hasta una frecuencia de 35 000 vibraciones por segundo (el hombre hasta 20 000 y el gato hasta 25 000) y tienen la sensibilidad que les permite percibir la diferencia entre dos metrónomos que se mueven, por ejemplo, uno a 100 pulsos y el otro a 96. el perro también tiene la habilidad de cerrar el oído interno para filtrar el ruido ambiental y captar los sonidos en los que se quiere concentrar. (4,7,8)

La dentadura y tipos de dentadura.

Generalmente el perro adulto tiene entre 42 y 44 piezas dentarias distribuidos de la siguiente manera:

- a) maxilar superior: 6 incisivos, 2 caninos, 8 premolares, 4 a 6 molares.
- b) Maxilar inferior: 6 incisivos, 2 caninos, 8 premolares y 6 molares.

Según el tipo de encaje de los dientes del arco superior con los dientes del arco inferior se distinguen diferentes tipos de dentaduras.

- 1. Dentadura en tijera; la más normal, en la que los incisivos superiores, al bajar quedan junto a los inferiores, rozando con la parte posterior la anterior de los inferiores.

- 2. Dentadura en tenaza; en la que la extremidad inferior de los incisivos superiores contacta con la extremidad superior de los incisivos inferiores, como los dos filos de una tenaza.

- 3. Dentadura prognata, en la que los incisivos inferiores pasan por delante de los superiores.

- 4. Dentadura epignata; en las que los incisivos superiores pasan por delante de los inferiores. (7)

Tallas y medidas.

La medida más importante para la clasificación de un perro es la altura a la cruz, es decir, la medida de la distancia entre el suelo y el punto de encuentro entre la escápula y el arranque del cuello. A partir de la altura a la cruz se determinan las tallas. La altura a la cruz habitualmente viene indicada en el estándar con unos centímetros de tolerancia de más o de menos, mientras que raramente se indica el peso.

Talla grande: más de 65 cm a la cruz.

Talla mediana: 50 a 65 cm.

Talla pequeña. 35 a 50 cm.

Talla enana: menos de 35 cm.

Tipos de perros.

Antiguamente los perros se clasificaban según la estructura del cuerpo y de la cabeza en seis tipos diferentes; molosoides, lupoides, agalgados, tipo braco, tipo basset y tipo spitz, etc.

Molosoides: cabeza maciza, redonda o cúbica, morro bastante corto, labios gruesos y largos, stop evidente, cuerpo macizo, potente, en muchos casos gigantescos.

Lupoides: cabeza que parece una pirámide horizontal, morro alargado y estrecho, labios sutiles y bien adherentes, stop ligero, cuerpo bien proporcionado y ágil.

Agalgado: cabeza en forma de cono alargado, cráneo estrecho, orejas pequeñas y hacia atrás, a veces erguidas, morro largo y fino, pero de potente mordisco, stop casi inexistente, nariz prominente por encima de la boca, labios finos y adherentes, cuerpo esbelto con miembros finos y vientre muy hundido.

Tipo braco: cabeza de forma casi prismática, con el morro casi tan largo en la base como en el extremo, grandes orejas caídas, labios largos y caídos, stop evidente, cuerpo robusto.

Tipo spitz: manto con el pelo bastante largo, cola completamente enrollada hacia el cuerpo, cabeza de tipo lupoides, pero con el cráneo más largo y el morro más fino, que recuerda un poco al del zorro, orejas pequeñas y erguidas, cuerpo corto y compacto.

Tipo basset: patas desproporcionadamente pequeñas en relación al cuerpo, con patas torcidas (pequinés) o rectas (corgi), la estructura de tipo basset puede fijarse (por raquitismo o por malformación) a partir de cualquier otro tipo. Existe la tendencia a adoptar características de los basset en el molosoide (pequines), en el tipo spitz (corgi), en el lupoides (cairn terrier), en el tipo braco (dachshund), etc.

Por último no debe olvidarse que en las razas caninas, aunque aparentemente se diferencien según características bien establecidas, siguen activas unas fuerzas centrífugas que van hacia el agalgamiento, el lupismo, el molosismo, etc. Por ello se detectan rastros de agalgamiento en algunos dobermann, pesadez de tipo braco en pastores alemanes (con frecuente caída de orejas), rastros spitz en el cráneo de algunos mastines, etc. El esfuerzo de los criadores se basa en eliminar en lo posible, mediante la selección, los individuos que muestren tendencias que modifican demasiado las características y que se alejan de la morfología del tipo de perro deseado.

Como siempre sucede, cada clasificación tiene sus puntos débiles, por lo que también la clasificación de los perros en uno u otro tipo a veces puede parecer forzada: el labrador, pertenece al tipo braco, podría muy bien incluirse entre los molosoides; el lupoide dobermann, en algunas de sus características (por ejemplo, la forma de la cabeza), se acerca a los agalgados; la cabeza del chihuahua es más bien de tipo spitz, etc.(8)

Actualmente los perros se clasifican en base a la forma del cráneo en tres tipos:

Braquiocefálicos: que son perros que tienen un gran desarrollo de la cavidad craneana en comparación al hocico, en este caso se encuentran razas como el Mastín napolitano, el Bull dog, el Boston terrie, etc.

Mesaticefálicos: en donde el cráneo y el hocico se encuentran en la misma longitud, tendiendo a presentar cabezas de tipo cuadradas, aquí se encuentra el Pointer, el Cocker Inglés, Basset hound, etc.

Dolicocefálicos; que son ejemplares que presentan un hocico más largo en relación al cráneo, presentan una cabeza en forma de cuña, en esta clasificación principalmente se encuentran los lebreles, como el Afgano, Saluki, Borzoi, etc.

Los mestizos.

Según una lógica rigurosa, todos los perros son mestizos: de hecho hasta los representantes de las razas "puras" se han obtenido a partir de cruces de perros de diferentes tipos o de perros del mismo tipo, pero con características aún no fijadas. En la práctica, no obstante, en nuestros días los perros de raza habitualmente se cruzan solo con perros de la misma raza para obtener cachorros que puedan ser inscritos en el libro de orígenes, mientras que los mestizos con el resultado de cruces casuales entre perros de razas distintas o entre mestizos. (8)

El perro y la cacería.

En perro a lo largo de la historia ha cumplido muchas funciones de ayuda para el hombre, y una de las que tuvieron mayor importancia fue la cacería, en un principio como ayuda en las tareas de encontrar alimento, y poco a poco con el paso del tiempo la actividad de la caza se desarrollo más hacia un fin deportivo, lo cual en la actualidad lo sigue teniendo. (9,11)

Fue por esa razón que hubo, sobre todo en Europa, un gran desarrollo de razas especializadas para la caza.

Son muchas las razas caninas ocupadas para este fin, pero a lo largo del tiempo han cambiado las tendencias por las principales razas a utilizar. Algunas razas que tuvieron inmejorables aptitudes para la caza se han visto paulatinamente apartadas de esta actividad por causas generalmente relacionadas con la moda.

Un temperamento amable, unido a una alta inteligencia o unas líneas morfológicas espectaculares, les han empujado al reducto, cada vez más amplio, de los perros de compañía, dejando su valiosa labor de auxiliarse en la caza.

Es un proceso imparable y que hasta la fecha no ha podido encontrarse el modo de controlarlo, impedirlo o retrasarlo.

Si al principio del siglo XX podíamos hablar de más de dos centenas de razas caninas utilizadas ampliamente en la venatoria, con gran variedad de tipos autóctonos, razas vinculadas a unas zonas geográficas de origen en las que realizaban una notoria labor, hoy, a las puertas del siglo XXI, estas se han reducido dramáticamente.

Cazador y perro.

La mayoría de las razas de muestra y levantadores de caza han creado una estrecha relación con el grupo humano, ven en el hombre a su superior jerárquico.

Viven en la casa del cazador, comparten el espacio de su familia y durante unos meses del año son encantadores animales de compañía que se transforman en compañeros de caza cuando llega la temporada.

Algunas de las razas de caza se encuentran entre las más hermosas que la cinología ha concebido; así, el cocker spaniel inglés o el setter irlandés han terminado siendo perros de lujo más que de caza. (9,11).

LA CANOFILIA EN EL MUNDO.

Actualmente se encuentran varias asociaciones a nivel mundial que se encargan de establecer las normas de perfección racial en cada país, y de acuerdo a la asociación del país se establecen ciertas características de las razas que se tengan registradas en dicho país.

En México se encuentra la Federación Canófila Mexicana, la cual esta regida por la Federación Cynológica Internacional con sede en Bélgica. (1)

FEDERACIÓN CANÓFILA MEXICANA.

La Federación Canófila Mexicana, A.C., es una organización no lucrativa que persigue un objetivo educativo y de apoyo a la comunidad. Desde su fundación, en 1940, se ha dedicado a impulsar y fomentar las diferentes actividades que los perros realizan al servicio del hombre, como son: detección de drogas, guías de invidentes y discapacitados, búsqueda y rescate, guardia y protección, cacería, pastoreo, rastreo, salvamento, perros de guerra o incluso para la investigación.

El objetivo principal de la Federación Canófila Mexicana, A.C. es el fomento y mejoramiento de las razas caninas y felinas en nuestro país. Esto se realiza a través de un cuidadoso control en libros de registro genealógico (pedigree) y de diferentes exposiciones caninas que son evaluadas por jueces de reconocido prestigio a nivel mundial. Se busca la integración de la investigación científica

médico veterinaria con las actividades zootécnicas y la agrupación de la industria canina y felina dentro de la economía nacional, como fuente para la generación de empleos.

La FCM es el único organismo reconocido internacional y nacionalmente para registrar perros y gatos de raza pura en nuestro país.

El reconocimiento internacional fue otorgado por la Federation Cynologique Internationale (FCI) con sede en Bélgica, la cual agrupa diferentes países del mundo con el propósito de uniformar reglamentos de exposiciones, los sistemas de juzgamiento y las normas de perfección racial a nivel internacional. (5)

La Federación Cinológica Internacional tiene agrupados a los perros de las diferentes razas en 10 grupos, los cuales son:

- Grupo 1; perros de pastoreo. Ejemplo; Pastor Alemán, Antiguo pastor Inglés, Pastor Belga, Border Collie, Pastor de Beauce, etc.
- Grupo 2; perros ;Molosoides, Shnauzer y Pinchers; ejemplo; Mastín Inglés, Mastín Napolitano, Terranova, Gigante de los pirineos, Doberman, etc.
- Grupo 3; Terriers; Ejemplo; Bull Terrier Inglés, Aireadle Terrier, Fox Terrier, Lakeland Terrier, etc.
- Grupo 4; Teckels; ejemplo Teckel miniatura.
- Grupo 5; Perros tipo Spitz y Primitivos; ejemplo; Samoyedo, Alaska Malamute, Pomerania, etc.
- Grupo 6; Perros sabuesos; Ejemplo Blood Hound, Basset Hound, Coonhound Black and Tan, etc.
- Grupo 7; Perros de muestra; ejemplo; Setter Inglés, Gordon Setter, Pointer, Vizsla, etc.
- Grupo 8; perros levantadores de caza, cobradores de caza y perros de agua; ejemplo; Cobrador de labrador, Cobrador Dorado, Cokcer Spaniel Inglés, Cocker Spaniel Americano, etc.

- Grupo 9; Perros de Compañía; Poodle, Pug, Pekines, Chihuahua, Maltes, etc.
- Grupo 10; Lebreles; Greyhound, Afgano, Saluki, Cazador de lobos Irlandes, etc.

CLUB AMERICANO DE LA PERRERA (AMERICAN KENNEL CLUB). “AKC”

Es la asociación canófila que rige en Estados Unidos.

Misión del American Kennel Club.

- Mantiene un registro para los perros de raza pura y preserva su integridad.
- Los acontecimientos del perro de la sanción del que promueven interés adentro, y sostienen el proceso de, criando para el tipo y la función de perros de raza pura.
- Toma cualquiera de las acciones necesarias para proteger y para asegurar la continuación del deporte de perros de raza pura.

Objetivo del American Kennel Club.

Avance del estudio, criando, exhibiendo, funcionando y mantenimiento de perros de raza pura.

El American Kennel Club.

Registra un millón perros anualmente, pero por sí mismo no está implicado en la venta de perros y no puede por lo tanto garantizar la salud y la calidad de perros en su registro.

Patrocina más de 15.000 competiciones del perro cada año celebraron por los clubes licenciados y del miembro. Solamente los clubes del perro pueden ser miembros de AKC.(1,22)

Apoya y promueve el deporte de perros de raza pura.

El American Kennel Club clasifica a los perros en 7 grupos, los cuales son:

- Grupo 1; Perros deportivos. Ejemplo; Pointer, Setter Inglés, Cobrador Dorado, Cobrador de Labrador, etc.
- Grupo 2; Perros Hounds. Ejemplo; Afgano, Basenji, Basset Hound, Blood Hound, Dachshund, etc.
- Grupo 3; Perros de trabajo. Ejemplo; Alaska Malamute, Doberman, Schnauzer, Rottweiler, etc.
- Grupo 4; Terriers; Ejemplo; Aireadle Terrier, American Staffordshire, Bull Terrier, Fox Terrier, etc.
- Grupo 5; Perros de juguete. Ejemplo; Chihuahua, Maltes, Pekines, Pomerania, Pug, etc.
- Grupo 6; Perros no deportivos; Bichon Frise, Boston Terrier, Bulldog, Chow Chow, Poodle miniatura y estandar, etc.
- Grupo 7; Perros Ganaderos. Ejemplo; Bearder Collie, Pastor Alemán, Antiguo Pastor Inglés, Puli. Collie. (1,22)

OBJETIVOS.

- 1.- Proveer de un instrumento de información para Médicos Veterinarios y criadores de razas puras acerca de los estándares de perfección racial y así poderse guiar para la selección de ejemplares en sus programas de reproducción canina.

- 2.- Analizar las diferencias y similitudes entre las normas de perfección racial de la Federación Cinologica Internacional y el American Kennel Club de los perros dentro de los grupos 7, perros de muestra, y grupo 8, perros cobradores de caza, perros levantadores de caza y perros de aguas, de las principales razas que se encuentran en México.

- 3.- Establecer si las diferencias encontradas podrían repercutir en el desempeño de la función zootécnica de los perros.

MATERIAL.

Se recaudó información bibliográfica de las normas de perfección racial de los grupos de perros de muestra y grupo perros cobradores de caza, levantadores de caza y perros de agua de la federación Cinológica internacional y de los perros del grupo 1 (Perros deportivos) del American Kennel Club, de la biblioteca central de Ciudad Universitaria, biblioteca de la Facultad de Estudios Superiores de Cuautitlán campo 4, biblioteca de la Federación Canófila Mexicana, biblioteca de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Ciudad Universitaria y paginas web, así como también se hicieron entrevistas con gente especializada tales como Médicos Veterinarios, criadores, jueces, entrenadores y manejadores.

MÉTODO.

Primeramente fue necesario conocer las principales razas registradas en México de los grupos 7 y 8 lo cual se realizó mediante la consulta de los registros de la Federación Canófila Mexicana.

Seguidamente se buscaron las razas del American Kennel Club del grupo 1, perros deportivos, que corresponden a los grupos 7 y 8 en la Federación Canófila Mexicana, mediante la consulta bibliográfica.

Posteriormente se realizó la descripción de los diferentes estándares de las principales razas de los grupos 7 y 8 de F.C.I.

Luego se buscaron cuales fueron las diferencias con las razas del grupo Sporting de A.K.C mediante un análisis de la información obtenida de los estándares de ambas asociaciones.

Después del análisis comparativo de las diferencias raciales encontradas entre F.C.I y A.K.C, se hizo una descripción de cuales fueron las deferencias reales encontradas, de cuales fueron las diferencias por descripción entre estándares de las dos asociaciones, de las características que no se describen en FCI y de las características que no se describen en AKC.

Se realizó un cuadro de las diferencias totales encontradas, un cuadro de las diferencias anatómicas y de las diferencias en movimiento, pelo, color, temperamento, talla y peso. Con sus gráficas correspondientes.

Se realizaron cuadros comparativos por raza de cuales y cuantas fueron las diferencias encontradas y sé graficó.

Y por último se discutieron los resultados y se concluyo.

PRINCIPALES RAZAS DE PERROS DEL GRUPO 7 Y 8 DE LA FEDERACIÓN CINOLÓGICA INTERNACIONAL Y RAZAS DEL GRUPO SPORTING DEL AMERICAN KENNEL CLUB.

FEDERACIÓN CINOLÓGICA INTERNACIONAL	AMERICAN KENNEL CLUB
<ul style="list-style-type: none"> • Braco Alemán de pelo corto • Braco Alemán de pelo duro • Weimaraner • Perdiguero de Burgos • Braco italiano • Vizsla de pelo duro • Vizsla de pelo corto • Perdiguero Portugués • Spaniel Bretón (Britany) • Grifón de muestra de pelo duro • Spinone Italiano (perro de muestra Italiano de pelo duro) • Pointer Inglés • Setter Inglés • Gordon Setter • Setter Irlandés rojo • Setter irlandés rojo y blanco • Cuadro de diferencias de la F.C.I y la A.K.C del grupo 7. • Perro cobrador de Nueva Escocia • Cobrador de pelo rizado • Cobrador de pelo liso • Cobrador de Labrador • Cobrador Dorado 	<ul style="list-style-type: none"> • Britany • Pointer • German Shorthaired Pointer • German Wirehaired Pointer • Chesapeake Bay Retriever • Curly Coated Retriever • Flat Coated Retriever • Golden Retriever • Labrador Retriever • English Setter • Gordon Setter • Irish Setter • American Water Spaniel • Clumber Spaniel • Cocker Spaniel • English Cocker Spaniel • English Springer Spaniel • Field Spaniel • Irish Water Spaniel • Nova Scotia Duck Tolling Retriever • Spinone Italiano • Sussex Spaniel • Welsh Springer Spaniel • Vizsla

- Cobrador de la bahía de Chesapeake
- Clumber Spaniel
- English Cocker Spaniel
- Field Spaniel
- Sussex Spaniel
- English Springel Spaniel
- Welsh Springer Spaniel
- Cocker Spaniel Americano
- Perro de aguas Portugués
- American Water Spaniel
- Cuadro de diferencias entre FCI y AKC del grupo 8.

- Weimaraner
- Wirehaired Pointing Griffon

GRUPO 7 DE LA FEDERACIÓN CINOLÓGICA INTERNACIONAL. PERROS DE MUESTRA.

NORMA RACIAL DEL POINTER ALEMÁN DE PELO CORTO Ó BRACO ALEMÁN DE PELO CORTO.



ORIGEN: Alemania.

APARIENCIA GENERAL.

Es un perro noble, armonioso, cuya constitución indica fuerza, resistencia y velocidad. Su porte erguido, sus líneas fluidas, su cabeza enjuta, su buen porte de cola, su pelaje rígido y brillante, así como sus movimientos amplios y armoniosos hacen destacar su nobleza.

Proporciones importantes.

La longitud del tronco debe sobrepasar ligeramente la altura de la cruz.

CABEZA.

Enjuta, marcada, ni demasiado larga ni demasiado pesada, correspondiendo en longitud y volumen a la forma del cuerpo y al sexo.

Región craneal.

Cráneo: suficientemente ancho, ligeramente abombado, apófisis occipital poco pronunciada, surco frontal no muy profundo, arcos superciliares visiblemente bien desarrollados

Región fronto – nasal (stop): moderadamente desarrollado.

Región facial.

Trufa: un poco sobresaliente, con fosas nasales suficientemente abiertas, anchas, móviles. En principio marrón, pero negra en perros negros o negros ruanos. Una trufa con manchas o de color carne es admitida sólo en perros cuya capa tenga fondo blanco.

Hocico. Es largo, ancho, profundo y fuerte para facilitar el cobro correcto de la presa. La caña nasal muestra de perfil una ligera convexidad, que puede ir de una forma noblemente arqueada a una ligera elevación en relación con la horizontal,

todo ello mucho más acentuado en los machos. Una caña nasal cóncava constituye una falta grave.

Labios: adherentes, no demasiado caídos, bien pigmentados. A partir de la trufa, los labios caen casi en vertical hasta el punto donde se separan y se extienden después con una ligera curva hasta las comisuras labiales moderadamente marcadas.

Mandíbulas / Dientes: las mandíbulas han de ser robustas con una dentadura perfecta, regular y completa, articulada en tijera, es decir con los incisivos superiores que deben cubrir los incisivos inferiores en un estrecho contacto.

Debe tener 42 piezas dentales sanas y colocadas verticalmente en las mandíbulas

Mejillas: fuertes, con buena musculatura.

Ojos: de tamaño mediano, ni saltones, ni hundidos. El color ideal es marrón. Los párpados deben estar bien ajustados.

Orejas: de longitud media, de implantación alta y amplia, lisas, cuelgan aplanadas y pegadas a los lados de la cabeza, con las puntas redondeadas. Ni muy carnosas ni muy delgadas. Puestas hacia delante, llegan cerca de la comisura labial.

CUELLO.

De longitud proporcional al cuerpo, ensanchándose progresivamente hacia los hombros. La nuca muy musculosa y ligeramente arqueada. La piel de la garganta rigurosamente adherente a ella.

CUERPO.

Línea superior: recta y ligeramente descendente.

Cruz: marcada.

Espalda: fuerte, con buena musculatura. Las apófisis espinosas deben estar cubiertas por la musculatura.

Lomo: corto, ancho, musculosos, recto o ligeramente arqueado. La transición dorso – lumbar sólida y compacta.

Grupa: ancha y suficientemente larga, sin terminar en forma abrupta, pero inclinándose solo ligeramente en dirección a la cola. Bien musculosa.

Tórax: más profundo que amplio, con antepecho bien marcado, el esternón llegando hacia atrás en la medida de lo posible. El esternón y la articulación del codo deben estar colocados a la misma altura. Costillas bien arqueadas, ni aplanadas ni en forma de tonel. Costillas posteriores bien descendentes.

Línea inferior: enjuta, ascendiendo ligeramente con una curva elegante hacia atrás.

COLA.

De implantación alta, fuerte en su inserción con adelgazamiento gradual hasta la punta, de longitud mediana. Para su uso en la cacería debe ser cortada aproximadamente a la mitad.

En reposo cae, en movimiento la lleva horizontal y no demasiado por encima de la línea de la espalda, nunca debe estar consideradamente doblada (En los países donde la legislación prohíbe el corte de la cola, esta puede permanecer en su forma natural.

Debería alcanzar hasta el corvejón y ser llevada en forma horizontal o ligeramente en forma de sable).

EXTREMIDADES ANTERIORES.

En conjunto: vistos de frente son rectos y paralelos; de perfil se observan bien colocados por debajo del cuerpo.

Hombros: escápulas oblicuas y bien pegadas, inclinadas hacia atrás. Musculatura vigorosa y apretada. Buena angulación entre la escápula y el brazo.

Brazo: lo más largo posible, con buena musculatura que no es gruesa.

Codos: pegados al cuerpo pero no estrechamente apretados; no presentan desviaciones hacia fuera ni hacia a dentro, están colocados bien atrás. Angulación adecuada entre el brazo y el antebrazo.

Antebrazo: recto con suficiente musculatura. Huesos fuertes, pero no gruesos

Articulación del carpo: fuerte.

Metacarpo: angulación mínima entre el antebrazo y el metacarpo, jamás en posición vertical.

Pies delanteros: pueden ser redondos o con forma de cuchara, con dedos bien juntos y suficientemente arqueados. Uñas fuertes. Almohadillas duras y resistentes. Sus posiciones son paralelas, sin presentar desviaciones hacia fuera ni hacia a dentro, tanto en reposo como en movimiento.

MIEMBROS POSTERIORES.

En conjunto observados desde atrás son rectos y paralelos con buenas angulaciones. Sus huesos son fuertes.

Muslos: largos, anchos y musculosos. Con buena angulación entre la cadera y el muslo

Rodillas: potentes, con buena angulación entre el muslo y la pierna.

Piernas: largas, musculosas y tendinosas. Buena angulación entre pierna y metatarso.

Articulación tibio - tarsiana (corvejón): potente.

Metatarso: fuerte y vertical.

Pies traseros: conforme a los delanteros.

MOVIMIENTO.

Amplio con mucha impulsión, con una zancada correspondiente. Miembros anteriores y posteriores rectos y paralelos. Porte bien erguido, la ambladura no es deseable.

PIEL.

Bien pegada, sin formar pliegues.

PELAJE.

Pelo: corto y apretado, debe ser rudo y duro al tacto. En la cabeza y las orejas debe ser más fino corto. No visiblemente más largo en la parte inferior de la cola. Debe cubrir todo el cuerpo.

COLOR.

Marrón sin manchas.

Marrón con pequeñas manchas blancas o moteado en el pecho y en los miembros.

Ruano marrón con cabeza marrón; placas o moteado marrón. El color básico de un perro descrito de esta manera no es ni marrón con blanco, ni blanco con marrón, si no que el pelaje forma una mezcla tan íntima de blanco y marrón que resulta en un aspecto exterior discreto muy apreciado para el uso práctico durante la cacería. Frecuentemente el color es más claro en la parte interna de los miembros posteriores así como en la punta de la cola.

Ruano marrón claro con cabeza marrón, placas o moteado marrón, o sin placas. En este tipo de color, los pelos marrones son menos numerosos y los blancos dominan.

Blanco, con cabeza marrón, con placas o moteado color marrón.

Color negro con los mismos matices que los colores marrones o ruanos.

Se permiten manchas fuego amarillas.

Se permite una mancha blanca alargada y rayada en la frente y belfos mosqueados.

TAMAÑO.

Altura la cruz:

Macho: 62 a 66 cm.

Hembra: 58 a 63 cm.

FALTAS.

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de desviación al estándar.

Faltas en la construcción general, inherentes al sexo.

Hocico demasiado corto.

Belfos muy pesados o muy ligeros.

Falta de dos dientes (PM1 y M3) es decir que de los cuatro PM1 y de los dos M3 no pueden faltar más que dos dientes al máximo.

Ojos demasiado claros, ojos de rapaz (amarillo claro).

Orejas muy largas, ó muy cortas, o muy pesadas, o de inserción muy estrecha u orejas enroscadas.

Piel flácida en la garganta.

Dorso ligeramente convexo (dorso de carpa).

Grupa demasiado corta.

Pecho demasiado profundo.

Porte de la cola muy alto por encima de la línea dorsal o cola muy doblada.

Codos o pies desviados hacia fuera o hacia dentro. Dedos muy abiertos o muy cerrados.

Angulaciones posteriores demasiado rectas.

Corvejones ligeramente en tonel, de vaca o cerrados.

FALTAS GRAVES.

Construcción general pesada, linfática, osamenta vasta.

Stop marcado.

Trufa color carne o con manchas (salvo perros con pelaje blanco).

Hocico puntiagudo, caña nasal cóncava.

Mordida de pinza parcial o completa. (en perros mayores de 4 años no influye sobre su valoración de la llamada pinza de la edad, siempre y cuando el club de Braco Alemán de pelo corto haya confirmado la presencia de una mordida correcta en exposiciones anteriores).

Espalda notablemente arqueada. Espalda ligeramente vencida.

Falta de profundidad del tórax, antepecho poco marcado. Caja torácica demasiado estrecha o muy ancha (en tonel).

Codos demasiado desviados hacia fuera o hacia dentro.

Articulación del carpo floja, demasiado distendida.

Metacarpo vertical.

Corvejones de vaca o de barril, tanto en reposo como en movimiento.

Grupa y extremidades posteriores demasiado altas.

Dedos demasiado separados.

Pies planos.

Andar duro, pesado.

Variaciones de más de dos centímetros en las alturas de la cruz antes mencionadas.

FALTAS ELIMINATORIAS.

Características sexuales gravemente atípicas.

Falta de mas de dos dientes del total de 4 PM1 y 2 M3. falta de una o más piezas dentarias (excepto PM1 y M3). Los dientes que no son visibles se consideran como faltantes, a menos que un club del Braco Alemán de pelo corto haya confirmado su presencia en una exposición anterior.

Prognatismo o enognatismo. Arcada de los incisivos desviados y todas las formas de transición.

Dientes suplementarios o fuera de la línea dentaria.

Labio leporino, paladar partido.

Párpados muy sueltos, ectoprion, entoprion, distiquisis (doble línea de pestañas).

Lordosis marcada. Deformación de la espina dorsal (escoliosis).

Caja torácica deforme, por ejemplo: pecho reducido.

Espolones con o sin huesos.

Cualquier falta de carácter.

NOTA:

Los machos deben tener los dos testículos de apariencia normal y completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Stop, FCI, moderadamente desarrollado, AKC, un stop definido es una falta seria.

Hocico; FCI; solo lo establece como largo, AKC; lo marca que tenga la misma distancia que el cráneo.

Nariz; FCI; poco sobresaliente y permite el color carne y manchas en aquellos ejemplares cuya capa tenga fondo blanco. AKC; no son deseables las manchas y descalifica el color carne.

Labios: mayor descripción de FCI. FCI; adherentes, no demasiado caídos, bien pigmentados. A partir de la trufa, los labios caen casi en vertical hasta el punto donde se separan y se extienden después con una ligera curva hasta las

comisuras labiales moderadamente marcadas. AKC; solamente como llenos y profundos, sin arrugas.

Dientes; FCI; marca 42 piezas dentales sanas y colocadas verticalmente en la mandíbula, AKC, no lo describe.

Ojos; FCI; ni hundidos ni saltones, no establece forma, AKC; forma de almendra.

Cola; FCI; si esta amputada aproximadamente a la mitad. AKC; si es cortada debe quedar aproximadamente un 40% y penaliza seriamente una cola curva o doblada hacia arriba.

Pelo; FCI; no visiblemente más largo en la parte inferior de la cola. AKC; pelaje más largo en la parte inferior de la cola.

Color; FCI; permite color negro; AKC; descalifica cualquier área negra.

Tamaño: Machos AKC; de 57.5 a 62.2cm. FCI; 62 a 66 cm.

Hembras AKC; de 52.5 a 57.5cm. FCI; 58 a 63 cm.

Peso; FCI, no lo establece, AKC; machos de 55 a 70 libras y hembras de 45 a 60 libras.

Temperamento; FCI; no hace referencia, AKC; amistoso, inteligente con entusiasmo para el trabajo.

POINTER ALEMÁN DE PELO DURO.



APARIENCIA GENERAL.

Es un perro de tamaño mediano y de apariencia robusta, pero no de estructura pesada ni tosca; cada una de las partes de los miembros anteriores y posteriores se encuentran bien proporcionadas entre sí y en buena relación con el resto del cuerpo; durante el movimiento tranquilo lleva el cuello y la cabeza moderadamente erguidos, la cola siendo llevada en la mayoría de las veces alta e inclinada; durante la búsqueda la lleva más horizontal. El perro da una impresión general de seriedad y juicio; la expresión de los ojos parece amenazante debido al pelo abundante y tupido de las cejas.

CABEZA .

De tamaño mediano (alrededor de 23-25 cm de largo), no demasiado pesada.

Cráneo: Es ligeramente redondeado, amplio; visto de lado la parte más alta de la convexidad se encuentra en el centro; protuberancia occipital no muy desarrollada.

Stop: Depresión fronto-nasal gradualmente ascendente, no en forma abrupta.

Trufa: Ancha, fosas nasales bien abiertas, con desarrollo fuerte de su musculatura; dependiendo del color del pelaje, debe ser marrón oscuro o claro. La trufa doble es inaceptable.

Hocico: No demasiado corto; parece cuadrado, no puntiagudo.

Labios: Cuelgan cerrando adecuadamente y forman un pliegue en la comisura de los labios.

Caña nasal: Larga y amplia, recta, nunca arqueada.

Ojos: Ligeramente ovalados, de tamaño mediano, claros, no sobresalientes ni hundidos; párpados que cierran bien alrededor de los ojos. Son de color marrón; cuando el pelaje es más claro también los ojos pueden ser más claros, pero no de color amarillo de ave de rapiña. Las cejas están fuertemente desarrolladas y cubiertas de pelo tupido abundante. Los pelos están erguidos y dirigidos en forma de arco hacia afuera.

Orejas: Moderadamente largas, no muy amplias en la parte superior, redondeadas en el borde inferior; su inserción es alta y regular en toda su amplitud; no sobrepasan demasiado la altura del occipucio; cuelgan lo más posible sin formar pliegues, lisas y pegadas a la cabeza.

CUELLO.

De longitud mediana, fuerte, un poco arqueado en la nuca; se ensancha gradualmente hacia abajo hasta su inserción completa en el pecho; no forma papada.

CUERPO.

Espalda : Amplia y recta.

Lomo: Lo más amplio y corto posible. Tanto la espalda Como el lomo poseen una fuerte musculatura.

Grupa: No es demasiado corta y desciende ligeramente.

Pecho y caja torácica: El pecho, visto de frente, se ve moderadamente ancho; de lado se ve profundo. Las costillas que forman la caja torácica están bien arqueadas, nunca aplanadas.

Línea inferior y vientre: Vientre bien cerrado sobre todo en los flancos, retraído moderadamente hacia atrás.

COLA.

De tamaño mediano, recta, en ocasiones levemente doblada hacia arriba. La raíz de la cola es fuerte, su inserción no es muy baja; se adelgaza gradualmente hacia

la punta, aunque ésta no es demasiado delgada. Se permite recortar la cola moderadamente; aunque la porción que quede después del corte debe ser tan larga como la mitad de la distancia entre la inserción de la cola y la articulación tibio-tarsiana.

MIEMBROS ANTERIORES.

Hombros: Escápulas colocadas en forma oblicua.

Codos: Sin desviaciones hacia afuera o hacia adentro.

Antebrazo: El antebrazo y el carpo deben ser rectos y de huesos fuertes.

Articulación del carpo : No debe estar flexionada.

Pies anteriores : Dedos bien arqueados y cerrados, no separados. El pie, visto de frente, debe tener aspecto redondo. Almohadillas grandes y duras. Uñas bien arqueadas.

MIEMBROS POSTERIORES.

La grupa, los muslos y las piernas son musculosas.

Pierna : Forma un ángulo moderado con la articulación tibio-tarsiana.

Articulación tibio-tarsiana : Su posición no debe ser demasiado oblicua con forma de lebrél. Vistas desde atrás, las articulaciones tibio-tarsianas no deben parecer desviadas ni hacia afuera ni hacia adentro.

Metatarso : Colocado bajo las articulaciones tibio-tarsianas sin estar demasiado inclinado, sino casi recto.

PELAJE

GENERALIDADES.

En la región del cuerpo, el pelo del Pointer de pelo cerdoso debe tener 4 cm de largo; no debe estar muy pegado y debe tener la misma dirección de adelante hacia atrás, (o bien de arriba hacia abajo); debe ser tieso, duro, con aspecto de

cerdas. El pelo es un poco más largo sobre los hombros así como en la región inferior del cuerpo, desde la garganta hacia abajo sobre la línea media del pecho y del vientre, de manera que los pelos tiesos más largos dirigidos hacia abajo forman una franja o pluma corta y leve. Frecuentemente se encuentra muy poca lanilla interna en todo el cuerpo, la cual aumenta durante el invierno y disminuye o desaparece completamente durante el verano. La medida del pelo no es tan decisiva como el aspecto general.

PARTICULARIDADES.

En el hocico se forma una barba moderada; en la caña nasal los pelos son cortos y duros, no son largos y suaves, caen a los lados. Sobre el cráneo los pelos son pegados y lisos como cortos y duros; en las orejas son un poco más largos especialmente más duros que en el Pointer Alemán de pelo corto, pero no tan ásperos como los de la región craneal. La cabeza debe estar totalmente libre de pelo suave, lanoso o sedoso, con excepción de la barba moderada y el copete sobre los ojos. Las cejas son abundantes, tiesas con los pelos dirigidos hacia arriba; las puntas de algunos pelos individuales se dirigen inclinadas en forma de arco hacia afuera. En la región anterior de los miembros anteriores el pelo corto y duro es liso y pegado; en la región posterior forma una pluma poco alargada, la cual está presente desde el codo hasta el metacarpo. En los miembros posteriores también se encuentra en la región posterior una ligera pluma que se extiende casi hasta la articulación tibio-tarsiana. Entre los dedos de los pies anteriores y posteriores se observa un pelaje corto, más suave, que no sobresale. La cola posee un pelaje denso y abundante, que es más largo en su cara inferior, pero sin formar cepillo ni pluma. Los pelos de la cola están colocados de tal manera que los pelos largos de la parte inferior no interrumpen la línea recta.

COLOR Y MARCAS.

Es marrón y blanco, mezclado aparentemente con gris pardusco o con placas marrón grandes y aisladas.

TAMAÑO.

Altura de la cruz :

En los machos 60-66 cm.

En las hembras un poco menos.

FALTAS.

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de esta se considera al grado de la desviación al estándar.

Figura tosca, pesada o demasiado alta por atrás.

Cabeza desproporcionadamente grande, occipucio con forma de cono, protuberancia occipital muy prominente.

Orejas demasiado largas, con pliegues o carnosas.

Trufa de color negro o color carne.

Cierre incompleto de los párpados (debido a que los sacos lagrimales están dilatados).

Espalda vencida.

Miembros anteriores retorcidos.

Codos desviados hacia afuera o hacia adentro.

Pies colocados hacia afuera, pies planos o dedos muy abiertos.

Pelaje Aunque el color blanco predominante no se considera como una falta, tampoco es deseable. Se permiten marcas color fuego mínimas en forma de dos tonos de marrón; pero por el contrario, el pelo negro y las marcas fuego amarillas o rojas en la cabeza y extremidades se consideran como faltas. En cuanto al pelaje, se considera como falta el pelo que forma una raya en la espalda, así como cualquier pelo suave o medio suave (pelo de cabra), con excepción de la barba y el copete sobre los ojos.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Cabeza; FCI; de tamaño mediano, aproximadamente de 23 a 25 cm. AKC; cabeza de tamaño moderadamente larga.

Orejas; FCI; de inserción alta y no sobrepasa al occipucio, AKC; no hace referencia a la inserción de las orejas.

Lomo; diferente descripción; FCI, lo más amplio y corto posible, AKC; el lomo es tenso y delgado.

Línea inferior y vientre: FCI; vientre bien cerrado sobre todo en los flancos, retraído moderadamente hacia atrás. AKC; no menciona el vientre ni la línea inferior.

Cola; FCI; se permite que lleve la cola levemente sobre la horizontal y marca que la distancia de la cola cuando se amputa debe ser de la mitad de la distancia de la inserción de la cola y la articulación tibio – tarsiana. AKC; la cola debe ser llevada en o sobre la horizontal y debe ser amputada en una distancia de 2/5 de su longitud original.

Articulación del carpo: FCI; no debe estar flexionada, AKC, no menciona a la articulación del carpo.

Metatarso: FCI; colocado bajo las articulaciones tibio-tarsianas sin estar demasiado inclinado, sino casi recto. AKC; no describe al metatarso.

Pelo; largo de la capa externa; FCI; de 4 cm (1.57 pulg). AKC; de 1 a 2 pulgadas (2.54 a 5 cm).

Color y marcas; diferente descripción; FCI; Es marrón y blanco, mezclado aparentemente con gris parduzco o con placas marrón grandes y aisladas. AKC; el

color es hígado y blanco, generalmente hígado y haber manchado blanco, hígado roan, hígado y blanco manchada con el hígado en “tic-tac” o sólido. La cabeza es hígado, a veces con un resplandor blanco. Los oídos son hígado.

Tamaño, FCI; hembras un poco menor al tamaño de los machos.

AKC; menores al tamaño de los machos pero no menores a 22 pulgadas (55.8cm).

NORMA RACIAL DEL WEIMARANER Ó BRACO DE WAEIMAR.



ORIGEN : Alemania.

APARIENCIA GENERAL : Perro de caza de tamaño mediano a grande. Adecuado a diferentes tipos de trabajos, de forma bella, tendinoso, con fuerte musculatura. Las diferencias de tipo entre el macho y la hembra deben estar claramente marcadas.

PROPORCIONES IMPORTANTES

Largo del cuerpo : Altura a la cruz : 12 : 11.

Proporciones del largo de la cabeza : Desde la punta de la nariz al stop un poco más larga que desde el stop al occipucio.

Miembros anteriores : La distancia del codo hasta la mitad del hueso metacarpiano casi la misma que la del codo a la cruz.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Es un perro de cacería versátil, manejable, enérgico y apasionado con una búsqueda sistemática y enfática aunque no es excesivamente temperamental. Olfato notablemente fino. Ávido ante la presa y los animales salvajes, es alerta, sin ser agresivo. Confiable en la muestra y en la actividad acuática. Tendencia notable a la actividad después del tiro.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : En armonía con el tamaño del cuerpo y la región facial. En el macho es más ancho que en la hembra, aunque en ambos la relación entre ancho del cráneo con la longitud total de la cabeza deben tener buenas proporciones. En la mitad de la frente hay un hundimiento. Occipucio leve a moderadamente marcado. Detrás de los ojos el arco superciliar es bien visible.

Depresión naso-frontal (Stop) : Muy leve.

REGIÓN FACIAL :

Trufa : Grande, sobresaliendo al maxilar inferior. Color carne oscura cambiando gradualmente al color gris en su parte posterior.

Hocico : Largo, en los machos especialmente fuerte, con una apariencia de perfil casi angular. El hocico y la zona de los caninos aproximadamente igual de fuerte.

Caña nasal recta, a veces un poco arqueada pero nunca cóncava.

Labios : Moderadamente superpuestos, de color carne como el paladar. Pequeña comisura labial.

Mandíbulas / Dientes : Mandíbulas fuertes. Dentadura completa, regular y fuerte. Mordida en tijera.

Mejillas : Musculosas y bien marcadas. « Cabeza seca ».

Ojos : Color ámbar, de oscuros a claros con una mirada inteligente. En los cachorros son color azul cielo. Redondos, apenas inclinados. Párpados bien adherentes.

Orejas : Anchas y bastante largas, llegando a la comisura de los labios, con las puntas redondeadas. Cuando el perro está atento las dobla ligeramente hacia adelante, plegadas.

CUELLO : De porte y apariencia noble, la línea del perfil superior arqueada. Musculoso, casi redondo, no demasiado corto y seco. Ensanchándose hacia los hombros con una inserción armónica hacia la línea del dorso y el pecho.

CUERPO :

Línea superior : Desde la línea arqueada del cuello, sobre la cruz bien marcada, con una transición armónica hacia una espalda relativamente larga.

Cruz : Bien marcada.

Espalda : Fuerte y musculosa, sin hundimientos. La parte posterior no debe ser más alta. Una espalda un poco más larga no se considera una falta.

Grupa : Pelvis larga con una colocación algo inclinada.

Pecho : Fuerte, pero no demasiado ancho, con suficiente profundidad, casi hasta el nivel de los codos y de largo suficiente. Bien arqueado sin tener forma de barril; costillas largas y antepecho bien marcado.

Línea inferior y vientre : Ligeramente ascendente, aunque el vientre no es retraído.

COLA : Inserción un poco más baja de la línea de la espalda, si se compara con otras razas. Cola fuerte y bien cubierta de pelo. Cuelga en reposo ; cuando está atento y durante el trabajo en posición horizontal o un poco más elevada.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES :

En conjunto : Miembros « altos », tendinosos, rectos y paralelos, pero no muy separados.

Hombros : Largos y oblicuos, bien pegados, músculos fuertes. Buena angulación de la articulación escápulo-humeral.

Brazo : Colocación inclinada, suficientemente largo y fuerte.

Codo : Libre y recto. No se debe desviar ni hacia afuera ni hacia adentro.

Antebrazo : Largo y recto.

Carpo : Fuerte, tenso.

Metacarpo : Tendinoso, con colocación levemente oblicua.

Pies delanteros : Fuertes. Colocados hacia la línea media del cuerpo. Dedos bien juntos y arqueados. Los dedos centrales más largos son una característica de la raza y por lo tanto no se deben considerar una falta. Uñas de color claro a gris oscuro. Almohadillas bien pigmentadas y duras.

MIEMBROS POSTERIORES .

En conjunto : Miembros « altos », tendinosos o bien con buena musculatura. Colocados en forma paralela, sin inclinarse ni hacia adentro ni hacia afuera.

Muslo : Suficientemente largo, fuerte y con buena musculatura.

Rodilla : Fuerte, tensa.

Metatarso : Tendinoso, colocado casi perpendicular.

Pies posteriores : Fuertes y compactos, sin espolones. El resto como los pies anteriores.

MOVIMIENTO.

El desplazamiento en todos los movimientos debe cubrir bien la superficie y ser fluido. Miembros anteriores y posteriores colocados en forma paralela. Galope largo y bajo. En el trote, la espalda permanece derecha. El paso de ambladura no es deseado.

PIEL : Resistente, pegada al cuerpo, pero no en exceso.

PELAJE

PELO : Pelo corto : La capa externa corta (aunque más larga y más tupida que en la mayoría de las razas comparables), fuerte, bien tupida y bien adherente al cuerpo. Sin o con muy poca lanilla interna.

Pelo largo : Capa externa de pelo suave y largo con o sin lanilla interna. Lacio o levemente ondulado. Pelo largo en la inserción de la oreja. En la punta de las orejas se permite un pelo aterciopelado. Largo del pelo a los costados de 3-5 cm. En la parte inferior del cuello, antepecho y abdomen por lo general un poco más largo. Buenas plumas y pantalones, aunque más cortos hacia la parte inferior. Cola con una buena franja de pelo. La zona entre los dedos cubierta de pelo. El pelo sobre la cabeza es menos largo. Ocasionalmente se pueden presentar, en perros descendientes de cruces, un pelo exterior de largo medio, tupido y bien adherido, lanilla interna tupida y plumas y pantalones menos desarrollados.

COLOR : Gris plateado, gris ciervo o gris ratón así como transiciones entre estas tonalidades. En lo general la cabeza y las orejas de un color más claro. Se admiten marcas blancas sólo muy pequeñas en el pecho y en los dedos. Ocasionalmente en la mitad de la espalda una « línea de anguila » oscura más o menos marcada. Perros que manifiesten marcas rojo amarillentas a lo sumo podrán obtener la clasificación de « bueno ». Las marcas rojas o color fuego son una falta severa.

TAMAÑO Y PESO :

Altura a la cruz :

Machos: 59 a 70 cm (medida ideal : 62-67 cm).

Hembras: 57 a 65 cm (medida ideal : 59-63 cm).

Peso : Machos: Aproximadamente de 30 hasta 40 kg.

Hembras : Aproximadamente de 25 hasta 35 kg.

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

FALTAS GRAVES

Desviaciones marcadas en el tipo. Sexualmente atípico.

Variaciones marcadas en el tamaño y proporciones.

Cara : Variaciones marcadas como p.ej. labios muy prominentes, hocico corto o puntiagudo.

Maxilares y dientes : Ausencia de más de dos PM1 o M3.

Ojos : Defectos leves, sobre todo defectos leves y unilaterales de los párpados.

Orejas : Notablemente cortas o largas, sin doblez.

Piel suelta en el cuello (papada). Grandes variaciones en su forma y musculatura.

Espalda : Notablemente cóncava o convexa. Demasiado desarrollo.

Pecho, abdomen : Pecho en forma de tonel, profundidad o largo del pecho insuficiente. Abdomen retraído.

Anomalías graves de postura, como por ejemplo angulaciones deficientes, codos inclinados hacia afuera, pies abiertos.

Extremidades en forma de barril o de vaca.

Movimientos defectuosos en cada una de las andaduras, falta de alcance o empuje. Movimiento de ambladura.

Deficiencias generales como p.ej. piel demasiado fina o demasiado gruesa.

Transiciones entre las variaciones de pelo especificadas en el estándar.

Falta de pelo en el abdomen y las orejas (orejas de cuero). Pelo lanoso completamente distribuido en la variedad de pelo corto. Pelaje deficiente o muy ondulado en la variedad de pelo largo.

Desviaciones entre las tonalidades grises tales como amarillentas o pardas.

Marcas color fuego.

Diferencias notables en el tamaño y peso. (Por ejemplo más de 2 cm).

Otras deficiencias graves.

Leves deficiencias en su carácter.

FALTAS ELIMINATORIAS

Marcadamente atípico, ante todo pesado o débil.

Absolutamente desproporcionado.

Absolutamente atípico, como p.ej. cráneo similar al bulldog.

Cara : Absolutamente atípica, como p.ej. caña nasal concava.

Maxilares / dientes : Prognatismo, enognatismo. Ausencia de dientes.

Ojos : Entropión, ectropión.

Orejas : Absolutamente atípicas como p.ej. : Levantadas.

Papada muy marcada.

Espalda : Fuertemente convexa o cóncava. Demasiado desarrollada.

Pecho, abdomen : Pecho con una marcada forma de tonel o malformado.

Miembros raquíticos o mal formados.

Cojera crónica.

Marcada incapacidad durante los movimientos.

Defectos y deformidades de la piel.

Falta de pelaje total o parcial.

Otro color que no sea gris. Marcas color fuego expandidas. Manchas blancas en otro lugar que no sea el pecho o pies.

Medidas claramente superiores o inferiores a las establecidas.

Cualquier otra malformación. Enfermedades, que pueden considerarse como hereditarias como p.ej. la epilepsia.

Faltas en el temperamento como p.ej. tímido o temeroso.

Este resumen no incluye todos los defectos que pudieran presentarse; debe considerarse solo a manera de ejemplo.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Proporción del largo del cuerpo; FCI; 12:11, AKC; no la establece.

Tamaño de la cabeza; FCI; la distancia de la punta de la nariz al stop es un poco más larga que del stop al occipucio. AKC; establece que la distancia de la nariz al stop es igual que del stop al occipucio.

Cráneo; FCI, en machos es más ancho que el de la hembra pero están en proporción al cuerpo, AKC; no establece esta característica.

Nariz; FCI; Color carne oscura cambiando gradualmente al color gris en su parte posterior. AKC, solo la establece como gris.

Labios : FCI; Moderadamente superpuestos, de color carne como el paladar. Pequeña comisura labial. AKC; solo los marca de color de las tonalidades del carne.

Mordida; FCI; no establece una medida para éstos, AKC, marca que los dientes superiores que resaltan de los inferiores no deben sobrepasar 1/16 de pulgada.

Ojos; FCI; de color ámbar de oscuros a claros, en cachorros el color es azul cielo. AKC; color ámbar, gris o azul – gris, cuando están dilatados los ojos pueden aparecer casi negros.

Orejas; FCI; de largo que lleguen a la comisura de los labios, AKC; de largo que terminen aproximadamente a 2 pulgadas de la nariz.

Cuello; diferente descripción; FCI; de porte y apariencia noble, la línea del perfil superior arqueada. Musculoso, casi redondo, no demasiado corto y seco. Ensanchándose hacia los hombros con una inserción armónica hacia la línea del dorso y el pecho. AKC; de corte limpio y de largo moderado.

Cruz; FCI; bien marcada, AKC; no la menciona.

Grupa : FCI; pelvis larga con una colocación algo inclinada. AKC; no la menciona.

Cola; Inserción, FCI; de inserción un poco más baja que la línea dorsal. AKC; no establece la inserción.

Longitud; FCI, no la marca, AKC; de aproximadamente 6 pulgadas (15 cm).

Miembros anteriores. Diferente descripción.

FCI; En conjunto : Miembros « altos », tendinosos, rectos y paralelos, pero no muy separados. Hombros : Largos y oblicuos, bien pegados, músculos fuertes. Buena angulación de la articulación escápulo-humeral. Brazo : Colocación inclinada, suficientemente largo y fuerte. Codo : Libre y recto. No se debe desviar ni hacia afuera ni hacia adentro. Antebrazo : Largo y recto. Carpo : Fuerte, tenso. Metacarpo : Tendinoso, con colocación levemente oblicua. Pies delanteros : Fuertes. Colocados hacia la línea media del cuerpo. Dedos bien juntos y arqueados. Los dedos centrales más largos son una característica de la raza y por lo tanto no se deben considerar una falta. Uñas de color claro a gris oscuro. Almohadillas bien pigmentadas y duras.

AKC; solo los menciona como rectos y fuertes, con la medida del codo a la tierra aproximadamente igual que del codo a la cruz.

Miembros posteriores . Diferente descripción.

FCI; En conjunto : miembros « altos », tendinosos o bien con buena musculatura. colocados en forma paralela, sin inclinarse ni hacia adentro ni hacia afuera. Muslo : suficientemente largo, fuerte y con buena musculatura. Rodilla : fuerte, tensa. Metatarso : tendinoso, colocado casi perpendicular. Pies posteriores : fuertes y compactos, sin espolones. el resto como los pies anteriores.

AKC; solo establece que el ángulo de la rodilla bien dispuesto, corvejones rectos y buena musculatura de los miembros.

Color; FCI; permite pequeñas manchas blancas en los dedos, AKC; son faltas serias que exista el color blanco en otra parte del cuerpo que no sea el pecho.

FCI; ocasionalmente en la mitad de la espalda una "línea de anguila" oscura más o menos marcada. AKC; no establece esta característica.

FCI; las marcas fuego o rojas son una falta grave, AKC; no establece estas marcas como faltas.

Tamaño; FCI; Machos: 59 a 70 cm (medida ideal : 62-67 cm). (24.4 a 26.3 pulg).

Hembras: 57 a 65 cm (medida ideal : 59-63 cm). (23 a 24.8 pulg).

AKC; Machos; 25 a 27 pulgadas (63.5 a 68.5 cm).

Hembras; 23 a 25 pulgadas (58.4 a 63.5 cm).

Peso : FCI; Machos: Aproximadamente de 30 hasta 40 kg.

Hembras : Aproximadamente de 25 hasta 35 kg.

AKC; no establece el peso.

NORMA RACIAL DEL PERDIGUERO DE BURGOS

APARIENCIA GENERAL : Perro de caza de buena talla, eumétrico y mediolíneo. De cabeza bien desarrollada, tronco compacto y fuertes extremidades. Orejas caídas y pelo corto. Diámetro longitudinal lo más próximo posible a la altura a la cruz. Deben buscarse la proporcionalidad y la armonía funcional, tanto en la estática como en el movimiento.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO : Rústico, equilibrado, tranquilo y sentado; resulta ser un gran perro de muestra, especialmente indicado para la caza de piezas de pelo y pluma. De mirada dulce, muy noble, es una raza de excelente carácter, docilidad y inteligencia.

CABEZA :

En conjunto : Grande y fuerte, de cráneo bien desarrollado; cara y hocico fuertes y orejas caídas en tirabuzón. El cráneo, visto de arriba, ha de ser moderadamente rectangular con disminución progresiva hacia la trufa, sin dar sensación de hocico puntiagudo. La relación entre la longitud del cráneo y la de la cara es de 6:5. Las líneas cráneo-faciales son divergentes.

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Ancho, fuerte, abovedado y de perfil convexo; surco central bien marcado, cresta occipital poco pronunciada. Senos frontales acusados.

Depresión naso-frontal (Stop) : Suave, poco acentuada.

REGIÓN FACIAL :

Trufa : Marrón oscura, húmeda, grande y ancha con ventanas bien abiertas.

Hocico : Perfil recto o con ligerísimo acarneramiento hacia la trufa. Ancho en todo su largo, no ha de dar sensación de ser puntiagudo. Caña nasal ancha.

Labios : Caídos sin flacidez. El superior cubrirá bien el inferior. El inferior forma comisura labial marcada. Las mucosas han de ser marrones.

Mandíbulas / Dientes : Dientes fuertes, blancos y sanos; mordida en tijera. Existen todos los premolares.

Ojos : Medianos, almendrados, preferiblemente oscuros de color avellana, de mirada noble y dulce, dando en algunas ocasiones sensación de tristeza. La piel de los párpados es medianamente gruesa, pigmentada al igual que las mucosas en marrón. El párpado inferior deberá ser lo más pegado posible al globo ocular.

Orejas : Largas, caídas y de forma triangular. Insertadas a nivel de la línea de los ojos, en reposo caen graciosamente en tirabuzón. Sin ejercer tracción han de llegar a la comisura labial y no alcanzarán la trufa. Suaves y blandas al tacto, son de piel y de pelo finos; red venosa marcada. En atención de inserción más alta y conformación frontal más plana.

Paladar : De rosadas mucosas con cuentas bien marcadas.

CUELLO : Fuerte y potente; parte ancho en la cabeza y se continúa con ligero ensanchamiento hasta el tronco. Borde superior ligeramente arqueado. Borde inferior con papada bien definida que, partiendo de ambas comisuras labiales, se presenta doble sin ser exagerada.

CUERPO :

En conjunto : Cuadrado, fuerte y robusto, de potente pecho y costillar, dando sensación de poder y agilidad.

Cruz : Bien definida.

Línea superior : Recta y horizontal o deseable con ligera caída desde la cruz. Nunca ensillada y sin oscilaciones durante el movimiento.

Espalda : Potente y musculada.

Lomo : Mediano, ancho y musculado, dando sensación de poder.

Grupa : Ancha y fuerte. Su inclinación se procurará sea menor de 45° con respecto a la línea dorso lumbar y el suelo. Altura a la grupa igual o menor de la altura a la cruz;

Pecho : Ancho y profundo, alcanza el nivel del codo; musculado y poderoso. Punta del esternón marcada. Costillas de buen desarrollo, redondeadas, no planas. Espacios intercostales bien marcados y amplios a medida que avanzamos hacia las costillas flotantes. El perímetro torácico ha de ser igual a la altura a la cruz más $\frac{1}{4}$ de la misma.

Vientres y flancos : Vientre moderadamente recogido hacia los genitales. llares descendidos y flancos bien marcados.

COLA : De nacimiento grueso e inserción media. Se presenta amputada entre un tercio y la mitad de su longitud.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES :

En conjunto : Perfectamente aplomados, rectos y paralelos. Fuertes de huesos con metacarpos cortos y pies bien desarrollados.

Hombros : Moderadamente oblicuos, musculosos. La escápula ha de tener aproximadamente la misma longitud del brazo

Brazo : Fuerte y bien musculado; su longitud será 2/3 de la del antebrazo.

Codos : Pegados al tronco.

Antebrazo : Fuerte de hueso, con tendones marcados. Recto y bien aplomado. Su longitud es doble a la longitud total desde el carpo hasta el suelo.

Metacarpo : Visto lateralmente poco inclinado, es prácticamente la continuación del antebrazo. Fuerte de hueso.

Pies delanteros : De gato, dedos apretados, falanges fuertes y altas. Uñas oscuras. Tubérculo plantar robusto, almohadillas muy anchas y duras. Membrana interdigital moderada.

Angulaciones : Ángulo escápulo-humeral próximo a los 100°,

Ángulo humero-radial próximo a los 125°.

MIEMBROS POSTERIORES :

En conjunto : Potentes y musculados, fuertes de hueso y bien aplomados con angulaciones correctas, corvejones bien marcados y angulados, dando sensación de potencia y solidez.

Muslo : Muy fuerte y con clara apreciación de la musculatura, bien marcada y desarrollada. Su longitud es de ¾ de la pierna.

Pierna : Larga y fuerte de hueso con una longitud doble a la del metatarso.

Corvejones : Bien marcados con nítida apreciación del tendón.

Metatarso : Fuerte de hueso y perpendicular al suelo.

Pies traseros : De gato al igual que en los miembros delanteros, aunque ligeramente más alargados.

Angulaciones : Ángulo coxo-femoral próximo a los 100°,

Ángulo femoro-tibial próximo a los 120° ,

Ángulo del corvejón abierto superior a los 130°.

MOVIMIENTO : La andadura típica de la raza es un trote económico, suelto y potente sin tendencia a la lateridad y sin ambladura.

PIEL : Elástica pero no despegada, gruesa, abundante, de color rosáceo sin manchas. Todas las mucosas serán marrones, jamás negras.

PELAJE

PELO : Tupido, de mediano grosor, corto, liso y repartido por todo el cuerpo hasta los espacios interdigitales. Más fino en la cabeza, orejas y extremidades.

COLOR : Los colores básicos del pelo son el blanco y el hígado. Estos colores se mezclan irregularmente, dando capas jaspeadas en hígado, hígado canoso, mosqueadas en hígado y otras varias combinaciones, según sea predominante el color hígado o blanco y según estén las manchas blancas más extendidas o cerradas. Una característica muy frecuente del pelaje, aunque no necesaria, es la mancha blanca nítida sobre la frente y las orejas siempre manchadas de color hígado homogéneo. Los pelos de color hígado pueden formar manchas nítidas bien definidas de dicho color distribuidas irregularmente por el pelaje del animal. Lo mismo puede suceder con los pelos blancos que pueden formar lagunas de este color sobre el pelaje sin que sean extremadamente extendidas. No se admiten jamás coloraciones negras ni los fuegos sobre los ojos y en las extremidades.

TAMAÑO

Altura a la cruz : Machos de 62 a 67 cm,
Hembras de 59 a 64 cm.

Se observa en esta raza un elevado índice de dimorfismo sexual, siendo los machos más homogéneos y las hembras de altura más variables y menos corpulentas en general.

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

FALTAS LEVES

Perfil del hocico acarnerado sin exceso.

Ausencia de algún premolar.

Mordida en pinza.

Conjuntiva ligerísimamente visible.

Belfos o papada que sin resultar excesivos se encuentran muy marcados.

Línea dorso-lumbar poco sólida.

Metacarpos, metatarsos o pies débiles, pero no excesivamente.

Cicatrices, heridas y escoriaciones durante la temporada de caza.

FALTAS GRAVES

Aspecto ligero, frágil o excesivamente pesado y linfático.

Ejes cráneo-faciales paralelos.

Cabezas pobres o pequeñas.

Cráneo estrecho.

Hocico puntiagudo.

Ausencia de varios premolares y caninos no debidos a traumatismo.

Ectropión o entropión muy acusado, ojos claros.

Orejas demasiado largas o de inserción muy baja.

Belfos o papadas exageradas.

Línea dorso-lumbar ensillada.

Altura a la grupa notablemente superior a la altura a la cruz.

Aplomos incorrectos, débiles o desviados.

Codos despegados.

Corvejones de vaca.

Pelo ondulado o muy largo.

Carácter desequilibrado.

FALTAS ELIMINATORIAS.

Ejes cráneo-faciales decididamente convergentes.

Despigmentaciones en la trufa.

Nariz partida o negra.

Cualquier grado de prognatismo inferior.

Prognatismo superior excesivo.

Albinismo en el pelaje acompañado de las mucosas.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

AKC NO LO CLASIFICA.

NORMA RACIAL DEL BRACO ITALIANO

(Bracco Italiano)

ORIGEN : Italia.

APARIENCIA GENERAL : De construcción robusta y armónica, y de aspecto vigoroso. Se prefiere a los perros de extremidades delgadas, músculos salientes y líneas bien definidas, de cabeza claramente esculpida y mostrando una cinceladura sub-orbitaria bien visible; todos estos elementos contribuyen a impartir distinción a la raza.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud del tronco es igual o ligeramente superior a la altura a la cruz. La longitud de la cabeza es igual a 4/10 de la altura a la cruz; su amplitud, medida a nivel de los arcos cigomáticos, es inferior a la mitad de su longitud. El cráneo y el hocico tienen la misma longitud.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Es un perro de gran resistencia que se adapta a todo género de caza; es serio, está dotado de una excelente capacidad de entendimiento, es dócil y fácil de educar.

CABEZA : Es angulosa y estrecha a nivel de los arcos cigomáticos y su longitud corresponde a 4/10 de la altura a la cruz; la mitad de su longitud se sitúa en el nivel de una línea que une los ángulos internos de los ojos. Los ejes longitudinales

superiores del cráneo y de la caña nasal son divergentes, es decir que si se prolonga la línea superior de la caña nasal, ésta debe aparecer delante de la protuberancia occipital, idealmente a la mitad de la longitud del cráneo.

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Visto de perfil, el cráneo tiene la forma de un arco muy abierto. Visto por arriba, forma una elipsis estirada en sentido longitudinal. La amplitud del cráneo, medida a nivel de los arcos cigomáticos, no sobrepasa la mitad de la longitud de la cabeza. Tanto la prominencia de la frente como la de las cejas son bien observables. El surco frontal es visible y se termina a la mitad de la longitud del cráneo. La cresta interparietal es corta y poco saliente. La protuberancia occipital es pronunciada.

Depresión naso-frontal (Stop) : Poco pronunciada.

REGIÓN FACIAL.

Trufa : Es voluminosa, con las ventanas grandes y bien abiertas. Sobrepasa levemente el plano anterior de los labios, con el cual forma un ángulo. Es de color rosa más o menos pálido hasta llegar al color carne o de color marrón de acuerdo con el color del pelaje.

Hocico : La caña nasal puede ser rectilínea o levemente abultada. La longitud del hocico es igual a la mitad de la longitud de la cabeza y su altura alcanza $\frac{4}{5}$ de su longitud. Vistas de frente, las caras laterales del hocico convergen ligeramente hacia la parte delantera, aún cuando la cara inferior del hocico es bastante amplia. La barbilla es poco observable.

Labios : Visto de frente, el labio superior cubre la mandíbula; está bien desarrollado, es fino y colgante, aunque no flojo; visto de perfil sobrepasa levemente la mandíbula. Visto de frente forma una « V » invertida bajo la trufa. La comisura de los labios debe ser marcada, aunque no colgante.

Mandíbulas / Dientes : Los arcos dentales están bien adaptados. Los dientes están implantados en ángulo recto con la mandíbula y la articulación de los

incisivos es en forma de tijera. Se acepta también la articulación en forma de tenaza.

Mejillas : Delgadas.

Ojos : Se encuentran en posición semilateral. Son de expresión dulce y sumisa. No son ni hundidos, ni saltones. La amplia abertura palpebral es de forma ovalada. Los párpados se adaptan perfectamente al globo ocular (no hay inversión del párpado ni hacia adentro, ni hacia afuera); el iris es de color ocre más o menos oscuro, o marrón, según el color del pelaje.

Orejas : Siendo correctamente desarrolladas, su longitud les permite llegar hasta la punta de la trufa aún sin estar estiradas. Su amplitud es por lo menos igual a la mitad de su longitud. Son poco erguidas, de inserción más bien hacia atrás, a nivel de la línea cigomática y están relativamente juntas. Se considera como un atributo el que la oreja sea flexible, con un borde anterointerno en forma de ruedo bien marcado y perfectamente unido a la mejilla. La extremidad inferior de la oreja se termina en una punta levemente redondeada.

CUELLO : Es fuerte y en forma de cono truncado. Su longitud no debe ser inferior a los 2/3 de la longitud de la cabeza. Está bien separado de la nuca. La garganta presenta una leve doble papada.

CUERPO : Línea superior : El perfil superior del cuerpo está dividido en dos segmentos : el primero, oblicuo y casi rectilíneo, va desde la cruz hasta la undécima vértebra dorsal, y el otro, levemente convexo, se une con la grupa.

Cruz : Es bien saliente, con las puntas de las escápulas bien separadas.

Lomo : La región lumbar es amplia, musculada, corta y ligeramente convexa.

Grupa : Es larga (alcanza alrededor de 1/3 de la altura a la cruz), ancha y bien musculada. La oblicuidad ideal de la pelvis es aquella que forma un ángulo de 30° bajo la horizontal. La pelvis es ancha.

Pecho : Es amplio, profundo y desciende completamente hasta el nivel de los codos; no es en forma de quilla; las costillas son bien arqueadas, especialmente en su parte inferior y oblicua.

Línea inferior : El perfil, que es casi horizontal en la región torácica, se levanta ligeramente en la región abdominal.

COLA : Es fuerte en la base, recta, de pelo corto, con una leve tendencia a adelgazarse. Cuando el perro está en movimiento y sobre todo cuando ventea, la cola se yergue horizontalmente, o casi horizontalmente. Debe cortarse de manera que quede un muñón de una longitud de 15 a 25 cm.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES :

Hombros : Robustos, provistos de buenos músculos. Son largos, oblicuos y de movimientos bien libres.

Brazo : Es oblicuo, está bien aplicado al tórax.

Codo : La punta del codo debe encontrarse sobre una línea vertical que va desde el ángulo posterior de la escápula hasta el suelo.

Antebrazo : Vigoroso, bien aplomado, con tendones sólidos y bien separados.

Metacarpo : Está bien proporcionado, es delgado, tiene la longitud adecuada y es ligeramente oblicuo.

Pies anteriores : Son firmes, ovalados, con dedos arqueados y juntos provistos de uñas fuertes bien encorvadas hacia el suelo. El color de las uñas es blanco, ocre, o pardo, de un color más o menos oscuro según el color del pelaje; las almohadillas son elásticas y delgadas.

MIEMBROS POSTERIORES :

Muslos : Son largos, y de arriba hacia abajo se mantienen bien juntos; son musculados, con un borde posterior casi rectilíneo.

Piernas : Robustas.

Corvejón : Ancho.

Metatarsos : Relativamente cortos y delgados.

Pies posteriores : Presentan las mismas características que los pies anteriores. Tienen espolones, cuya ausencia no constituye una falta. Se acepta el doble espolón.

MOVIMIENTO : El trote es alargado y rápido; el empuje de las extremidades posteriores es vigoroso. La cabeza se mantiene erguida y la nariz elevada, de manera que durante la caza la trufa sobrepasa la línea de la espalda.

PIEL : Es resistente, pero elástica; es más fina sobre la cabeza, la garganta, la región axilar y las partes inferiores del tronco. Las mucosas externas deben ser de un color que corresponda al color del pelaje, pero no deben tener manchas negras. Las mucosas internas de la boca son rosadas; en los roanos y los de color blanco y marrón éstas presentan a veces algunas manchas de color pardo o marrón pálido.

PELAJE

PELO : Es corto, unido y reluciente. Es más fino y raso sobre la cabeza, las orejas, la cara anterior de las extremidades y los pies.

COLOR :

Blanco.

Blanco con manchas de diferentes tamaños de color naranja a ámbar más o menos oscuro.

Blanco con manchas más o menos grandes de color marrón.

Blanco moteado de naranja pálido (melato).

Blanco moteado de marrón (roano-marrón). En esta combinación se considera un atributo los reflejos metálicos y se prefiere un cálido tono color marrón parecido al color del habito de los monjes.

Se prefiere la máscara facial simétrica, pero se acepta la ausencia de máscara.

TAMAÑO Y PESO :

Altura a la cruz : entre 55 y 67 cm.

Tamaño : En los machos es preferiblemente de 58 a 67 cm.

En las hembras es preferiblemente de 55 a 62 cm.

Peso : Entre 25 y 40 kg, según la altura.

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

FALTAS ELIMINATORIAS

Convergencia de los ejes cráneo-faciales.

Nariz partida.

Prognatismo inferior acentuado, prognatismo superior.

Ojos gazeos.

Pelaje negro, blanco y negro, tricolor, leonado, color avellana, unicolor, con marcas fuego.

Albinismo.

Rastros de color negro en las mucosas, en la piel y en los anexos.

Tamaño que se aparta de los límites establecidos por el estándar por un margen de 2 cm de más o de menos.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

AKC LO CLASIFICA EN OTRO GRUPO.

BRACO HÚNGARO DE PELO DURO Ó VIZSLA DE PELO DURO.

(Drótzöru Magyar Vizsla)

APARIENCIA GENERAL : Es un perro de caza, vivaz, de aspecto seco, enjuto, cuya estructura es más robusta que la del braco húngaro de pelo corto. Su imagen es el fiel reflejo del de un braco multifacético y es reconocido por su perseverancia, rendimiento y humildad.

PROPORCIONES IMPORTANTES

El largo del cuerpo es algo mayor que la altura a la cruz.

La profundidad del pecho alcanza un poco menos que la mitad de la altura a la cruz.

El hocico es un poco más corto que la mitad del largo total de la cabeza.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO.

Es un perro fiel, de fácil formación e instrucción, es seguro de sí mismo. No admite una enseñanza brusca o ruda. El mantiene siempre el contacto con su guía, busca con entusiasmo, es perseverante, siempre disponible por su buen olfato. Se mantiene notoriamente al frente del guía.

CABEZA

REGION CRANEAL

Cráneo : Moderadamente ancho, suavemente abovedado, sobre el cráneo un delicado surco que corre desde el moderado occipucio al stop. Las arcadas supraorbitarias están moderadamente desarrolladas.

Depresión naso-frontal (stop) : Moderada.

REGION FACIAL

Trufa : Trufa ancha y bien desarrollada, en lo posible con narinas bien abiertas. El color de la trufa armoniza con el color del pelo en un tono un poco más oscuro que el manto.

Hocico : Romo, no puntiagudo, con maxilares poderosos y fuertemente musculados. La caña nasal es recta.

Belfos : Firmes, adherentes sin nada colgante.

Mandíbulas/dientes : Maxilares poderosos con una mordida en tijera, perfecta, regular y completa. No debe haber espacio entre los incisivos superiores y los inferiores.

Las piezas dentarias están insertadas más o menos en ángulo recto con los maxilares, 42 dientes sanos y de acuerdo a la fórmula dentaria del perro.

Mejillas : Poderosas, bien musculadas.

Ojos : Suavemente ovalados, de tamaño medio. Los párpados son bien adherentes al globo ocular. La mirada es vivaz e inteligente. El color de los ojos es marrón y armoniza con el color del manto, prefiriéndose cuando los ojos son los más oscuros posible.

Orejas : Inserción algo atrás y a mediana altura. La oreja es fina y se apoya en la mejilla, terminando hacia abajo en una "V" redondeada. Las orejas son algo más cortas que las del magyar vizsla de pelo corto.

CUELLO : De largo medio y en armonía con el conjunto del perro. Nuca muy musculada y suavemente arqueada. La piel de la garganta es firmemente pegada.

CUERPO

Cruz : Notoria y musculada.

Espalda : Firme, bien musculada, fuerte y recta. Las ápices óseas de las vértebras deben estar cubiertas por musculatura.

Lomo : Corto, ancho, fuerte, musculoso, recto o suavemente arqueado. El pasaje del dorso al lomo es firme y compacto.

Grupa : Ancha y suficientemente larga, no corta, desciende suavemente hacia la cola, bien musculada.

Pecho : Profundo y ancho, con un antepecho medianamente desarrollado, bien dibujado y musculado. El esternón echado lo más hacia atrás posible. El esternón y la articulación de los codos deben estar a la misma altura. Costillas moderadamente arqueadas. Las costillas de atrás con buen alcance hacia arriba. Línea inferior y vientre : Se desliza firme hacia atrás con una curva elegante y ligeramente recogida.

COLA : Inserción media. Fuerte en el arranque y afinándose hacia la punta. En países en los que no existe ninguna prohibición formal sobre corte de cola, ésta será cortada en un cuarto de su largo a los efectos de la caza. En tanto no pueda ser cortada, alcanza la altura del corvejón. Es recta y su porte en ligero sable. En movimiento la cola se eleva hasta la altura de la horizontal. La cola debe estar cubierta por buen pelo y tupido.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : Vistos de frente son paralelos. De perfil se los ven rectos al suelo y ubicados bien debajo del cuerpo. Buena estructura ósea y fuerte musculatura.

Hombros : Escápulas largas, idealmente inclinadas hacia atrás y planas. Elásticas en el movimiento. Musculatura seca y poderosa. Buena angulación entre la escápula y el brazo.

Brazo : En lo posible largo y bien musculado.

Codo : Junto al cuerpo, aunque no apretado ni girado hacia dentro o hacia fuera. Buena angulación entre brazo y antebrazo.

Antebrazo : Largo, recto, bien musculado. Huesos poderosos, no pesados o toscos.

Carpó : Seco, firme.

Metacarpó : Corto, solamente con una muy ligera inclinación en su postura.

Pies delanteros : Ligeramente ovales, con dedos juntos y bien arqueados ; uñas marrones y fuertes. Almohadillas fuertes, poderosas, resistentes y de un gris

pizarra. Los pies se mantienen paralelos tanto en la inmovilidad como durante el movimiento.

MIEMBROS POSTERIORES : Vistos de atrás se ven rectos y paralelos. Buenas angulaciones. Huesos fuertes.

Muslo : Largo y bien musculado. Buena angulación entre la cadera y el fémur.

Rodilla : Buena angulación del muslo con la pierna.

Pierna : Larga, bien musculada, fibrosa. Su largo es aproximadamente igual al largo del muslo. Buena angulación entre la pierna y el metatarso.

Corvejón : Fuerte, seco y fibroso. Ubicado relativamente bajo.

Metatarso : Recto, corto y seco.

Pies traseros : Igual que los delanteros.

MOVIMIENTO : Su desplazamiento típico es un trote poderoso y fluido, elegante y con buena cobertura de terreno, con gran propulsión trasera y muy buena extensión anterior. Durante la búsqueda en el campo acostumbra un galope voluntarioso. El dorso es firme y la línea superior se mantiene recta, sin aflojarse. El pasuqueo no es deseable.

PIEL : Firme, adherente, sin arrugas. La piel debe estar bien pigmentada.

PELAJE

PELO : De alambre, achatado, fuere, tupido y sin brillo. La capa externa es de 2 a 3 cm. de largo. La lanilla interior es tupida, espesa y repele al agua.

Los contornos del perro no deben ser alterados por el pelaje algo más largo. Debe tener un pelo lo más duro posible y lo más tupido posible de manera que lo proteja de las inclemencias del clima y le evite lastimaduras. Las porciones más inferiores de las patas como también la cara inferior del pecho y de la barriga llevan pelo más corto, más blando y algo más fino, la cabeza y las orejas están recubiertas por pelo más corto y al mismo tiempo más oscuro aunque por esto no menos duro y tupido. Las marcadas cejas evidencian aún más el stop. Esto sumado a la barba

subrayan el aspecto enérgico de la cara. La barba es importante, no demasiado larga (2 a 3 cm.), lo más dura posible y a ambos lados del hocico. A ambos lados del cuello hay unos mechones de pelo que confluyen formando una "V".

COLOR : Diferentes matices de amarillo semilla. Las orejas pueden ser un poco más oscuras, aunque manteniéndose dentro de la coloración. No son deseables colores rojos, amarronados, o tonalidades muy claras. No se considerarán faltas una pequeña mancha blanca en el pecho o en la garganta, siempre que su diámetro no exceda los 5 cm., como tampoco se considerarán faltas marcaciones blancas en los dedos. El color de los labios y de los bordes de los párpados armoniza con el color de la trufa.

ALTURA A LA CRUZ

Machos 58-64 cm.

Hembras 54-60 cm.

Es improductivo aumentar la altura a la cruz. Una talla media es el objetivo. El conjunto y la simetría tanto en estático como en movimiento son por lejos más importantes a la talla medida en centímetros.

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

FALTAS ELIMINATORIAS

Notoria desviación de las características de su sexo.

Cabeza atípica

Trufa manchada

Labios colgantes o babosos.

Prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviada y cualquier otra opción que no sea la correcta.

Falta de un incisivo o más de un incisivo y/o colmillos y/o premolares (2-4) y/o molares (1-2) ; falta de más de dos PM1, los M3 no serán tenidos en cuenta ni considerados. Piezas dentarias que no estén visibles, se considerarán como dientes faltantes.

Dientes supernumerarios fuera de la línea dentaria.

Paladar partido, labio leporino.

Ojos amarillo claro, párpados notoriamente sueltos ; ectropión, entropión, disquesis (doble línea de pestañas).

Papada excesiva.

Espolones.

Faltas muy graves que impiden el movimiento normal.

Pelo fino, falta de lanilla interior, pelo largo, blando, sedoso, con mechones, rizado o lanoso. Falta de mechones en las patas.

Color marrón oscuro o amarillo descolorido, más de un color, color desaparejo ; mancha blanca en el pecho de más de 5 cm.

Pies blancos.

Depigmentación tanto en la piel como en los bordes de los belfos y de los párpados.

Más de 2 cm. de desvío de las medidas máximas y mínimas.

Cualquier debilidad en una característica esencial del carácter

N.B: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

AKC SOLO CONTEMPLA AL VIZLA DE PELO CORTO.

BRACO HÚNGARO DE PELO CORTO Ó VIZSLA DE PELO CORTO.

(Rövidszöru Magyar Vizsla)



APARIENCIA GENERAL : Elegante perro de caza con aspecto aristocrático, tamaño medio y pelo corto de color semilla amarillento. La construcción, más bien liviana, seca, enjuta, da la imagen de la armonía, de la belleza y de la fuerza unidas.

PROPORCIONES IMPORTANTES

El largo del cuerpo es algo mayor que la altura a la cruz.

La profundidad del pecho alcanza un poco menos que la mitad de la altura a la cruz.

El hocico es un poco más corto que la mitad del largo total de la cabeza.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Vivaz, amigable, equilibrado, fácilmente entrenable. La descollante capacidad para estar siempre dispuesto, es una de sus características esenciales. No soporta entrenamientos groseros o rudos ya que pueden llevarlo a comportamientos ya sean agresivos o tímidos.

CABEZA : Seca, aristocrática bien proporcionada.

REGION CRANEAL

Cráneo : Moderadamente ancho, suavemente abovedado, sobre el cráneo un delicado surco que corre desde el moderado occipucio al stop. Las arcadas supraorbitarias están moderadamente desarrolladas.

Depresión naso-frontal (stop) : Moderada.

REGION FACIAL

Trufa : Trufa ancha y bien desarrollada, en lo posible con narinas bien abiertas. El color de la trufa armoniza con el color del pelo en un tono un poco más oscuro que el manto.

Hocico : Romo, no puntiagudo, con maxilares poderosos y fuertemente musculados. La caña nasal es recta.

Belfos : Firmes, adherentes sin nada colgante.

Mandíbulas/Dientes : Maxilares poderosos con una mordida en tijera, perfecta, regular y completa. No debe haber espacio entre los incisivos superiores y los inferiores.

Las piezas dentarias están insertadas más o menos en ángulo recto con los maxilares, 42 dientes sanos y de acuerdo a la fórmula dentaria del perro.

Mejillas : Poderosas, bien musculadas.

Ojos : Suavemente ovalados, de tamaño medio. Los párpados son bien adherentes al globo ocular. La mirada es vivaz e inteligente. El color de los ojos es marrón y armoniza con el color del manto, prefiriéndose cuando los ojos son los más oscuros posible.

Orejas : Inserción algo atrás y a mediana altura. La oreja es fina y se apoya en la mejilla, terminando hacia abajo en una "V" redondeada. Su largo equivale aproximadamente a tres cuartos del largo de la cabeza.

CUELLO : De largo medio y en armonía con el conjunto del perro. Nuca muy musculado y suavemente arqueada. La piel de la garganta es firmemente pegada.

CUERPO

Cruz : Notoria y musculada.

Espalda : Firme, bien musculada, fuerte y recta. Las ápices óseas de las vértebras deben estar cubiertas por musculatura.

Lomo : Corto, ancho, fuerte, musculoso, recto o suavemente arqueado. El pasaje del dorso al lomo es firme y compacto.

Grupa : Ancha y suficientemente larga, no corta, desciende suavemente hacia la cola, bien musculada.

Pecho : Profundo y ancho, con un antepecho medianamente desarrollado, bien dibujado y musculado. El esternón echado lo más hacia atrás posible. El esternón y la articulación de los codos deben estar a la misma altura. Costillas moderadamente arqueadas. Las costillas de atrás con buen alcance hacia arriba.

Línea inferior y vientre : Se desliza firme hacia atrás con una curva elegante y ligeramente recogida.

COLA : Inserción un poco baja, fuerte en el arranque y afinándose hacia la punta. En países en los que no existe ninguna prohibición formal sobre corte de cola, ésta será cortada en un cuarto de su largo a los efectos de la caza. En tanto no pueda ser cortada, alcanza la altura del corvejón. Es recta y su porte en ligero sable. En movimiento la cola se eleva hasta la altura de la horizontal. La cola debe estar bien cubierta por buen pelo y tupido.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : Vistos de frente son paralelos. De perfil se los ven rectos al suelo y ubicados bien debajo del cuerpo. Buena estructura ósea y fuerte musculatura.

Hombros : Escápulas largas, idealmente inclinadas hacia atrás y planas. Elásticas en el movimiento. Musculatura seca y poderosa. Buena angulación entre la escápula y el brazo.

Brazo : En lo posible largo y bien musculado.

Codo : Junto al cuerpo, aunque no apretado ni girado hacia dentro o hacia fuera. Buena angulación entre brazo y antebrazo.

Antebrazo : Largo, recto, bien musculado. Huesos poderosos, no pesados o toscos.

Carpo : Seco, firme.

Metacarpo : Corto, solamente con una muy ligera inclinación en su postura.

Pies delanteros : Ligeramente ovales, con dedos juntos y bien arqueados ; uñas marrones y fuertes. Almohadillas fuertes, poderosas, resistentes y de un gris pizarra. Los pies se mantienen paralelos tanto en la inmovilidad como durante el movimiento.

MIEMBROS POSTERIORES : Vistos de atrás se ven rectos y paralelos. Buenas angulaciones. Huesos fuertes.

Muslo : Largo y bien musculado. Buena angulación entre la cadera y el fémur.

Rodilla : Buena angulación del muslo con la pierna.

Pierna : Larga, bien musculada, fibrosa. Su largo es aproximadamente igual al largo del muslo. Buena angulación entre la pierna y el metatarso.

Corvejón : Fuerte, seco y fibroso. Ubicado relativamente bajo.

Metatarso : Recto, corto y seco.

Pies traseros : Igual que los delanteros.

MOVIMIENTO : Su desplazamiento típico es un trote poderoso y fluido, elegante y con buena cobertura de terreno, con gran propulsión trasera y muy buena extensión anterior. Durante la búsqueda en el campo acostumbra un galope voluntarioso. El dorso es firme y la línea superior se mantiene recta, sin aflojarse. El porte es bien erguido. El pasuqueo no es deseable.

PIEL : Firme, adherente, sin arrugas. La piel debe estar bien pigmentada.

PELAJE

PELO : Corto y tupido, debe ser rústico y duro al tacto. En la cabeza y en las orejas debe ser más fino, sedoso y más corto, en la cara inferior de la cola puede ser algo más largo aunque no demasiado. Debe cubrir todo el cuerpo, en la barriga es menos denso. No tiene lanilla interna.

COLOR : Diferentes matices de amarillo semilla. Las orejas pueden ser un poco más oscuras, aunque manteniéndose dentro de la coloración. No son deseables colores rojos, amarronados, o tonalidades muy claras. No se considerarán faltas una pequeña mancha blanca en el pecho o en la garganta, siempre que su diámetro no exceda los 5 cm., como tampoco se considerarán faltas marcas blancas en los dedos. El color de los labios y de los bordes de los párpados armoniza con el color de la trufa.

TAMAÑO Y PESO

ALTURA A LA CRUZ

Machos 58-64 cm.

Hembras 54-60 cm.

Es improductivo aumentar la altura a la cruz. Una talla media es el objetivo. El conjunto y la simetría tanto en estático como en movimiento son por lejos más importantes a la talla medida en centímetros.

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

FALTAS ELIMINATORIAS

Sensible desviación de las características raciales.

Notoria desviación de las características de su sexo.

Cabeza atípica.

Trufa manchada.

Labios colgantes o babosos.

Prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviada y cualquier otra opción que no sea la correcta.

Falta de un incisivo o más de un incisivo y/o colmillos y/o premolares (2-4) y/o molares (1-2) ; falta de más de dos PM1, los M3 no serán tenidos en cuenta ni

considerados. Piezas dentarias que no estén visibles se considerarán como dientes faltantes.

Dientes supernumerarios fuera de la línea dentaria.

Paladar partido, labio leporino.

Ojos amarillo claro, párpados notoriamente sueltos ; ectropión, entropión, disquesis (doble línea de pestañas).

Papada excesiva.

Espolones.

Faltas muy graves que impiden el movimiento normal.

Pelaje atípico.

Color marrón oscuro o amarillo descolorido ; más de un color, color desaparejo ; mancha blanca en el pecho de más de 5 cm.

Pies blancos.

Falta de pigmentación tanto en la piel como en los bordes de los belfos y de los párpados.

Más de 2 cm. de desvío de las medidas máximas y mínimas.

Cualquier debilidad en una característica esencial del carácter.

N.B : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Mejillas: FCI; Poderosas, bien musculadas. AKC; no las menciona.

Ojos; Color; FCI; de color marrón y armoniza con el manto, entre más oscuro es mejor. AKC; color de los ojos del color del manto, color amarillo u otro color es indeseable.

Nariz; FCI; ventanas bien abiertas y no menciona que el color negro sea descalificación, AKC; ventanas levemente abiertas, y totalmente negras es motivo de descalificación.

Orejas; FCI, inserción algo atrás y a mediana altura. AKC; de inserción proporcionalmente bastante baja.

Tamaño; FCI; su largo equivale aproximadamente a tres cuartos de la longitud de la cabeza. AKC; no menciona tamaño de las orejas.

Cuello; FCI; nunca muy musculosos, AKC; muscular.

Cruz; diferente descripción; FCI; notoria y musculosa. AKC; cruz alta.

Grupa : FCI; Ancha y suficientemente larga, no corta, desciende suavemente hacia la cola, bien musculada. AKC; no la describe.

Cola; FCI, debe ser cortada en un cuarto de su largo a efectos de la caza. Se permite la cola sin amputar de tipo sable. AKC; la cola amputada debe alcanzar a la rodilla y solo describe cola amputada.

Miembros delanteros; FCI: Brazo : en lo posible largo y bien musculado. Antebrazo: largo, recto, bien musculado. Huesos poderosos, no pesados o toscos. Carpo : seco, firme. Metacarpo : corto, solamente con una muy ligera inclinación en su postura.

AKC; no describe estas características.

Pies; FCI; almohadillas fuertes, poderosas, resistentes y de un gris pizarra. Los pies se mantienen paralelos tanto en la inmovilidad como durante el movimiento. AKC; almohadillas gruesas y fuertes.

Metatarso: FCI; recto, corto y seco. Akc; no lo menciona.

Movimiento; FCI; El dorso es firme y la línea superior se mantiene recta, sin aflojarse. El porte es bien erguido. El pasuqueo no es deseable. AKC; no menciona estas características del movimiento.

Piel: FCI; Firme, adherente, sin arrugas. La piel debe estar bien pigmentada. AKC; no refiere a la piel.

Pelo: FCI; En la cabeza y en las orejas debe ser más fino, sedoso y más corto, en la cara inferior de la cola puede ser algo más largo aunque no demasiado. Debe cubrir todo el cuerpo, en la barriga es menos denso. AKC; solo menciona un pelo liso y denso.

Color; FCI, establece que la manchas blancas en el pecho no deben exceder de más de 5 cm, y que el color de las orejas es más oscuro pero dentro de la tonalidad del cuerpo y no menciona manchas de color negro en la capa. AKC; no establece un tamaño para las manchas blancas en el pecho, tampoco establece el color en las orejas y cualquier mancha negra en la capa es descalificación.

Tamaño; FCI; Machos 58-64 cm. (22.8 a 25 pulg).
Hembras 54-60 cm. (21.2 a 23.6 pulg).

AKC; Machos 22 a 24 pulgadas (55.8 a 60.9 cm).
Hembras 21 a 23 pulgadas (53.3 a 58.4 cm).

NORMA RACIAL DEL PERDIGUERO PORTUGUÉS

(Perdigueiro Português)

ORIGEN : Portugal.

APARIENCIA GENERAL : Perro tipo braco de proporciones medianas y de aspecto general armonioso. Su configuración y su estatura revelan una estructura sólida y una gran flexibilidad de movimientos.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Este es un animal extremadamente afectuoso, muy sumiso y que a veces se vuelve inoportuno cuando, por falta de

entrenamiento, no obedece ni a los gestos, ni a las órdenes verbales. Es un animal bastante sociable, aunque algo impetuoso en frente de sus semejantes; es de apariencia atractiva, de temperamento tranquilo y despierto, y muestra una interesante expresividad en sus actitudes.

CABEZA : Su tamaño guarda proporción con el cuerpo, aunque por forma, nos da la impresión de tener mayor tamaño, cuando la observamos en su conjunto. Es un poco grande, pero no huesuda, ni gruesa; debe estar cubierta por una piel floja que no se arruga. En caso de presencia de algunas arrugas, en ningún caso deben ser marcadas. Vista de frente, es cuadrada; vista de perfil, es rectilínea. La cabeza bien posicionada está bien unida al cuello, lo cual le permite un movimiento suelto y hasta altivo. Está bien formada y guarda armonía en sus dimensiones. Vista de frente, y siguiendo una línea ideal que pasaría a nivel de los ángulos internos de los ojos, presenta una separación bien definida entre la caña nasal y las regiones faciales.

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Visto de frente, la frente es casi chata, alta, ancha y simétrica; visto de lado, el cráneo se presenta ligeramente convexo. La protuberancia occipital es apenas perceptible.

Depresión naso-frontal (Stop) : Es bien visible (forma un ángulo cráneo-facial de casi 100°) y su posición es desigual con relación al occipucio y al extremo de la caña nasal, de la cual está más cerca.

REGIÓN FACIAL :

Trufa : Forma un rectángulo perfecto con la caña nasal y el labio superior. Las alas de la nariz deben tener una buena estructura y ser notablemente grandes y bien abiertas. Su color debe ser negro en los animales de pelaje color gamuza o tirando a gamuza, y preferiblemente castaño, claro u oscuro, en los perros con pelo del mismo color. El matiz de la trufa debe ser más claro que el del pelaje.

Hocico : Caña nasal recta y de anchura adecuada en todo su largo; debe destacarse de la cara de forma acentuada y debe ser plana en toda su cara superior.

Labios : La abertura de la boca es de largo moderado; la pigmentación de las mucosas es irregular. El hocico debe cerrarse de manera que permita la superposición natural del labio superior, que es colgante, aunque no en exceso. El labio superior es cuadrado, poco carnoso, y cae naturalmente sin formar pliegues; se une al inferior por unas comisuras flojas y plegadas, por lo que las comisuras de la boca se presentan un poco caídas.

Mandíbulas / Dientes : La mordida debe ser normal en lo que concierne la posición, la constitución, la forma y el desarrollo de los dientes, ya que esto constituye una condición indispensable para que se produzca un completo contacto de las mandíbulas bien dirigidas y normalmente desarrolladas cada vez que el animal cierra la boca.

Ojos : La mirada es dirigida recta hacia adelante. Los ojos son iguales, simétricos, grandes. Presentan diferentes tonos de color castaño, pero son preferiblemente oscuros. Tienen forma ovalada, son horizontales, ni hundidos ni saltones, y ocupan completamente la órbita ocular. Los párpados son delgados y están bien abiertos, se mueven libremente y cierran bien; ambos bordes de los párpados están pigmentados de negro o marrón, según el color de la trufa. La mirada es vivaz, y, en el animal adulto, es muy expresiva. Las cejas son prominentes, pero no en exceso, lo cual daría una apariencia huesuda a la cabeza.

Orejas : Son de longitud mediana (15 cm de largo por 11 cm de ancho), deben ser delgadas, flexibles y cubiertas de pelos finos, densos y rasos. Son mucho más anchas en la base que en la punta, en una proporción aproximada de 1 x 2,5; la punta es redondeada; la forma del pabellón se asemeja a un triángulo de base más ancha. Son de inserción alta, caídas, de superficie casi plana y paralelas entre sí. Cuando el animal se muestra atento, presenta sobre la cara externa uno o dos pequeños surcos longitudinales de profundidad y anchura variables, pero nunca muy marcados.

CUELLO : Es recto, en su parte superior ligeramente arqueado, no muy grueso, más bien alargado y presenta una papada corta a lo largo de la parte inferior. Debe unirse a la cabeza de una manera elegante, siguiendo una inclinación de aproximadamente 90°; su unión al tórax debe ser sin transición apreciable, de manera que constituya un conjunto armonioso y perfecto.

CUERPO .

Cruz : No es muy alta y sí algo carnosa.

Espalda : Corta, amplia, rectilínea y sigue una perfecta línea horizontal con la región lumbar, a la cual debe unirse sin transición apreciable.

Lomo : Corto, bastante amplio, muy musculoso y ligeramente arqueado, en perfecta unión con la grupa.

Grupa : Su amplitud guarda proporción con la región lumbar. Presenta una conformación armoniosa y un eje poco oblicuo, por lo cual es ligeramente caída

Pecho : Es alto y amplio; la cavidad torácica amplia debe ser más desarrollada en profundidad y largura que en anchura. Desciende hasta el codo. Está delimitado por costillas muy amplias y bien ceñidas que dibujan una curva bien pronunciada en la parte superior, impartiendo a la cavidad torácica la forma y la sección transversal de una herradura delantera, cuyas caras laterales se unen debajo.

Línea inferior y vientre : Desde el esternón hasta la ingle, la línea que se extiende por la parte inferior del tórax y del abdomen, uniendo este último a las extremidades posteriores, es oblicua de arriba hacia abajo y desde el frente hacia atrás. Esta sigue la disposición natural del contorno torácico abdominal, destacando, junto con la línea que circunscribe el tronco en su parte superior, cierta elegancia de las formas, a la cual contribuyen un vientre de volumen mediano y la distancia corta que separa la cadera de la última costilla, impartiendo a los flancos un aspecto corto y compacto.

COLA : Por lo general está recortada en el tercio posterior; cuando no está recortada, no debe sobrepasar el corvejón y es preferible que no lo toque. Es

recta, preferiblemente de inserción mediana, gruesa en la base y disminuye gradualmente hasta la punta, aunque no demasiado. Bien insertada y bien desarrollada, la línea de la cola está en perfecta continuidad con la línea media de la grupa, de manera que hace resaltar y perfeccionar la esbeltez de la silueta del cuerpo. Cuando el animal está en reposo, la cola cae naturalmente a lo largo de los muslos, pero nunca entre los miembros; cuando está en movimiento, la cola se levanta, alcanzando la horizontal, o un poco más alta, pero nunca la vertical; tampoco se encorva en forma de hoz. Durante la caza, el animal le imparte a la cola o al muñón movimientos laterales dinámicos, sincronizados con la locomoción.

EXTREMIDADES.

Vistas de frente y examinadas durante la parada, las extremidades anteriores siguen las direcciones de las líneas generales de aplomo. Vistas desde atrás, las extremidades posteriores también están aplomadas. Además tanto los miembros delanteros, como los traseros, deben estar perfectamente paralelos con el plano medio del cuerpo. Vistos de perfil, los aplomos también son normales. De toda esta observación se deduce en conjunto una gran estabilidad de apoyo y una facilidad natural sin molestia en los movimientos.

MIEMBROS ANTERIORES.

Hombros : Son largos, de inclinación simétrica y algo carnosos. Están en posición normal.

Brazos : Se presentan pegados al tórax, al igual que el hombro. Su longitud debe guardar relación con la distancia que separa la cruz de la articulación escapulo-humeral, y su oblicuidad debe guardar proporción con el grado de inclinación del hombro.

Codos : Separados del tórax por la axila, los codos deben ser bien descendidos y claramente delineados, pero sin convergencia, ni divergencia con relación al pecho.

Antebrazos : Están separados del tronco; son largos, rectos y, desde el punto de vista estático, se presentan netamente perpendiculares al terreno, tanto vistos de frente, como de perfil.

Carpos : En perfecta continuidad con el antebrazo.

Metacarpos : Anchos, ligeramente oblicuos y de longitud adecuada.

MIEMBROS POSTERIORES.

Muslos: Preferiblemente largos, anchos, musculosos.

Glúteos : Forman una línea curva más o menos acentuada, que va desde la raiz de la cola hasta el tendón de Aquiles. Su longitud depende de la relación existente entre la longitud y la oblicuidad del muslo. Es conveniente que sean largos y un poco sobresalientes.

Rodilla : Se sitúa un poco por debajo del abdomen, pero no muy separada de éste. Es ligeramente saliente y algo desviada hacia afuera.

Pierna : Bien alineada; su longitud guarda proporción con la longitud del muslo. Su oblicuidad debe estar en proporción con la inclinación de la grupa.

Corvejón : Se presenta normalmente angulado y en posición adecuada. Deber ser bien construido, ancho, y fuerte.

Metatarsos : Son cortos, verticales, casi cilíndricos, de tamaño regular y delgados.

Articulaciones y ángulos articulares : Deben ser bien desarrollados, tanto en anchura, como en robustez. Deben permitir una gran facilidad y amplitud de movimientos. La dirección de los rayos óseos debe guardar correlación con las bases óseas de las regiones limítrofes, formando ángulos de abertura variable que no impidan la regularidad de los movimientos.

PIES : En proporción con la longitud de las extremidades y la corpulencia del animal. Deben ser más redondeados que largos, sin llegar a parecerse a los pies de gato. Los dedos están bien formados y unidos; contribuyen a la solidez del apoyo en el terreno y a la regularidad de los movimientos. Las almohadillas están bien desarrolladas y separadas; están cubiertas por una epidermis negruzca,

rugosa, dura y bastante resistente para la utilización del perro. Las uñas son bien colocadas, notablemente duras y preferiblemente de color negro.

MOVIMIENTO : La locomoción es normal. Durante el trabajo, el movimiento típico es el trote : amplio, suelto, cadencioso, levantando bien las extremidades y posando rítmica-y alternativamente los dos bípedos diagonales derecho e izquierdo : en el primer tiempo, el apoyo se hace sobre la extremidad anterior derecha y posterior izquierda, quedando las otras suspendidas; en el segundo tiempo, el apoyo se hace sobre la extremidad anterior izquierda y posterior derecha, quedando las otras suspendidas.

PELAJE

PELO : Debe ser corto, fuerte, pegado y denso. No es muy suave. Se presenta bien distribuido por todo el cuerpo y es casi uniforme excepto en la axila, en la región del ano y cerca de las partes genitales, donde es ralo y más suave. Es fino y raso en la cabeza, sobre todo en las orejas, en donde es muy suave al tacto, como si fuera terciopelo. No hay presencia de una capa interna de pelos.

COLOR : Amarillo y castaño, unicolor o con manchas blancas.

TAMAÑO Y PESO :

Tamaño : En los machos 56 cm, en las hembras 52 cm, con una tolerancia de 4 cm de más o de menos.

Peso : El peso medio de los machos adultos en buena condición es aproximadamente 23,5 kg (20 a 27 kg) y de las hembras aproximadamente 19 kg (16 a 22 kg).

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

FALTAS ELIMINATORIAS

Cabeza atípica.

Despigmentación de la nariz en manchitas.

Prognatismo superior o inferior.

Ojos desiguales, tanto en la forma, como en el tamaño. Ojos gazeos, ceguera.

Orejas atípicas, mal insertadas, demasiado grandes, carnosas, excesivamente dobladas o en forma de tirabuzón. Sordera..

Ausencia de cola de nacimiento. Cola rudimentaria; completamente amputada; cola natural no recortada siendo llevada en forma no característica.

Espolones, aun reducidos.

Pelo diferente al característico de la raza. Albinismo.

Tamaño muy por encima o muy por debajo de lo establecido. (gigantismo o enanismo).

ESCALA DE PUNTOS

	Machos	Hembras
Aspecto general : armonía de las formas, movimiento, corpulencia, características sexuales	25	25
Cabeza : porte, cráneo, depresión nasofrontal, trufa, hocico, ojos, orejas,	25	25
Cuello, cruz, hombros, extremidades anteriores	10	10
Pecho, lomo, línea superior e inferior del tronco	15	10
Grupa, pelvis, extremidades posteriores	10	15
Cola : porte, forma, inserción	3	3
Pies, dedos, uñas	5	5
Pelaje : textura, color, densidad	7	7
	----	----
	100	100

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

AKC NO LO CLASIFICA.

NORMA RACIAL DEL SPANIEL BRETÓN Ó BRITTANY.



ORIGEN: Francia

APARIENCIA GENERAL: Es un pequeño perro elegante, robusto, muy vigoroso. Su aspecto es sólido, aunque sin pesadez. Es alerta, de expresión inteligente, presentando el tipo de un pequeño perro lleno de energía.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud del cuerpo es igual a la altura a la cruz (el cuerpo tiende a ser un cuadrado). El pecho desciende completamente hasta el nivel de los codos. Las proporciones ideales de la cabeza son: cráneo 3 región frontal 2, es decir, aproximadamente 12 cm x 8 cm.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO.

Su carácter es franco, equilibrado y dulce. Es apasionado durante la caza. Se muestra sociable con sus congéneres, y es el compañero ideal.

CABEZA - REGION CRANEAL.

Cráneo: El cráneo es redondeado, tanto visto de frente, como de perfil. Visto desde arriba, las paredes laterales son también redondeadas. Las líneas cráneo-faciales son paralelas, o muy ligeramente divergentes.

Stop: La depresión naso-frontal es bastante observable, aunque levemente inclinada.

REGION FACIAL

Trufa: Su color corresponde al color más oscuro del cuerpo, dependiendo de si el perro es blanco y naranja, blanco y marrón, o blanco y negro. Las ventanas de la nariz están bien abiertas.

Caña nasal: Es recta, más corta que el gran eje del cráneo.

Labios: Finos, bastante estirados; están unidos por los bordes. Por los lados, el labio superior cubre levemente el inferior.

Dientes: Están completos. La articulación es en forma de tijera.

Arco superciliar: Forma una curva suave.

Ojos: De forma bastante redondeada. Situados horizontalmente. El color está en armonía con la trufa y el pelaje. La mirada es despierta y alerta.

Orejas: De inserción alta; son de forma triangular y ligeramente redondeadas en su extremo. Están provistas de pelo abundante y ondulado. Están pegadas a las mejillas. Si se les estira hacia adelante contra la mejilla, el cartílago no debe sobrepasar la base del hocico.

CUELLO: De longitud mediana. Está separado de los hombros. Piel fina, flexible y bastante floja, aunque sin formar pliegues.

CUERPO

Línea superior: Recta y bien firme.

Espalda: Corta y recta.

Lomo: Corto, ancho y sólido. Su longitud es aproximadamente de 8 a 10 cm.

Grupa: Muy levemente inclinada.

Ancas: Más bajas que la cruz; ligeramente salientes. Los extremos de las ancas se encuentran a nivel de la espalda.

Pecho: Es ancho, de costillas bien arqueadas y bien desarrolladas hacia atrás. El pecho desciende bien hasta el codo.

Fiancos y línea inferior: Bien levantados, aunque no en exceso. El vientre no es ni agalgado ni hundido.

RABO: Recto, o colgante, de un máximo de 10 cm de longitud. A menudo se presenta un poco torcido y termina en un mechón de pelos. Algunos perros nacen sin rabo.

EXTREMIDADES ANTERIORES: Bien aplomadas; situadas en el eje del cuerpo.

Hombros: Oblicuos y musculados.

Brazos: Musculados y huesudos.

Codos: Bien pegados, no vueltos hacia adentro, ni hacia afuera.

Antebrazo: Fuerte; delgado, aunque bien musculado. Es recto y vertical.

Metacarpo: Ligeramente oblicuo.

Pies: Delgados y juntos. Entre los dedos se observa un poco de pelo.

EXTREMIDADES POSTERIORES: Vistas desde atrás están perfectamente aplomadas. De perfil, el extremo del glúteo y del corvejón se encuentran aproximadamente sobre la misma vertical.

Muslos: Anchos y bien descendidos.

Corvejón: No es demasiado acodado.

Metatarso: La región metatarsiana está bien aplomada.

Pies: Están bien juntos. Entre los dedos se observa un poco de pelo. No presentan espolones.

MOVIMIENTO: Suelto, ágil; pequeño perro lleno de energía. Durante la caza, el movimiento preferido es el galope. Las pisadas son rápidas y relativamente cortas.

PELAJE

PELO: Sobre el cuerpo es fino, aunque no en exceso. Es más bien liso, o levemente ondulado. Las extremidades anteriores presentan un flequillo poco abundante y ondulado. Las extremidades posteriores presentan un flequillo más abundante que se extiende hasta medio muslo.

COLOR: Bicolor: blanco y naranja; blanco y marrón; blanco y negro.

Tricolor: blanco, naranja y negro; blanco, naranja y marrón, o el tipo roano de uno u otro de estos colores.

TAMAÑO: Mínimo: 0,47 m - Máximo: 0,50 m con una tolerancia de 1 cm más o de menos.

Tamaño ideal: en los machos: 48 a 50 cm

en las hembras: 47 a 49 cm.

FALTAS

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

Cráneo: Cuadrado, ojival, estrecho, demasiado redondeado.

Depresión naso-frontal: Demasiado marcada.

Trufa: Estrecha.

Caña nasal: Hocico apretado, extremidad cuadrada.

Labios: Gruesos, demasiado colgantes, comisuras demasiado aparentes.

Ojos: Claros, globulosos; situados en forma oblicua.

Orejas: Implantación baja, colgantes, anchas y rizadas, demasiado largas, dobladas. Blancas, o con mancha blanca.

Cuello: Demasiado delgado, o demasiado corto.

Espalda: Larga, dorso de carpa, o cóncavo.

Lomo: Largo, estrecho y flojo.

Grupa: Demasiado estrecha, o demasiado oblicua; muy inclinada.

Pecho: Estrecho, insuficientemente descendido. Costillas planas, de forma ojival formando carena, demasiado cortas (quebradas, pecho de pollo).

Flancos: Gruesos e inclinados.

Rabo: Demasiado largo, de pelo raso, en posición vertical. Implantación baja con relación a la línea superior.

Extremidades anteriores: Metacarpos demasiado oblicuos, codos despegados.

Extremidades de vaca o en tonel.

Pies: Anchos, largos, demasiado redondeados, o aplastados.

Piel : Gruesa y demasiado floja que forma pliegues.

FALTAS GRAVES:

Arcos superciliares: Demasiado prominentes.

Ojos: Demasiado claros, mirada agresiva, o de ave de rapiña. Estrabismo (convergente, o divergente).

Caña nasal: Muy corta, o inclinada (líneas demasiado divergentes).

Cuello: Papada.

Pelo: Rizado, sedoso, demasiado abundante, o raso. Flequillo escaso, demasiado abundante, o muy largo.

FALTAS ELIMINATORIAS:

Perro que se aparta del tipo (no presenta suficientes características étnicas, lo que hace que en conjunto, el animal ya no se parezca a sus congéneres de la misma raza.)

Tamaño: que se aparta de los límites del estándar.

Convergencia de los límites del cráneo y de la región frontal (caña nasal levantada).

Mancha blanca sobre una oreja.

Ojo situado en una zona blanca.

Ojos muy claros, o heterocromos.

Manchas descoloridas sobre los párpados.

Exceso de manchas descoloridas sobre la trufa.

Prognatismo superior o inferior.

Ya que los P.M.1 no tienen demasiada importancia, se eliminará a todo animal al cual le falten más de dos P.M 2, así como al que le falte un diente que no sea de los molares.

Pelaje diferente al del estándar, y en particular, pelaje unicolor.

Carácter temeroso.

Agresividad.

NOTA: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Cráneo:

FCI: no establece occipucio, en AKC occipucio solamente detectable a tacto.

Ojos: FCI, ojos redondos, AKC, no lo menciona. FCI, color en armonía con la trufa, AKC solo menciona ojos más oscuros y tonalidades de ámbar no penalizadas.

Orejas: FCI; con pelo denso y ondulado, AKC: pelo denso y corto

Trufa: AKC descalifica trufa negra, FCI no. FCI, solo establece que el color corresponde al color más oscuro de la tonalidad del cuerpo dependiendo el color. AKC, establece color cervatillo, fuego, rosa, marrón, o profundo.

Hocico: FCI, no hace referencia, AKC: de longitud media, 2/3 de la longitud del cráneo aprox. Se afila ligeramente hacia el frente.

Labios: AKC: penaliza fuertemente el escurrimiento de saliva. FCI, no hace referencia.

Cuello: AKC; mayor referencia a no muy musculoso, y no permite pliegues aunque esto no es tan grave a menos que presente papada. FCI: no permite pliegues y no hace referencia a la musculatura.

Línea superior: FCI, recta y bien firme. AKC leve descenso de los hombros a la raíz de la cola.

Flancos. AKC: mayor descripción, no permite el movimiento de zigzag, flancos redondeados, corto del lomo y fuerte.

Cola: AKC, falta grave la cola mayor a 4 pulgadas, FCI; solo es una falta.

Miembros anteriores.

Hombros: AKC; mayor descripción, hombros mas elevados que la grupa, no se permiten hombros rectos, las laminas del hombro no deben resaltar mucho, etc. FCI; solo describe oblicuos y musculados.

Brazos: AKC; mayor descripción, la altura de los codos debe ser la misma que de los codos a la cruz, los codos y los pies no se deben dirigir ni hacia dentro ni hacia fuera. Huesos muy pesados son falta, se debe buscar flexibilidad y sustancia. FCI; solo establece brazos musculados y huesudos.

Antebrazo y metacarpos: no se describen en AKC.

Pies: mayor descripción de AKC, Pies fuertes, proporcionalmente más pequeños que los spaniels, cojinetes gruesos, los dedos no deben estar levantados, FCI; solo se refieren como delgados y juntos y con pelo entre ellos.

Miembros posteriores.

Diferente descripción; FCI; estable miembros vistos de atrás bien aplomados, de perfil el extremo del glúteo y el corvejón se encuentran sobre la vertical. AKC; fuertes y musculosas, con gran alcance, con un ángulo necesario para la impulsión. FCI, muslos anchos y bien descendidos, AKC; con plumas pero no profusamente. AKC, no hace referencia a metatarsos, FCI, los establece bien aplomados.

Pies; misma descripción que el miembros anteriores.

Pelo: FCI; pelo fino, AKC, pelo denso.

Color: FCI; blanco y naranja, blanco y marrón y blanco y negro. AKC: solamente blanco y naranja y blanco e hígado, el negro es descalificable.

FCI, permite tricolor, AKC, los permite pero no se prefieren.

Paso: FCI; no hace referencia, AKC; debe caminar en o más allá de la impresión a la izquierda por el pie delantero. Movimiento limpio.

Temperamento; diferente descripción, FCI; Su carácter es franco, equilibrado y dulce. Es apasionado durante la caza. Se muestra sociable con sus congéneres, y es el compañero ideal. AKC; perro feliz, alerta, ni malo ni tímido

Descalificaciones: Akc; solo establece tres; altura por debajo de 17 ½ pulg (43.5cm) o por encima de 20 ½ pulgadas(51.2 cm).

NORMA RACIAL DEL GRIFÓN DE MUESTRA DE PELO DURO (Griffon d'arrêt à poil dur, Korthals)



ORIGEN : Francia.

APARIENCIA GENERAL : Es un perro vigoroso, rústico, de tamaño mediano. Es más largo que alto. El cráneo no es muy amplio, el hocico es largo y cuadrado.

Sobre los ojos color amarillo oscuro o color pardo, se observan unas cejas enmarañadas que no llegan a cubrirlos completamente. Los bigotes y la barba están bien desarrollados y le imparten al animal una expresión característica que denota firmeza y seguridad.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Manso, altivo, excelente cazador. Es muy apegado a su amo y a su territorio, que cuida con diligencia. Es muy afable con los niños.

CABEZA : Es grande y larga. Está cubierta de pelo áspero y abundante, aunque no muy largo. Los bigotes, la barba y las cejas son bien pronunciados.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo : No muy ancho. Las líneas del cráneo y de la caña nasal son paralelas.

Depresión naso-frontal (Stop) : No muy pronunciada.

REGIÓN FACIAL

Trufa : Es siempre de color pardo.

Hocico : Largo y cuadrado. La caña nasal es ligeramente arqueada y tiene la misma longitud que el cráneo.

Ojos : De color amarillo oscuro o pardos. Son grandes y redondos, las cejas son abundantes, pero no los cubren. Su expresión es inteligente.

Orejas : De tamaño mediano, no son dobladas. Son planas y contiguas a la cara; su inserción se encuentra a la altura de la línea del ojo; el pelo corto que las cubre está mezclado con pelos más largos.

CUELLO : Medianamente largo. No hay presencia de papada.

CUERPO : Su longitud es visiblemente superior a la de la altura de la cruz.

(De 1/20 a 1/10).

Espalda : Fuerte.

Lomo : Bien desarrollo.

Pecho : Amplio, no muy ancho. Las costillas son ligeramente arqueadas.

COLA : Se presenta horizontalmente o con la extremidad ligeramente levantada. El pelo es abundante, pero sin penacho. La cola debe recortarse por lo general en un tercio o un cuarto. Si no es recortada, debe presentarse de forma horizontal, con la extremidad ligeramente levantada.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : Rectos, poderosos y de pelo abundante. Cuando el perro está en acción se presentan paralelos.

Hombros : Bien aplicados al cuerpo. Son más bien largos y muy oblicuos.

MIEMBROS POSTERIORES : Cubiertos de pelo abundante.

Muslos : Largos y bien musculosos.

Corvejones : Bien acodados.

PIES : Redondos, firmes. Los dedos están bien juntos y arqueados.

MOVIMIENTO : El paso durante la caza es el galope, que es interrumpido por períodos de trote. El trote es alargado. El perro se desliza " a lo felino ".

PELAJE

PELO : Es duro y áspero. Al tacto, parece pelo de jabalí. Nunca rizado, ni lanudo.

Bajo el pelo duro de la capa externa se observa un vello fino y apretado.

COLOR : Preferentemente gris acero con manchas castañas o color castaño uniforme. Con frecuencia es color castaño rubicán o roano. También se aceptan los pelajes blanco y castaño y blanco y naranja.

TAMAÑO : En los machos : 55 a 60 cm;

En las hembras : 50 a 55 cm.

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

NOTA : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Cabeza: FCI; es grande y larga. Está cubierta de pelo áspero y abundante, aunque no muy larga, AKC; la describe solamente que este en proporción con el cuerpo.

Cráneo: Diferente descripción; FCI; No muy ancho. Las líneas del cráneo y de la caña nasal son paralelas. AKC; de anchura media.

Nariz: FCI; no hace mención a las ventanas, AKC; ventanas nasales bien abiertas son esenciales.

Ojos: FCI; de color amarillo oscuro o marrones, y no debe de mostrar la conjuntiva del párpado. AKC; todas las tonalidades del amarillo y del marrón, y no menciona a los párpados.

Cola: FCI; la cola debe ser amputada en un tercio o en un cuarto de su longitud, y se permite la cola no amputada. AKC; es amputada a la mitad de la longitud y no menciona la cola sin amputar.

Metacarpos: FCI, no los menciona, AKC; los metacarpos deben estar inclinados levemente.

Rodillas; FCI; no las describe, AKC; las rodillas se encuentran bien anguladas.

Pelo; FCI; no hace referencia a la presencia de plumas, AKC; se prohíbe la presencia de plumas.

Color; FCI; no hace mención del color marrón uniforme, blanco y blanco y naranja son menos deseables, ni tampoco marca como descalificación una capa negra. AKC; establece que el color marrón uniforme, el blanco y el blanco y naranja son menos deseables. Y descalifica una capa negra.

Tamaño; FCI; En los machos de 55 a 60 cm, (21.6 a 23.6 pulgadas).

En las hembras de 50 a 55 cm. (19.6 a 21.6 pulgadas).

AKC; Machos de 22 a 24 pulgadas (55.8 a 60.9 cm).

Hembras de 20 a 22 pulgadas (50.8 a 55.8 cm).

NORMA RACIAL DEL ESPINONE ITALIANO.

(Spinone Italiano)



ORIGEN : Italia.

APARIENCIA GENERAL : Es un perro de constitución robusta, rústica y vigorosa; de huesos fuertes y musculatura bien desarrollada. El pelo es duro.

PROPORCIONES IMPORTANTES : La forma del cuerpo tiende a ser cuadrada. La longitud del tronco es igual a la altura a la cruz, con una tolerancia de 1 ó 2

centímetros más. La longitud de la cabeza es igual a 4/10 de la altura a la cruz. Su amplitud, medida a nivel de los arcos cigómaticos, es inferior a la mitad de su longitud.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : El Espinone es de carácter sociable, dócil y paciente. Es apto para la caza en todo tipo de terreno; no se cansa con facilidad y se introduce fácilmente en las zarzas, o se lanza al agua fría. Tiene una gran aptitud para mantener un trote alargado y rápido. Es un excelente cobrador por naturaleza.

CABEZA : La dirección de los ejes longitudinales superiores del cráneo y del hocico es divergente.

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Visto de perfil, el cráneo es ovalado; visto de frente, tiene la forma de un techo de dos aguas, con una protuberancia occipital bien desarrollada y la cresta interparietal bien marcada. La bóveda de la frente no está muy desarrollada, ni hacia el frente, ni hacia arriba. Los arcos supraciliares no son demasiado salientes.

Depresión naso-frontal (Stop) : Apenas visible, mientras que el surco medio frontal es visiblemente marcado.

REGIÓN FACIAL :

Trufa : En el prolongamiento de la caña nasal es voluminosa, como una esponja, con un borde superior muy grueso y redondeado. Es de un color rosado-carne en los perros blancos, un poco más oscura en los perros blanco y naranja, y marrón en los perros roano-marrón. Vista de perfil, sobrepasa el plano anterior de los labios. Las ventanas de la nariz son grandes y salientes.

Hocico : Su longitud es igual a la del cráneo; su altura, medida a la mitad de la longitud, corresponde a un tercio de su longitud. El perfil de la caña nasal es rectilíneo, o levemente abultado. Las caras laterales del hocico son paralelas, de manera que, visto de frente, éste tiene la forma de un cuadrado. El perfil inferior

del hocico está definido por el labio superior; su punto más bajo es la comisura labial.

Labios : El labio superior es más bien fino, formando un ángulo abierto bajo la trufa; en su parte anterior es redondeado, luego, cubriendo el labio inferior, llega hasta la comisura, donde forma un pliegue bien visible.

Mandíbulas / Dientes : Mandíbulas fuertes y de dimensiones normales. En su parte media, las ramas son ligeramente encorvadas. Los arcos dentales están bien adaptados. La articulación de los incisivos es en forma de tijera, o de pinza.

Mejillas : Delgadas.

Ojos : Son grandes; están bien abiertos y separados. La abertura palpebral es casi redondeada; los párpados se adaptan perfectamente a la forma del globo ocular, que no es ni saliente, ni hundido. Los ojos se encuentran en un mismo plano casi frontal. El iris es de un color ocre, de un tono más o menos oscuro, que corresponde al color del pelaje.

Orejas : Son de forma casi triangular. En lo que se refiere a su longitud, sobrepasan la línea inferior de la garganta en unos 5 cm a lo sumo; en cuanto a su anchura, se extienden desde la inserción de la cabeza al cuello, hasta llegar a la mitad del arco cigomático. El borde anterior está aplicado a la mejilla, no en forma de tirabuzón, sino doblado hacia adentro; la punta de la oreja es ligeramente redondeada. El perro lleva las orejas casi siempre colgantes y las levanta muy poco. El cartílago es fino. La piel está cubierta de un pelo denso mezclado con pelos más largos y ralos que se tornan más tupidos sobre los bordes.

CUELLO : Es fuerte y musculado. Se separa visiblemente de la nuca y se inserta armoniosamente entre los hombros. Su longitud no debe ser inferior a los 2/3 de la longitud de la cabeza; su perímetro comprende 1/3 de la altura a la cruz. El borde inferior presenta una doble papada muy poco extendida.

CUERPO : Tiene prácticamente la forma de un cuadrado.

Línea superior : Está dividida en dos segmentos : el primero, que es oblicuo y casi rectilíneo, va desde la cruz hasta la undécima vértebra dorsal, y el otro, que es ligeramente convexo, se une a la región lumbar, que es sólida y bien arqueada.

Cruz : Es poco saliente.

Lomo : Ligeramente convexo y de músculos corpulentos. Su longitud equivale a un poco más de un quinto de la altura a la cruz, y su amplitud es casi igual a su longitud.

Grupa : Larga, amplia, bien musculada, e inclinada. Forma un ángulo de 30° a 35° bajo la horizontal, que se mide sobre la oblicuidad del coxal.

Pecho : Desciende por lo menos hasta el nivel de los codos. Es amplio, profundo, y a la mitad de su altura es bien convexo. El diámetro transversal alcanza su grado máximo a la mitad de su altura y disminuye notablemente en dirección del esternón, aunque sin impartir al pecho un aspecto de quilla. Las costillas son bien arqueadas y oblicuas, con anchos espacios intercostales. Las costillas falsas son largas, oblicuas y bien abiertas.

Línea inferior : Es casi horizontal en la región del esternón, luego se eleva ligeramente hacia el vientre.

COLA : Gruesa, sobre todo en la base. El perro la lleva en posición horizontal, o colgante; no presenta flequillo. Debe cortarse dejando un muñón de 15 a 25 cm de largo.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : Vistos de frente, son perfectamente paralelos y perpendiculares al terreno. Vistos de perfil, el antebrazo es vertical y el metacarpo es ligeramente oblicuo.

Hombros : Fuertes y largos; miden $\frac{1}{4}$ de la altura a la cruz y presentan una oblicuidad de unos 50° bajo la horizontal. En relación con el plano medio del cuerpo, las puntas del omoplato están bien separadas. Los movimientos de los hombros son completamente libres y sus músculos están bien desarrollados; la abertura del ángulo escápulo-humeral es de unos 150°.

Brazos : Son oblicuos, con una inclinación de unos 60° bajo la horizontal. Se encuentran en un plano casi paralelo al eje medio del cuerpo. Son bien musculados.

Codos : Se encuentran en un plano paralelo al plano medio del cuerpo. La punta del codo debe encontrarse un poco adelante de la vertical, que se extiende desde el ángulo posterior del omoplato, hasta el suelo. La distancia entre el codo y el suelo es el 50% de la altura a la cruz.

Antebrazo : Es vertical, tanto visto de frente, como de perfil; su longitud sobrepasa en apenas 1/3 la altura a la cruz. Sus huesos son fuertes. El tendón posterior es sólido, de manera que la acanaladura cúbito-carpiana se separa visiblemente.

Carpó : Sigue la línea vertical del antebrazo.

Metacarpo : Es plano, y, visto de frente, sigue la línea vertical del antebrazo; visto de perfil es levemente oblicuo. Su longitud comprende alrededor de 1/6 de la altura de la extremidad medida hasta el codo.

Pies delanteros : Son compactos y redondeados; los dedos están bien juntos y arqueados; están cubiertos de pelo corto y denso, así como también en los espacios interdigitales. Las almohadillas delgadas y duras están más o menos pigmentadas según el color del pelaje. Las uñas son resistentes, encorvadas hacia el suelo y están bien pigmentadas aunque nunca de color negro.

MIEMBROS POSTERIORES : Vistos de perfil, el borde posterior del muslo es poco convexo; los segmentos tienen una buena angulación; el metatarso debe encontrarse perpendicular al terreno. Vistos de atrás, los miembros posteriores son paralelos y están perpendiculares al terreno.

Muslo : Su longitud no debe ser inferior a la tercera parte de la altura a la cruz. Su amplitud es igual a $\frac{3}{4}$ de su longitud. Es sumamente musculado. Su dirección es ligeramente oblicua, de arriba hacia abajo, y de atrás hacia adelante. El borde posterior es poco convexo.

Pierna : Su longitud apenas sobrepasa la del muslo; su oblicuidad es de unos 55 a 60° bajo la horizontal. En su parte superior los músculos son delgados. La acanaladura de la pierna es marcada y bien observable.

Corvejón : Sus caras son bien anchas. La distancia entre la punta del corvejón y el suelo comprende aproximadamente 1/3 de la altura a la cruz. La abertura del ángulo de la articulación tibio-tarsiana es de unos 150 °.

Metatarso : Es fuerte y delgado. Su longitud es igual a la distancia comprendida entre el corvejón y el suelo. El metatarso es vertical, no importa de qué lado se observe. En su cara interior puede presentar un sólo espolón articulado.

Pies traseros : Presentan todas las características de los pies anteriores, aunque son algo ovalados.

MOVIMIENTO : El paso es libre. Durante la caza el trote es alargado y rápido, alternando con tiempos de galope.

PIEL : Está bien aplicada al cuerpo. Debe ser gruesa y reseca. Es más delgada en la cabeza, la garganta, la ingle, la axilas y las regiones posteriores del tronco; en los codos es más suave al tacto. Forma justamente dos escasos pliegues que salen de las ramas de las mandíbulas y desaparecen en la primera mitad del cuello (papada). Cuando el perro lleva la cabeza baja puede notarse justo un pliegue que sale del ángulo temporal del ojo y llega hasta las mejillas; en su borde posterior este pliegue presenta un remolino de pelos. La pigmentación de la piel varía según el color de las manchas del pelaje. El color de las mucosas externas debe corresponder al color del pelaje.

PELAJE

PELO : Sobre el tronco, su longitud es de 4 a 6 cm; es más corto sobre la caña nasal, la cabeza, las orejas, las caras anteriores de las extremidades y los pies. Sobre las caras posteriores de las extremidades, el pelo se asemeja a un cepillo, pero nunca forma flecos. Las cejas y los labios están cubiertos de pelos largos, rígidos y tupidos, los cuales forman cejas, bigote y una barba. El pelo es rígido, duro, apretado y más bien estirado; no hay presencia de una capa interna de pelos.

COLOR : Blanco puro, blanco con manchas naranja, blanco moteado de naranja, blanco con manchas marrón, roano, o roano-marrón. El tono de marrón preferido

es el del color « hábito de monje ». No se admiten: el pelaje tricolor, manchas fuego, ni el color negro, en ninguna de sus combinaciones.

TAMAÑO Y PESO :

Altura a la cruz : En los machos de 60 a 70 cm
En las hembras de 58 a 65 cm

Peso : En los machos de 32 a 37 kg
En las hembras de 28 a 30 kg

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

FALTAS ELIMINATORIAS

Líneas superiores del cráneo y del hocico convergentes.

Despigmentación total de la trufa.

Caña nasal cóncava.

Prognatismo superior o prognatismo inferior acentuado.

Ojos gazeos.

Pigmentación negra en la piel o en las mucosas.

Pelaje tricolor, manchas de color fuego y el negro en cualquiera forma y combinación.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Cabeza; FCI; la longitud de la cabeza es de 4/10 de la altura ala cruz. AKC; no menciona esta proporción.

Ojos; FCI; no hace referencia al color del borde de los ojos, AKC; los menciona como del color de la capa o cafés.

Mejillas; FCI, delgadas, AKC, no las describe.

Orejas; FCI; marca que la longitud de éstas sobrepasa la línea inferior de la garganta por 5 centímetros, AKC; marca que la longitud llegará a la nariz y no la debe sobrepasarla por arriba de 1 pulgada.

Cuello; FCI; establece que su longitud no debe ser inferior a 2/3 de la longitud de la cabeza y su perímetro es de 1/3 de la cruz. AKC, no establece estas medidas.

Pecho; FCI; El diámetro transversal alcanza su grado máximo a la mitad de su altura y disminuye notablemente en dirección del esternón, aunque sin impartir al pecho un aspecto de quilla. AKC; no establece esta característica.

Grupa; FCI; forma un ángulo de 30 a 35° bajo la horizontal, AKC; forma un ángulo cerca de 30° bajo la horizontal.

Cola; FCI; debe ser amputada de 15 a 25 cm (5.9 a 9.8 pulg).

AKC; debe ser amputada de 5 ½ a 8 pulgadas (13.9 a 20.3 cm).

Ángulo escápulo-humeral; FCI; de 150°, AKC; 105°.

Hombros; FCI; la longitud debe ser de ¼ de la longitud de la cruz. AKC; no establece la longitud de la cruz.

Codos; FCI; La distancia entre el codo y el suelo es el 50% de la altura a la cruz. AKC; no establece esta distancia.

Antebrazos; FCI; : Es vertical, tanto visto de frente, como de perfil; su longitud sobrepasa en apenas 1/3 la altura a la cruz. Sus huesos son fuertes. AKC; no menciona el antebrazo.

Carpo; FCI; Sigue la línea vertical del antebrazo. AKC; no lo menciona.

Metacarpo; FCI; Su longitud comprende alrededor de 1/6 de la altura de la extremidad medida hasta el codo. AKC; no establece la longitud del metacarpo.

Muslo; FCI; Su longitud no debe ser inferior a la tercera parte de la altura a la cruz. Su amplitud es igual a $\frac{3}{4}$ de su longitud. Es sumamente musculado. Su dirección es ligeramente oblicua, de arriba hacia abajo, y de atrás hacia adelante. El borde posterior es poco convexo. AKC; solo los describe como muslos bajos muculosos y con buena anchura.

Pierna; FCI; Su longitud apenas sobrepasa la del muslo; su oblicuidad es de unos 55 a 60° bajo la horizontal. En su parte superior los músculos son delgados. La acanaladura de la pierna es marcada y bien observable. AKC; no los menciona.

Corvejones; FCI; la distancia debe ser de 1/3 de la distancia de la cruz al suelo y menciona que las caras son anchas. AKC; menciona que el corvejón tiene una proporción de 1/3 de la distancia de la cadera al pie, y no menciona las caras del corvejón.

Piel; FCI; piel reseca, y forma justamente dos escasos pliegues que salen de las ramas de las mandíbulas y desaparecen en la primera mitad del cuello (papada). Cuando el perro lleva la cabeza baja puede notarse justo un pliegue que sale del ángulo temporal del ojo y llega hasta las mejillas; en su borde posterior este pliegue presenta un remolino de pelos. AKC; no menciona la resequedad ni los pliegues de la piel.

Largo del pelo; FCI; de 4 a 6 cm (1.57 a 2.36 pulgadas).

AKC; de 1.5 a 2 pulgadas (3.81 a 5.08 cm). Con una variante de ½ pulgada sobre o bajo el nivel.

Tamaño; FCI; Machos de 60 a 70 cm (23.6 a 27.5 pulg).

Hembras de 58 a 65 cm (22.8 a 25.5 pulg).

AKC; Machos; de 23 a 27 pulgadas (58.4 a 68.5 cm).

Hembras; de 22 a 25 pulgadas. (55.8 a 63.5 cm).

Peso: FCI; Machos de 32 a 37 kg

Hembras de 28 a 30 kg.

AKC; Solo menciona el peso como en proporción al tamaño y a la estructura del cuerpo.

NORMA RACIAL DEL POINTER INGLÉS

(English Pointer)



ORIGEN : Gran Bretaña.

APARIENCIA GENERAL : El Pointer es armonioso, bien construido en todo su conjunto. Él da una impresión de fuerza y de agilidad. Su perfil general describe una serie de elegantes curvas.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Aristocrático. Activo, de todo su conjunto emana una impresión de fuerza, perseverancia y de rapidez. Buen carácter; de una natural indeferencia.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : De una anchura media, en relación con la longitud del hocico. Protuberancia occipital pronunciada.

Depresión naso-frontal (Stop) : Bien marcada.

REGIÓN FACIAL :

Trufa : De color oscuro, pero puede ser más clara en el caso del pelaje limón y blanco; suave y húmeda; las ventanas son bien abiertas.

Hocico : Algo cóncavo y termina al nivel de la trufa, dando a la cara un aspecto ligeramente cóncavo. Ligeramente debajo de los ojos.

Labios : Bien desarrollados y flexibles.

Mandíbulas / Dientes : Las mandíbulas son fuertes y se articulan en tijera perfecta, regular y completa, es decir que los incisivos superiores recubren a los inferiores en estrecho contacto y están implantados verticalmente en relación a las mandíbulas.

Mejillas : No son prominentes.

Ojos : A igual distancia del occipucio y de la trufa. Vivos con expresión de bondad. Los ojos son de color avellana ó marrón según el color del manto. No son ni salientes, ni huraños. La mirada no es fugaz. El contorno de los ojos es de color oscuro, pero puede ser más claro en el caso del pelaje limón y blanco.

Orejas : La piel es delgada. Las orejas son de implantación bastante alta. Están situadas junto a la cabeza, de longitud media y ligeramente puntiagudas en el extremo.

CUELLO : Largo, musculoso, ligeramente encurvado, ofreciendo un bonito nacimiento del cuello, exento de papada.

CUERPO :

Lomo : Fuerte, musculoso y ligeramente abovedado. Corto.

Pecho : Tiene la anchura justa necesaria para una buena amplitud de la región esternal. El esternón desciende al nivel de los codos. Las costillas bien arqueadas, bien desarrolladas hacia la zona posterior del tórax, disminuyen gradualmente hacia el lomo.

COLA : De longitud media, gruesa en la base, estrechándose gradualmente hacia el extremo. Bien cubierta de pelo tupido y llevada al nivel del dorso, sin presentar curvatura hacia arriba. Cuando el perro está en acción, la cola debe batir de un lado a otro.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : Los miembros anteriores, del codo al suelo, son rectos y firmes, con una buena osamenta. Los huesos son ovalados, los tendones fuertes y visibles.

Hombros : Largos, oblicuos y bien inclinados hacia atrás.

Articulación del carpo : No sobrepasa el perfil anterior del miembro y hace un muy ligero saliente sobre la cara interna.

Metacarpo : Bastante largo, fuerte y elástico, ligeramente inclinado.

MIEMBROS POSTERIORES : Muy musculados.

Ancas : Los huesos de las caderas están bien separados y prominentes, pero no sobrepasan el nivel del dorso.

Muslo : Buen desarrollo.

Rodilla : Bien angulada.

Pierna : Buen desarrollo.

Corvejón : Bien descendido.

PIES : Los pies son ovalados; los dedos están bien apretados y arqueados, provistos de buenas almohadillas.

MOVIMIENTO : Reunido. El perro cubre mucho terreno. La impulsión es dada por el tren posterior. Los codos no deben girarse ni hacia dentro, ni hacia fuera. De ninguna manera debe levantar alto los miembros a la forma de un caballo Hackney (ni andaduras elevadas o brincantes).

PELAJE

PELO : El pelo es fino, corto, duro e igualmente repartido, perfectamente liso, recto y bien brillante.

COLOR : Los colores habituales son el limón y blanco, naranja y blanco, hígado (marrón) y blanco, y negro y blanco. Pelajes unicolores y tricolores son igualmente correctos.

TAMAÑO : La altura a la cruz deseada, para el macho, es de 63 a 69 cm (25 a 27 pulgadas), para la hembra de 61 a 66 cm (24 a 26 pulgadas).

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Orejas: AKC; los marca a nivel del ojo, FCI; implantación bastante alta.

Ojos: AKC; establece un color contrastante con el color de las manchas, FCI: color marrón o avellana según color del manto. Mayor descripción que en AKC, Ojos ni hundidos ni huraños, contorno de ojos oscuro pero puede ser más claro en el caso del color limón y el blanco.

Cuello, FCI; lo establece como libre de papada, AKC; no hace referencia.

Lomo: FCI; Corto. AKC; de longitud moderada.

Articulación del carpo :FCI; No sobrepasa el perfil anterior del miembro y hace un muy ligero saliente sobre la cara interna. AKC; no hace referencia.

Metacarpo: FCI; Bastante largo, fuerte y elástico, ligeramente inclinado. AKC; no hace referencia.

Movimiento; diferente descripción; FCI; describe que los codos no deben girarse ni hacia a fuera ni hacia a dentro y no hace referencia a la cabeza, AKC; establece que la cabeza debe ser llevada en alto con los ollares bien abiertos, y no hace referencia a los codos.

Cola; Fci; no debe presentar curvatura hacia arriba, y cubierta de pelo tupido. Akc; la cola con una elevación de no más 20° sobre la línea de la parte posterior., no hace referencia al pelo de la cola.

Pies; FCI; no hace referencia sobre la penalización del pie de gato; AKC; si la penaliza.

Tamaño: FCI; en machos de 25 a 27 pulgadas, hembras de 24 a 26 pulgadas. AKC; Machos de 25 a 28 pulg. y hembras de 23 a a26 pulg.

Peso; FCI, no hace referencia, AKC; machos de 55 a 75 libras. Y hembras de 44 a 65 libras.

NORMA RACIAL DEL SETTER INGLÉS (English Setter)



ORIGEN : Gran Bretaña.

APARIENCIA GENERAL : De tamaño mediano, contorno nítido y de apariencia y movimiento elegantes.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Muy amistoso y de carácter afable. Muy activo y con un agudo sentido para la caza.

CABEZA : Llevada en alto, larga y razonablemente seca.

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Tiene forma oval entre las orejas, lo que proporciona suficiente cavidad al cerebro; protuberancia occipital claramente definida.

Depresión naso-frontal (Stop) : Bien definida.

REGIÓN FACIAL :

Trufa : Debe ser de color negro o hígado, según el color del pelo. Fosas nasales amplias.

Hocico : Moderadamente alto y bastante cuadrado; la distancia del stop a la punta de la nariz deberá ser igual a la distancia que tiene el cráneo entre el hueso occipital y los ojos.

Labios : No muy colgantes.

Mandíbulas / Dientes : Los maxilares, de longitud casi igual, son fuertes, con mordida perfecta, regular y completa en tijera, es decir, que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto con la cara externa de los incisivos inferiores, y colocados en ángulo recto con los maxilares. La dentición completa es deseable.

Ojos : Brillantes, de mirada dulce y expresiva. Su color varía desde el avellana hasta el marrón oscuro, entre más oscuros mejor. Se aceptan ojos más claros solo en aquellos ejemplares de color hígado Belton. Los ojos deben tener forma oval y no ser protuberantes.

Orejas : Deben tener una longitud moderada, de inserción baja, colgar dobladas formando pliegues bien definidos, pegadas a los carrillos, aterciopeladas en las puntas y su parte superior debe estar cubierta de pelo fino y sedoso.

CUELLO : Más bien largo, musculoso y seco, levemente arqueado en su parte superior; la unión con la cabeza debe estar claramente marcada; deberá ensancharse y ser más musculoso hacia las espaldas, aunque nunca deberá tener papada ni ser colgante, sino tener una apariencia elegante.

CUERPO : De longitud moderada.

Espalda : Corta y recta.

Lomo : Amplio, levemente abombado, fuerte y musculoso.

Pecho : Bien descendido, profundo entre las escápulas debe ser larga. Costillas redondas, bien arqueadas y profundas; las falsas costillas están bien desarrolladas hacia atrás y emplazadas.

COLA : De inserción casi en línea con el dorso, de longitud mediana, que no llegue a la altura de los corvejones. No debe ser torcida ni nodosa sino levemente encurvada o en forma de cimitarra, pero en ningún caso con tendencia vertical; con flecos largos y colgantes. Los flecos deben empezar ligeramente debajo de la base de la cola, haciéndose más largos a partir de la mitad, para luego disminuir

gradualmente hacia la punta; el pelo largo, brillante, suave y ondulado, pero nunca rizado. En movimiento fustigo y no está llevada más arriba que el nivel del dorso.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES :

Hombros : Espaldas bien inclinadas hacia atrás u oblicuas.

Codos : Bien descendidos y pegados al cuerpo.

Antebrazos : Rectos, muy musculosos y con huesos redondos.

Metacarpos : Cortos, fuertes, redondos y rectos.

MIEMBROS POSTERIORES : Miembros bien musculosos, especialmente la pierna. Largos desde la cadera a los corvejones.

Muslo : Largo.

Articulación femoro-tibio-rotuliana (Rodilla) : Bien angulada.

Corvejones : Bien descendidos, sin desviarse hacia adentro o hacia afuera.

PIES : Deben tener buenas almohadillas, fuertes, con dedos bien arqueados y juntos, cubiertos de bastante pelo.

MOVIMIENTO : Movimiento libre y gracioso caracterizado por velocidad y resistencia. Movimiento libre de los corvejones exhibiendo un potente impulso de las extremidades posteriores. Visto desde atrás las articulaciones de la cadera, rodillas y corvejón deben estar en línea. La cabeza es llevada naturalmente alta.

PELAJE

PELO : Debe ser ligeramente ondulado desde la parte posterior de la cabeza a nivel con las orejas, pero nunca rizado. En general, el pelaje debe ser largo y sedoso. La parte posterior de los muslos y de las extremidades anteriores casi hasta los pies deben estar bien provistas de flecos.

COLOR : Negro y blanco (azul Belton), naranja y blanco (naranja Belton), limón y blanco (limón Belton), hígado y blanco (hígado Belton) o tricolor, es decir, azul Belton y fuego o hígado Belton y fuego.

Se prefieren aquellos ejemplares que no tengan en su cuerpo manchas grandes de colores, sino moteado (Belton) esparcido por todo el cuerpo.

Nota de la Comisión de los Estándares :

« Belton » es el nombre especial utilizado para describir el moteado característico del pelaje del Setter Inglés. Belton es un pueblo del Northumberland. Esta denominación fue criada y defendida en el libro sobre el Setter Inglés del Sr. Edward Lavarack, criador que tuvo una influencia preponderante sobre el aspecto actual de la raza.

TAMAÑO : Los machos : entre 65 y 68 cm (25,5 - 27 pulgadas).

Las hembras : entre 61 y 65 cm (24 - 25,5 pulgadas).

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Occipucio: FCI; claramente definido. AKC; moderadamente definido.

Stop: FCI; bien definida. AKC: no la menciona.

Labios: FCI: no muy colgantes. AKC: no los marca.

Ojos: FCI: color de avellana a marrón, y permite colores más claros en ejemplares color hígado Belton. AKC; solo el color marrón.

Párpados: FCI: no los describe. AKC: oscuros y pigmentados completamente.

Cadera: FCI: no hace referencia. AKC; Grupa completa, cadera redondeada.

Cola; FCI; Los flecos deben empezar ligeramente debajo de la base de la cola, haciéndose más largos a partir de la mitad, para luego disminuir gradualmente hacia la punta. AKC: emplume recto y sedoso.

Brazo: AKC; con la misma longitud que la escápula y formando un ángulo recto. FCI; no menciona al brazo.

Pies; FCI; bien cubiertos de pelo. AKC, no menciona esta característica.

Movimiento:

Cabeza. FCI: la cabeza debe ser llevada naturalmente elevada.

AKC; la cabeza puede ser llevada levemente más baja al moverse.

Trote; FCI; no menciona el trote, AKC; cuando aumenta la velocidad las extremidades tienden a ser llevadas hacia la línea que representa el centro de gravedad.

Pelo; FCI, ligeramente ondulado. AKC; lacio sin enrollamientos o lanudo.

Flecos; FCI: La parte posterior de los muslos y de las extremidades anteriores casi hasta los pies deben estar bien provistas de flecos. AKC; Flecos en los oídos, pecho, abdomen, superficie inferior de los muslos, parte posterior de las extremidades y en la cola.

Tamaño: FCI; Machos: entre 65 y 68 cm (25,5 - 27 pulgadas).

Hembras : entre 61 y 65 cm (24 - 25,5 pulgadas).

AKC; Machos cerca de 25 pulgadas (63.5 cm).

Hembras cerca de 24 pulgadas (60.9cm)

NORMA RACIAL DEL SETTER GORDON

(Gordon Setter)



ORIGEN : Gran Bretaña.

ASPECTO GENERAL : Es un perro elegante y de rasgos que denotan velocidad. Tiene una constitución armoniosa que puede ser comparada con la de un caballo de caza eficaz. De formas simétricas en todo respecto.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Inteligente, hábil y noble. Intrépido, audaz y de carácter afable y estable.

CABEZA : La cabeza es más bien profunda que amplia. La distancia entre el occipucio y el stop es mayor que la existente entre el stop y la nariz. La zona alrededor de los ojos debe ser delgada.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo : Ligeramente redondo, siendo el punto más amplio entre las orejas. Más amplio que el hocico, con buena cavidad craneal.

Depresión naso-frontal (Stop) : Claramente definida.

REGIÓN FACIAL

Trufa : Grande, amplia, de color negro; con fosas nasales abiertas.

Hocico : largo, de líneas casi paralelas; no es puntiagudo ni afilado. No tan profundo que largo.

Labios : Los bellos no deben colgar y los labios deben ser claramente definidas.

Mandíbulas / Dientes : Maxilares fuertes con dentadura sana, completa y mordida en tijera, es decir, que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto con la cara externa de los incisivos inferiores, los dientes siendo colocados perpendicularmente a los maxilares.

Mejillas : Los pómulos son tan estrechos como lo permita la delgadez de la cabeza.

Ojos : De color castaño oscuro y brillantes. No deben ser salientes ni hundidos; bien colocados debajo de los arcos superciliares, con una expresión astuta e inteligente.

Orejas : Las orejas deben ser de tamaño mediano y delgadas. Su implantación es baja y deben ser llevadas junto a la cabeza.

CUELLO : Largo, delgado, arqueado y sin papada.

CUERPO : De largo moderado.

Lomo : Amplio y ligeramente arqueado.

Pecho : profundo y no muy ancho. Las costillas son bien arqueadas y bien desarrolladas hacia atrás.

COLA : Recta o ligeramente en forma de cimitarra, sin sobrepasar los corvejones y llevada horizontalmente o por debajo de la línea dorsal. Es gruesa en la base y va disminuyendo gradualmente de grosor hasta la punta. Está provista de pelo largo y

liso en forma de fleco o bandera cerca de la base, el cual decrece en tamaño conforme llega a la punta.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : Los miembros delanteros son de hueso plano, rectos y fuertes.

Hombros : Las escápulas son largas y bien inclinadas hacia atrás, de hueso plano y ancho, juntas en la región de la cruz sin ser cargadas.

Codos : Bien descendidos y pegados al cuerpo.

Metacarpos : Verticales.

MIEMBROS POSTERIORES : Deben ser largos, anchos y musculosos desde las caderas hasta los corvejones, cortos y fuertes desde los corvejones al pie y rectos desde la articulación tibio-tarsiana al piso. La pelvis propende a ser horizontal.

Rodillas : Bien anguladas.

PIES : De forma ovalada, apretados, con dedos bien arqueados y bien provistos de pelo entre ellos. Las almohadillas plantares y digitales bien desarrolladas.

MOVIMIENTO : Movimiento firme, libre y natural, con impulso poderoso en los miembros traseros.

PELAJE

PELO : El pelo de la cabeza, el borde anterior de los miembros y las puntas de las orejas es corto y fino; en el resto del cuerpo tiene un largo moderado, es liso y sin ondulaciones ni rizos. El pelo de los flecos en la parte superior de las orejas es largo y sedoso; en la parte posterior de las extremidades posteriores el pelo de los flecos es largo, fino, liso y recto. Los flequillos del vientre se pueden extender hacia el pecho y la garganta, y en lo posible no deben ser rizados u ondulados.

COLOR .

Negro profundo y brillante, sin tonos rojizos óxidos, con manchas color rojo castaño, es decir, color fuego brillante. Se permiten manchas finas negras en los dedos y vetas negras debajo del maxilar.

Manchas color fuego : Dos manchas nítidas en las zonas superciliares de diámetro no mayor de tres cuartos de pulgada (2 mm.). En los lados del hocico las manchas fuego no más altas que la base de la nariz, y se asemejan a una banda que rodea el extremo bien definido del hocico.

En la garganta y en el pecho dos manchas grandes y definidas; en la cara interna de las extremidades posteriores, así como en la del muslo, pueden extenderse a la rodilla y ampliarse a la cara externa de los miembros posteriores desde los corvejones hasta los dedos; en los miembros anteriores hasta el codo en su cara interna y algo más arriba del carpo por delante; mancha fuego alrededor del oído. Se permite una pequeña mancha blanca en el pecho. No se permiten otros colores.

TAMAÑO / PESO :

Altura de la cruz : En los machos debe ser de 66 cm. (26 pulgadas) y en las hembras 62 cm. (24 ½ pulgadas).

Peso : En los machos debe ser de 29,5 kg (65 libras inglesas) y en las hembras 25,5 kg (56 libras inglesas).

DEFECTOS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B. : Los ejemplares machos deberán tener dos testículos de apariencia normal, completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Cabeza; FCI; La distancia entre el occipucio y el stop es mayor que la existente entre el stop y la nariz. AKC; el hocico tiene la misma distancia que del stop al occipucio.

Mordida; FCI; tijera, AKC; mordida de pinza no es avería ni los dientes con hoyos de enfermedad o infecciones.

Ojos; FCI; no menciona la forma, AKC; de forma oval más que redonda.

Orejas; FCI, de implantación baja, AKC, de implantación baja aproximadamente en línea con los ojos.

Lomo; FCI; ligeramente arqueado. AKC; no arqueado.

Miembro anterior, FCI; no hace referencia al ángulo entre la escápula y el brazo; AKC, marca que el ángulo entre la escápula y el brazo debe ser de 90°.

Movimiento; FCI; solo lo marca como firme, libre y natural, con impulso poderoso en los miembros traseros. AKC, hace una mayor descripción, la cabeza se lleva hacia arriba, y la cola señala por medio de una bandera, los miembros anteriores y posteriores se mueven en líneas rectas y sin lanzar los pies hacia adentro o hacia fuera.

Tamaño; FCI; Machos 66 cm. (26 pulgadas)

Hembras 62 cm. (24 ½ pulgadas).

AKC; Machos de 24 a 27 pulgadas (60.9 a 68.5 cm).

Hembras de 23 a 26 pulgadas (58.4 a 66 cm).

Peso, FCI; Machos es de 29,5 kg (65 libras inglesas)

Hembras 25,5 kg (56 libras inglesas).

AKC; Machos de 55 a 80 libras.

Hembras de 45 a 70 libras.

NORMA RACIAL DEL SETTER IRLANDÉS ROJO (Irish Red Setter)



ORIGEN : Irlanda.

APARIENCIA GENERAL : Castizo y atlético, lleno de calidad, de expresión gentil. Balanceado y proporcionado.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO : Astuto, inteligente, enérgico, afectuoso y leal.

CABEZA : Es larga y delgada; sin tosquedad a nivel de las orejas. Hocico y cráneo de igual longitud y en planos paralelos.

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Tiene forma ovalada (de una oreja a la otra). Teniendo bastante espacio para el cerebro y la protuberancia occipital bien definida.

Depresión naso-frontal (Stop) : Bien definida.

REGIÓN FACIAL :

Trufa : Color caoba o nogal oscuro, o negro. Las narinas son anchas.

Hocico : Moderadamente profundo, y casi cuadrado al final. Largo, desde la depresión naso-frontal hasta la punta de la trufa.

Labios : Belfos no colgantes.

Mandíbulas / Dientes : Mandíbulas aproximadamente de la misma longitud.

Mordida en tijera.

Ojos : Color avellana oscuro o marrón oscuro. No deben ser demasiado grandes.
Orejas : De tamaño moderado y textura fina, de implantación baja y hacia atrás.
Caen formando un nítido doblez cerca de la cabeza.

CUELLO : Moderadamente largo, muy musculado, no muy grueso, algo arqueado. Sin tendencia a tener papada.

CUERPO : Proporcionado al tamaño del perro.

Pecho : Profundo, bastante estrecho en el frente, costillas bien arqueadas dejando bastante espacio para los pulmones.

Lomo : Musculado y levemente arqueado.

COLA : Moderadamente larga ; proporcionada con el tamaño del cuerpo. Inserción más bien baja, fuerte en la base y va disminuyendo hasta la punta. Porte al mismo nivel de la línea superior o más baja.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES :

Escápulas : Finas en la punta, profundas y bien inclinadas hacia atrás.

Codos : Libres y bien bajos, ni hacia adentro ni hacia fuera.

Antebrazos : Rectos y nervudos, con buen hueso.

MIEMBROS POSTERIORES : Anchos y poderosos.

Piernas posteriores : Largas y musculadas de la cadera al corvejón, del corvejón al suelo cortas y fuertes.

Rodillas : Bien anguladas.

Corvejón : Ni hacia adentro ni hacia fuera.

PIES : Pequeños muy firmes, dedos fuertes, arqueados y bien juntos.

MOVIMIENTO : Libre, fluido y enérgico ; la cabeza mantenida en alto, las piernas anteriores alcanzando bien hacia delante pero llevadas bajas. El movimiento posterior es suave pero con gran poder. Cruzar o tejer es inaceptable.

PELAJE

PELO : Es corto y fino sobre la cabeza, la parte delantera de las extremidades y la punta de las orejas. En otras partes del cuerpo y en las extremidades es de longitud moderada, liso y carece en lo posible de ondas o rizos. Presenta fleco largo y sedoso en la parte superior de las orejas, en la parte posterior de las extremidades delanteras y traseras el pelo es largo y fino ; pelo abundante en el vientre, formando fleco que puede extenderse hasta el pecho y la garganta. Los pies presentan flecos entre los dedos. El fleco en la cola es moderadamente largo y decrece su longitud al aproximarse a la punta. El pelo que forma los flecos es siempre liso y chato.

COLOR : Castaño subido, sin rastro de negro. Blanco en el pecho, la garganta, o los dedos. Puede presentar una pequeña estrella en la frente, o una raya estrecha o lista blanca en la caña nasal o la cara. Esto no será motivo de descalificación.

TAMAÑO Y PESO :

Altura a la cruz :	Machos :	58 a 67 cms. (pulgadas 23 a 26,5).
	Hembras :	55 a 62 cms. (pulgadas 21,5 a 24,5).

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

N.B: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Ojos; FCI, de color avellana oscuro o marrón oscuro. AKC, de oscuro al marrón medio.

Cuerpo; FCI; proporcionado al tamaño perro. AKC; suficientemente largo para permitir un paso grande, recto y libre.

Lomo; FCI; musculoso y levemente arqueado. AKC; musculosos y de longitud moderada.

Cola; FCI; al nivel de la línea superior o más baja, más bien baja. AKC; solo a nivel de la línea superior.

Miembro anterior; AKC; escápula y brazo de la misma longitud. FCI; no menciona esta característica.

Pelo; FCI, los pies presentan flecos entre los dedos, AKC, no menciona esta característica.

Color; FCI; castaño subido, AKC; caoba o castaño subido.

Tamaño; FCI; Machos de 58 a 67 cm (pulgadas 23 a 26.5)

Hembras 55 a 62 cm (pulgadas 21.5 a 24.5)

AKC; Machos 27 pulgadas (68.5 cm).

Hembras 25 pulgadas (63.5 cm).

Peso; FCI; no lo menciona, AKC; Machos 70 libras.

Hembras 60 libras.

NORMA RACIAL DEL SETTER IRLANDÉS ROJO Y BLANCO (Irish red and white setter)

ORIGEN : Irlanda.

APARIENCIA GENERAL : Fuerte, bien balanceado y proporcionado sin pesadez; más atlético que ligero. El Setter Irlandés Rojo y Blanco es criado sobre todo para el trabajo y debe ser juzgado principalmente desde esta óptica.

COMPORTAMIENTO / TEMPERAMENTO : Aristocrático, astuto e inteligente, manifiesta gentileza y amistad, disposiciones detrás de las cuales se debe discernir la determinación, el coraje y su gran espíritu. El Setter irlandés Rojo y Blanco es muy amigable, dependiente y fácil de entrenar como perro de caza.

CABEZA : Ancha en proporción al cuerpo.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo : En domo, sin protuberancia occipital marcada como en el caso del Setter Irlandés Rojo.

Depresión naso-frontal (Stop) : Marcada.

REGIÓN FACIAL

Hocico : Neto y cuadrado.

Mandíbulas : Mandíbulas de longitud igual o casi igual.

Dientes : Regulares. La mordida en tijera es la ideal, la mordida en pinza es aceptable.

Ojos : Color avellana oscuro o marrón oscuro; redondos, ligeramente prominentes, sin conjuntiva visible.

Orejas : Implantadas a nivel de los ojos y colocadas bien hacia atrás, cayendo pegadas a la cabeza.

CUELLO : Moderadamente largo, muy musculoso, no demasiado grueso, ligeramente arqueado, sin ninguna tendencia a presentar papada.

CUERPO : Fuerte y musculoso.

Línea Superior : Muy musculosa y poderosa.

Pecho : Profundo, con costillas bien arqueadas.

COLA : De longitud moderada, no desciende más abajo del corvejón. Fuerte en el nacimiento, va estrechándose progresivamente a una punta fina, sin dar la impresión de ser nudosa. Es llevada a nivel del dorso o por debajo.

EXTREMIDADES : Piernas bien musculadas y nervudas, hueso fuerte.

MIEMBROS ANTERIORES :

Escápulas : Bien oblicuas.

Codos : Libres, ni hacia dentro ni hacia fuera.

Piernas delanteras : Rectas y nervudas, con buen hueso.

Metacarpos : Fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES : Anchos y poderosos ; piernas traseras de la cadera al corvejón largas y musculadas.

Rodilla : Bien angulada.

Corvejones : Bien descendidos; no están desviados ni hacia afuera ni hacia adentro. Del corvejón al talón de largo moderado y fuertes.

PIES : Dedos bien apretados con abundante pelo entre ellos.

MOVIMIENTO :

Al trote, movimiento amplio, muy vivo, gracioso y eficiente. La cabeza es llevada alta. La propulsión posterior es suave y muy poderosa. Los anteriores son impulsados bien hacia adelante y se mantienen bajos. Visto desde adelante o desde atrás, la acción de los anteriores y de los posteriores (bajo el corvejón) se realiza en un plano perpendicular al suelo. Sin cruzar ni tricotar, en los anteriores ni en los posteriores.

PELAJE

PELO : Pelo largo, sedoso y fino "plumas" detrás de los miembros anteriores y posteriores y en la parte externa del pabellón de la oreja, también una cantidad razonable en los flancos extendiéndose hasta el pecho y la garganta formando flecos. Todos los flecos son rectos, lisos y libres de rulos, ondas suaves son permitidas. La cola debe tener mucho fleco. En todas las otras partes del cuerpo el pelo debe ser corto, liso y libre de rulos.

COLOR : El color base es el blanco con parches de rojo sólido (islas definidas de color rojo), ambos colores deben demostrar el máximo de vida y lozanía; se admiten manchas, pero no los salpicados (pelos mezclados) en la cara, los pies, en los miembros anteriores hasta la altura del codo y en los miembros posteriores hasta la altura del corvejón. Salpicados, manchados y moteados en cualquier otra parte del cuerpo son muy objetables en la medida que son faltas eliminatorias.

TAMAÑO Y PESO :

Altura deseada a la cruz : Machos : 62-66 cm (24,5 - 26 pulgadas).

Hembras : 57-61 cm (22,5 - 24 pulgadas).

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera en proporción al grado de la desviación al estándar.

FALTA SEVERA :

Cualquier ejemplar, macho o hembra que no esté dentro del estándar de altura.

FALTAS ELIMINATORIAS :

Perros mostrando agresividad.

Machos que no tengan dos testículos aparentemente normales.

Aunque manchado pero no salpicado es permitido en la cara, los pies y en los miembros anteriores hasta el codo y miembros posteriores hasta el corvejón:

salpicados, manchados y moteados en cualquier otra parte del cuerpo es muy objetable y es una falta eliminatoria.

N.B. : Los machos deben tener dos testiculos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

AKC NO LO CONTEMPLA.

CUADROS DE DIFERENCIAS ENTRE FCI Y AKC DEL GRUPO 7.

FCI

AKC

POINTER ALEMÁN DE PELO CORTO.

Stop, moderadamente desarrollado.	un stop definido es una falta seria.
Hocico; solo lo establece como largo	lo marca que tenga la misma distancia que el cráneo.
Nariz; poco sobresaliente y permite el color carne y manchas en aquellos ejemplares cuya capa tenga fondo blanco.	no son deseables las manchas y descalifica el color carne.
Labios: mayor descripción de adherentes, no demasiado caídos, bien pigmentados. A partir de la trufa, los labios caen casi en vertical hasta el punto donde se separan y se extienden después con una ligera curva hasta las	solamente como llenos y profundos, sin arrugas.

salpicados, manchados y moteados en cualquier otra parte del cuerpo es muy objetable y es una falta eliminatoria.

N.B. : Los machos deben tener dos testiculos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

AKC NO LO CONTEMPLA.

CUADROS DE DIFERENCIAS ENTRE FCI Y AKC DEL GRUPO 7.

FCI

AKC

POINTER ALEMÁN DE PELO CORTO.

Stop, moderadamente desarrollado.	un stop definido es una falta seria.
Hocico; solo lo establece como largo	lo marca que tenga la misma distancia que el cráneo.
Nariz; poco sobresaliente y permite el color carne y manchas en aquellos ejemplares cuya capa tenga fondo blanco.	no son deseables las manchas y descalifica el color carne.
Labios: mayor descripción de adherentes, no demasiado caídos, bien pigmentados. A partir de la trufa, los labios caen casi en vertical hasta el punto donde se separan y se extienden después con una ligera curva hasta las	solamente como llenos y profundos, sin arrugas.

comisuras labiales moderadamente marcadas.	
Dientes; marca 42 piezas dentales sanas y colocadas verticalmente en la mandíbula.	no lo describe.
Ojos: ni hundidos ni saltones, no establece forma.	forma de almendra.
Cola; si esta amputada aproximadamente a la mitad.	si es cortada debe quedar aproximadamente un 40% y penaliza seriamente una cola curva o doblada hacia arriba.
Pelo; no visiblemente más largo en la parte inferior de la cola.	pelaje más largo en la parte inferior de la cola.
Color; permite color negro.	descalifica cualquier área negra.
Tamaño: Machos; 62 a 66 cm. Hembras; 58 a 63 cm.	Machos de 57.5 a 62.2cm. Hembras de 52.5 a 57.5cm.
Peso;, no lo establece,	machos de 55 a 70 libras y hembras de 45 a 60 libras.
Temperamento; no hace referencia.	amistoso, inteligente con entusiasmo para el trabajo.

POINTER ALEMÁN DE PELO DURO.

<p>Cabeza; de tamaño mediano, aproximadamente de 23 a 25 cm.</p>	<p>cabeza de tamaño moderadamente larga.</p>
<p>Orejas; de inserción alta y no sobrepasa al occipucio,</p>	<p>no hace referencia a la inserción de las orejas.</p>
<p>Lomo; diferente descripción; lo más amplio y corto posible,</p>	<p>el lomo es tenso y delgado.</p>
<p>Ventre: vientre bien cerrado sobre todo en los flancos, retraído moderadamente hacia atrás.</p>	<p>no menciona el vientre ni la línea inferior.</p>
<p>Cola; se permite que lleve la cola levemente sobre la horizontal y marca que la distancia de la cola cuando se amputa debe ser de la mitad de la distancia de la inserción de la cola y la articulación tibio – tarsiana.</p>	<p>la cola debe ser llevada en o sobre la horizontal y debe ser amputada en una distancia de 2/5 de su longitud original.</p>
<p>Articulación del carpo: no debe estar flexionada,</p>	<p>AKC, no menciona a la articulación del carpo.</p>
<p>Metatarso: colocado bajo las articulaciones tibio-tarsianas sin estar demasiado inclinado, sino casi recto.</p>	<p>no describe al metatarso.</p>
<p>Pelo; largo de la capa externa; de 4 cm (1.57 pulg).</p>	<p>de 1 a 2 pulgadas (2.54 a 5 cm).</p>

<p>Color y marcas; diferente descripción; FCI; Es marrón y blanco, mezclado aparentemente con gris parduzco o con placas marrón grandes y aisladas.</p>	<p>el color es hígado y blanco, generalmente hígado y haber manchado blanco, hígado roan, hígado y blanco manchada con el hígado en "tic-tac" o sólido. La cabeza es hígado, a veces con un resplandor blanco. Los oídos son hígado.</p>
<p>Tamaño: hembras un poco menor al tamaño de los machos.</p>	<p>hembras menores al tamaño de los machos pero no menores a 22 pulgadas (55.8cm).</p>

WEIMARANER.

<p>Proporción del largo del cuerpo; 12:11,</p>	<p>no la establece.</p>
<p>Tamaño de la cabeza; la distancia de la punta de la nariz al stop es un poco más larga que del stop al occipucio.</p>	<p>establece que la distancia de la nariz al stop es igual que del stop al occipucio.</p> <p>no establece esta característica.</p>
<p>Cráneo; en machos es más ancho que el de la hembra pero están en proporción al cuerpo,</p>	<p>solo la establece como gris.</p>
<p>Nariz; Color carne oscura cambiando gradualmente al color gris en su parte posterior.</p>	<p>solo los marca de color de las</p>

<p>Labios: Moderadamente superpuestos, de color carne como el paladar. Pequeña comisura labial.</p>	<p>tonalidades del carne.</p>
<p>Mordida; no establece una medida para éstos,</p>	<p>marca que los dientes superiores que resaltan de los inferiores no deben sobrepasar 1/16 de pulgada.</p>
<p>Ojos; de color ámbar de oscuros a claros, en cachorros el color es azul cielo.</p>	<p>color ámbar, gris o azul – gris, cuando están dilatados los ojos pueden aparecer casi negros.</p>
<p>Orejas; de largo que lleguen a la comisura de los labios,</p>	<p>de largo que terminen aproximadamente a 2 pulgadas de la nariz.</p>
<p>Cuello; diferente descripción; de porte y apariencia noble, la línea del perfil superior arqueada. Musculoso, casi redondo, no demasiado corto y seco. Ensanchándose hacia los hombros con una inserción armónica hacia la línea del dorso y el pecho.</p>	<p>de corte limpio y de largo moderado.</p>
<p>Cruz; bien marcada.</p>	<p>no la menciona.</p>
<p>Grupa : pelvis larga con una colocación algo inclinada.</p>	<p>no la menciona.</p>

<p>Cola; Inserción, de inserción un poco más baja que la línea dorsal.</p> <p>Longitud; no la marca,</p> <p>Miembros anteriores. Diferente descripción.</p> <p>En conjunto : Miembros « altos », tendinosos, rectos y paralelos, pero no muy separados. Hombros : Largos y oblicuos, bien pegados, músculos fuertes. Buena angulación de la articulación escápulo-humeral. Brazo : Colocación inclinada, suficientemente largo y fuerte. Codo : Libre y recto. No se debe desviar ni hacia afuera ni hacia adentro. Antebrazo : Largo y recto. Carpo : Fuerte, tenso. Metacarpo : Tendinoso, con colocación levemente oblicua. Pies delanteros : Fuertes. Colocados hacia la línea media del cuerpo. Dedos bien juntos y arqueados. Los dedos centrales más largos son una característica de la raza y por lo tanto no se deben considerar una falta. Uñas de color claro a gris oscuro. Almohadillas bien pigmentadas y duras.</p> <p>Miembros posteriores . diferente</p>	<p>no establece la inserción.</p> <p>de aproximadamente 6 pulgadas (15 cm).</p> <p>solo los menciona como rectos y fuertes, con la medida del codo a la tierra aproximadamente igual que del codo a la cruz.</p> <p>solo establece que el ángulo de la rodilla</p>
---	--

<p>descripción.</p> <p>En conjunto : miembros « altos », tendinosos o bien con buena musculatura. colocados en forma paralela, sin inclinarse ni hacia adentro ni hacia afuera. Muslo : suficientemente largo, fuerte y con buena musculatura. Rodilla : fuerte, tensa. Metatarso : tendinoso, colocado casi perpendicular. Pies posteriores : fuertes y compactos, sin espolones. el resto como los pies anteriores.</p>	<p>bien dispuesto, corvejones rectos y buena musculatura de los miembros.</p>
<p>Color; permite pequeñas manchas blancas en los dedos,</p>	<p>son faltas serias que exista el color blanco en otra parte del cuerpo que no sea el pecho.</p>
<p>ocasionalmente en la mitad de la espalda una "línea de anguila" oscura más o menos marcada.</p>	<p>no establece esta característica.</p>
<p>las marcas fuego o rojas son una falta grave,</p>	<p>no establece estas marcas como faltas.</p>
<p>Tamaño; Machos: 59 a 70 cm (medida ideal : 62-67 cm). (24.4 a 26.3 pulg). Hembras: 57 a 65 cm (medida ideal : 59-63 cm). (23 a 24.8 pulg).</p>	<p>Machos; 25 a 27 pulgadas (63.5 a 68.5 cm). Hembras; 23 a 25 pulgadas (58.4 a 63.5 cm).</p>
<p>Peso : Machos: aprox. de 30 hasta 40</p>	<p>no establece el peso.</p>

kg. Hembras : aprox. de 25 hasta 35 kg.	
--	--

VIZSLA.

Mejillas: Poderosas, bien musculadas.	no las mencionan.
Ojos; Color; de color marrón y armoniza con el manto, entre más oscuro es mejor.	color de los ojos del color del manto, color amarillo u otro color es indeseable.
Nariz; ventanas bien abiertas y no menciona que el color negro sea descalificación,	ventanas levemente abiertas, y totalmente negras es motivo de descalificación.
Orejas; inserción algo atrás y a mediana altura.	de inserción proporcionalmente bastante baja.
Tamaño; su largo equivale aproximadamente a tres cuartos de la longitud de la cabeza.	no menciona tamaño de las orejas.
Cuello; nunca muy musculosos,	muscular.
Cruz; diferente descripción; notoria y musculosa.	cruz alta.
Grupa : Ancha y suficientemente larga, no corta, desciende suavemente hacia	no la describe.

<p>la cola, bien musculada.</p>	
<p>Cola; debe ser cortada en un cuarto de su largo a efectos de la caza. Se permite la cola sin amputar de tipo sable.</p>	<p>la cola amputada debe alcanzar a la rodilla y solo describe cola amputada.</p>
<p>Miembros delanteros; Brazo : en lo posible largo y bien musculado. Antebrazo: largo, recto, bien musculado. Huesos poderosos, no pesados o toscos. Carpo : seco, firme. Metacarpo : corto, solamente con una muy ligera inclinación en su postura.</p>	<p>no describe estas características.</p>
<p>Pies; almohadillas fuertes, poderosas, resistentes y de un gris pizarra. Los pies se mantienen paralelos tanto en la inmovilidad como durante el movimiento.</p>	<p>almohadillas gruesas y fuertes.</p>
<p>Metatarso: FCI; recto, corto y seco.</p>	<p>no lo menciona.</p>
<p>Movimiento; El dorso es firme y la línea superior se mantiene recta, sin aflojarse. El porte es bien erguido. El pasuqueo no es deseable.</p>	<p>no menciona estas características del movimiento.</p>
<p>Piel: Firme, adherente, sin arrugas. La piel debe estar bien pigmentada.</p>	<p>no refiere a la piel.</p>
<p>Pelo: En la cabeza y en las orejas debe</p>	<p>solo menciona un pelo liso y denso.</p>

<p>ser más fino, sedoso y más corto, en la cara inferior de la cola puede ser algo más largo aunque no demasiado. Debe cubrir todo el cuerpo, en la barriga es menos denso.</p>	
<p>Color; establece que la manchas blancas en el pecho no deben exceder de más de 5 cm, y que el color de las orejas es más oscuro pero dentro de la tonalidad del cuerpo y no menciona manchas de color negro en la capa.</p>	<p>no establece un tamaño para las manchas blancas en el pecho, tampoco establece el color en las orejas y cualquier mancha negra en la capa es descalificación.</p>
<p>Tamaño; Machos 58-64 cm. (22.8 a 25 pulg). Hembras 54-60 cm. (21.2 a 23.6 pulg).</p>	<p>Machos 22 a 24 pulgadas (55.8 a 60.9 cm). Hembras 21 a 23 pulgadas (53.3 a 58.4 cm).</p>

BRITTANY.

<p>Occipucio: no establece occipucio.</p>	<p>occipucio solamente detectable aL tacto.</p>
<p>Ojos; - ojos redondos.</p>	<p>no lo menciona.</p>
<p>- color en armonía con la trufa.</p>	<p>solo menciona ojos más oscuros y</p>

<p>Orejas: con pelo denso y ondulado,</p> <p>Trufa: no descalifica trufa negra.</p> <p>- Solo establece que el color corresponde al color más oscuro de la tonalidad del cuerpo dependiendo el color.</p> <p>Hocico: no hace referencia.</p> <p>Labios: no hace referencia al escurrimiento de saliva.</p> <p>Cuello: no permite pliegues y no hace referencia a la musculatura.</p> <p>Línea superior: recta y bien firme.</p> <p>Cola: cola mayor de 4 pulgadas solo es una falta.</p>	<p>tonalidades de ámbar no penalizadas.</p> <p>pelo denso y corto.</p> <p>descalifica trufa negra,</p> <p>establece color cervatillo, fuego, rosa, marrón, o profundo.</p> <p>de longitud media, 2/3 de la longitud del cráneo aprox. Se afila ligeramente hacia el frente.</p> <p>penaliza fuertemente el escurrimiento de saliva.</p> <p>mayor referencia a no muy musculoso, y no permite pliegues aunque esto no es tan grave a menos que presente papada.</p> <p>leve descenso de los hombros a la raíz de la cola.</p> <p>falta grave la cola mayor a 4 pulgadas,</p>
--	---

Miembros anteriores.

Hombros: solo los describe como oblicuos y musculados.

Brazos: solo establece brazos musculados y huesudos.

Pies: solo se refieren como delgados y juntos y con pelo entre ellos.

Miembros posteriores.

Diferente descripción; estable miembros vistos de atrás bien aplomados, de perfil el extremo del glúteo y el corvejón se encuentran sobre la vertical.

Muslos; muslos anchos y bien descendidos,

mayor descripción, hombros mas elevados que la grupa, no se permiten hombros rectos, las laminas del hombro no deben resaltar mucho, etc.

mayor descripción, la altura de los codos debe ser la misma que de los codos a la cruz, los codos y los pies no se deben dirigir ni hacia dentro ni hacia fuera. Huesos muy pesados son falta, se debe buscar flexibilidad y sustancia.

mayor descripción, Pies fuertes, proporcionalmente más pequeños que los spaniels, cojinetes gruesos, los dedos no deben estar levantados,

fuerres y musculosas, con gran alcance, con u ángulo necesario para la impulsión.

con plumas pero no profusamente.

<p>Metatarsos; los establece bien aplomados.</p> <p>Pelo: pelo fino.</p> <p>Color: - blanco y naranja, blanco y marrón y blanco y negro</p> <p>- permite tricolor.</p> <p>Paso: no hace referencia.</p> <p>Temperamento; diferente descripción, Su carácter es franco, equilibrado y dulce. Es apasionado durante la caza. Se muestra sociable con sus congéneres, y es el compañero ideal.</p>	<p>no hace referencia a metatarsos.</p> <p>pelo denso.</p> <p>solamente blanco y naranja y blanco e hígado, el negro es descalificable.</p> <p>los permite pero no se prefieren.</p> <p>debe caminar en o más allá de la impresión a la izquierda por el pie delantero. Movimiento limpio.</p> <p>perro feliz, alerta, ni malo ni tímido</p>
---	--

GRIFON DE MUESTRA DE PELO DURO.

<p>Cabeza: es grande y larga. Está cubierta de pelo áspero y abundante, aunque no muy larga,</p>	<p>la describe solamente que este en proporción con el cuerpo.</p>
<p>Cráneo: Diferente descripción; No muy ancho. Las líneas del cráneo y de la caña nasal son paralelas.</p>	<p>de anchura media.</p>
<p>Nariz; no hace mención a las ventanas,</p>	<p>ventanas nasales bien abiertas son esenciales.</p>
<p>Ojos; de color amarillo oscuro o marrones, y no debe de mostrar la conjuntiva del párpado.</p>	<p>todas las tonalidades del amarillo y del marrón, y no menciona a los párpados.</p>
<p>Cola; la cola debe ser amputada en un tercio o en un cuarto de su longitud, y se permite la cola no amputada.</p>	<p>es amputada a la mitad de la longitud y no menciona la cola sin amputar.</p>
<p>Metacarpos; no los menciona.</p>	<p>los metacarpos deben estar inclinados levemente.</p>
<p>Rodillas; no las describe.</p>	<p>las rodillas se encuentran bien anguladas.</p>
<p>Pelo; no hace referencia a la presencia de plumas.</p>	<p>se prohíbe la presencia de plumas.</p>

<p>Color; no hace mención del color marrón uniforme, blanco y blanco y naranja son menos deseables, ni tampoco marca como descalificación una capa negra.</p>	<p>establece que el color marrón uniforme, el blanco y el blanco y naranja son menos deseables. Y descalifica una capa negra.</p>
<p>Tamaño; En los machos de 55 a 60 cm, (21.6 a 23.6 pulgadas). En las hembras de 50 a 55 cm. (19.6 a 21.6 pulgadas).</p>	<p>Machos de 22 a 24 pulgadas (55.8 a 60.9 cm). Hembras de 20 a 22 pulgadas (50.8 a 55.8 cm).</p>

ESPINONE ITALIANO.

<p>Cabeza; la longitud de la cabeza es de 4/10 de la altura ala cruz.</p>	<p>no menciona esta proporción.</p>
<p>Ojos; no hace referencia al color del borde de los ojos.</p>	<p>los menciona como del color de la capa o cafés.</p>
<p>Mejillas; delgadas.</p>	<p>no las describe.</p>
<p>Orejas; marca que la longitud de éstas sobrepasa la línea inferior de la garganta por 5 centímetros.</p>	<p>marca que la longitud llegará a la nariz y no la debe sobrepasarla por arriba de 1 pulgada.</p>

<p>Cuello; establece que su longitud no debe ser inferior a 2/3 de la longitud de la cabeza y su perímetro es de 1/3 de la cruz</p>	<p>no establece estas medidas.</p>
<p>Pecho; El diámetro transversal alcanza su grado máximo a la mitad de su altura y disminuye notablemente en dirección del esternón, aunque sin impartir al pecho un aspecto de quilla.</p>	<p>no establece esta característica.</p>
<p>Grupa; forma un ángulo de 30 a 35° bajo la horizontal.</p>	<p>forma un ángulo cerca de 30° bajo la horizontal.</p>
<p>Cola; debe ser amputada de 15 a 25 cm (5.9 a 9.8 pulg).</p>	<p>debe ser amputada de 5 ½ a 8 pulgadas (13.9 a 20.3 cm).</p>
<p>Ángulo escápulo-humeral; de 150°,</p>	<p>105°.</p>
<p>Hombros; la longitud debe ser de ¼ de la longitud de la cruz.</p>	<p>no establece la longitud de la cruz.</p>
<p>Codos; La distancia entre el codo y el suelo es el 50% de la altura a la cruz.</p>	<p>no establece esta distancia.</p>
<p>Antebrazos: Es vertical, tanto visto de frente, como de perfil; su longitud sobrepasa en apenas 1/3 la altura a la cruz. Sus huesos son fuertes.</p>	<p>no menciona el antebrazo.</p>

<p>Carpó; Sigue la línea vertical del antebrazo.</p>	<p>no lo menciona.</p>
<p>Metacarpo; Su longitud comprende alrededor de $\frac{1}{6}$ de la altura de la extremidad medida hasta el codo.</p>	<p>no establece la longitud del metacarpo.</p>
<p>Muslo; Su longitud no debe ser inferior a la tercera parte de la altura a la cruz. Su amplitud es igual a $\frac{3}{4}$ de su longitud. Es sumamente musculado. Su dirección es ligeramente oblicua, de arriba hacia abajo, y de atrás hacia adelante. El borde posterior es poco convexo.</p>	<p>solo los describe como muslos bajos musculosos y con buena anchura.</p>
<p>Pierna; Su longitud apenas sobrepasa la del muslo; su oblicuidad es de unos 55 a 60° bajo la horizontal. En su parte superior los músculos son delgados. La acanaladura de la pierna es marcada y bien observable.</p>	<p>no los menciona.</p>
<p>Corvejones; la distancia debe ser de $\frac{1}{3}$ de la distancia de la cruz al suelo y menciona que las caras son anchas.</p>	<p>menciona que el corvejón tiene una proporción de $\frac{1}{3}$ de la distancia de la cadera al pie, y no menciona las caras del corvejón.</p>
<p>Piel; piel reseca, y forma justamente dos escasos pliegues que salen de las ramas de las mandíbulas y desaparecen</p>	<p>no menciona la resequead ni los pliegues de la piel.</p>

<p>en la primera mitad del cuello (papada). Cuando el perro lleva la cabeza baja puede notarse justo un pliegue que sale del ángulo temporal del ojo y llega hasta las mejillas; en su borde posterior este pliegue presenta un remolino de pelos.</p> <p>Largo del pelo; de 4 a 6 cm (1.57 a 2.36 pulgadas).</p> <p>Tamaño; Machos de 60 a 70 cm (23.6 a 27.5 pulg). Hembras de 58 a 65 cm (22.8 a 25.5 pulg).</p> <p>Peso: Machos de 32 a 37 kg Hembras de 28 a 30 kg.</p>	<p>de 1.5 a 2 pulgadas (3.81 a 5.08 cm). Con una variante de ½ pulgada sobre o bajo el nivel.</p> <p>Machos; de 23 a 27 pulgadas (58.4 a 68.5 cm). Hembras; de 22 a 25 pulgadas. (55.8 a 63.5 cm).</p> <p>Solo menciona el peso como en proporción al tamaño y a la estructura del cuerpo.</p>
---	---

POINTER INGLES.

<p>Orejas: los marca a nivel del ojo.</p> <p>Ojos; color marrón o avellana según color del manto. Mayor descripción que</p>	<p>implantación bastante alta.</p> <p>establece un color contrastante con el color de las manchas.</p>
---	--

<p>en AKC, Ojos ni hundidos ni huraños, contorno de ojos oscuro pero puede ser más claro en el caso del color limón y el blanco.</p>	
<p>Cuello: lo establece como libre de papada.</p>	<p>no hace referencia.</p>
<p>Lomo: Corto.</p>	<p>de longitud moderada.</p>
<p>Articulación del carpo: No sobrepasa el perfil anterior del miembro y hace un muy ligero saliente sobre la cara interna.</p>	<p>no hace referencia.</p>
<p>Metacarpo: Bastante largo, fuerte y elástico, ligeramente inclinado.</p>	<p>no hace referencia.</p>
<p>Movimiento; diferente descripción; describe que los codos no deben girarse ni hacia a fuera ni hacia a dentro y no hace referencia a la cabeza.</p>	<p>establece que la cabeza debe ser llevada en alto con los ollares bien abiertos, y no hace referencia a los codos.</p>
<p>Cola; no debe presentar curvatura hacia arriba, y cubierta de pelo tupido.</p>	<p>la cola con una elevación de no más 20° sobre la línea de la parte posterior., no hace referencia al pelo de la cola.</p>
<p>Pies; no hace referencia sobre la penalización del pie de gato.</p>	<p>si la penaliza.</p>

Tamaño: en machos de 25 a 27 pulgadas, hembras de 24 a 26 pulgadas.	Machos de 25 a 28 pulg, y hembras de 23 a a26 pulg.
Peso; no hace referencia.	machos de 55 a 75 libras. Y hembras de 44 a 65 libras.

SETTER INGLES.

Occipucio: claramente definido.	moderadamente definido.
Stop: bien definida.	no la menciona.
Labios: no muy colgantes.	no los marca.
Ojos: color de avellana a marrón, y permite colores más claros en ejemplares color hígado Belton.	solo el color marrón.
Párpados: no los describe.	oscuros y pigmentados completamente.
Grupa: no hace referencia.	Grupa completa, cadera redondeada.
Cola; Los flecos deben empezar ligeramente debajo de la base de la cola, haciéndose más largos a partir de la mitad, para luego disminuir	emplume recto y sedoso.

<p>gradualmente hacia la punta.</p>	
<p>Brazo: no menciona al brazo.</p>	<p>con la misma longitud que la escápula y formando un ángulo recto.</p>
<p>Pies; bien cubiertos de pelo.</p>	<p>no menciona esta característica.</p>
<p>Movimiento: Cabeza. la cabeza debe ser llevada naturalmente elevada.</p>	<p>la cabeza puede ser llevada levemente más baja al moverse.</p>
<p>Trote; no menciona el trote.</p>	<p>cuando aumenta la velocidad las extremidades tienden a ser llevadas hacia la línea que representa el centro de gravedad.</p>
<p>Pelo; ligeramente ondulado.</p>	<p>lacio sin enrollamientos o lanudo.</p>
<p>Flecos: La parte posterior de los muslos y de las extremidades anteriores casi hasta los pies deben estar bien provistas de flecos.</p>	<p>Flecos en los oídos, pecho, abdomen, superficie inferior de los muslos, parte posterior de las extremidades y en la cola.</p>
<p>Tamaño: Machos: entre 65 y 68 cm (25,5 - 27 pulgadas). Hembras : entre 61 y 65 cm (24 - 25,5 pulgadas).</p>	<p>Machos cerca de 25 pulgadas (63.5 cm). Hembras cerca de 24 pulgadas (60.9cm)</p>

SETTER GORDON.

Cabeza; La distancia entre el occipucio y el stop es mayor que la existente entre el stop y la nariz.	el hocico tiene la misma distancia que del stop al occipucio.
Mordida; tijera.	mordida de pinza no es avería ni los dientes con hoyos de enfermedad o infecciones.
Ojos; no menciona la forma.	de forma oval más que redonda.
Orejas; de implantación baja.	de implantación baja aproximadamente en línea con los ojos.
Lomo; ligeramente arqueado.	no arqueado.
Miembro anterior, no hace referencia al ángulo entre la escápula y el brazo.	marca que el ángulo entre la escápula y el brazo debe ser de 90°.
Movimiento; solo lo marca como firme, libre y natural, con impulso poderoso en los miembros traseros.	hace una mayor descripción, la cabeza se lleva hacia arriba, y la cola señala por medio de una bandera, los miembros anteriores y posteriores se mueven en líneas rectas y sin lanzar los pies hacia adentro o hacia fuera.
Tamaño; Machos 66 cm. (26 pulgadas)	Machos de 24 a 27 pulgadas (60.9 a

Hembras 62 cm. (24 ½ pulgadas).	68.5 cm).
Peso, Machos es de 29,5 kg (65 libras inglesas)	Machos de 55 a 80 libras.
Hembras 25,5 kg (56 libras inglesas).	Hembras de 45 a 70 libras.
	Hembras de 23 a 26 pulgadas (58.4 a 66 cm).

SETTER IRLANDES

Ojos; de color avellana oscuro o marrón oscuro.	de oscuro al marrón medio.
Cuerpo; proporcionado al tamaño perro.	suficientemente largo para permitir un paso grande, recto y libre.
Lomo, musculoso y levemente arqueado.	musculosos y de longitud moderada.
Cola; al nivel de la línea superior o más baja, más bien baja.	solo a nivel de la línea superior.
Miembro anterior; escápula y brazo de la misma longitud.	no menciona esta característica.
Pelo, los pies presentan flecos entre los dedos.	no menciona esta característica.
Color; castaño subido.	caoba o castaño subido.

<p>Tamaño; Machos de 58 a 67 cm (pulgadas 23 a 26.5) Hembras 55 a 62 cm (pulgadas 21.5 a 24.5)</p> <p>Peso; no lo menciona.</p>	<p>Machos 27 pulgadas (68.5 cm). Hembras 25 pulgadas (63.5 cm).</p> <p>Machos 70 libras. Hembras 60 libras.</p>
---	--

GRUPO 8 SEGÚN LA FEDERACIÓN CINOLÓGICA INTERNACIONAL. PERROS COBRADORES DE CAZA PERROS LEVANTADORES DE CAZA Y PERROS DE AGUA.

**NORMA RACIAL DEL COBRADOR DE NUEVA ESCOCIA
(Nova Scotia Duck Tolling Retriever)**



ORIGEN : Canadá.

APARIENCIA GENERAL.

Este es un perro de tamaño mediano, poderoso, compacto, bien equilibrado y musculoso que dispone de osamenta mediana a gruesa. Posee una gran agilidad y determinación y siempre está alerta. Muchos perros de esta raza tienen una expresión leve de tristeza, pero cuando trabajan su aspecto cambia y muestran una gran concentración y entusiasmo. Durante el trabajo, se mueve y acomete con rapidez, levanta la cabeza casi a nivel de la espalda y mueve constantemente su cola cubierta de abundantes flecos de pelo.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO.

Este es un perro muy inteligente y fácil de entrenar que posee gran resistencia. Es un buen y hábil nadador, un cobrador tenaz por naturaleza, tanto en tierra como en el agua. Está preparado para la acción en cuanto recibe el más leve indicio de que deberá cobrar la caza. Su gran entusiasmo como cobrador y su carácter juguetón son cualidades esenciales que debe poseer para engañar y cobrar la caza.

CABEZA.

La cabeza está bien definida y tiene una ligera forma de cuña.

REGIÓN CRANEAL.

Cráneo: El amplio cráneo es sólo ligeramente redondeado; el occipucio no es prominente y las mejillas son planas. Unas medidas adecuadas para un macho promedio serían 14 cm entre las orejas, disminuyendo a 3,8 cm sobre la caña nasal. La longitud de la cabeza es aproximadamente de 23 cm desde la nariz hasta el occipucio, pero su tamaño debe ser en proporción con el tamaño del cuerpo. Depresión naso-frontal (Stop) : Moderada.

REGIÓN FACIAL.

Trufa : Disminuye desde la base hasta la punta. Las ventanas están bien abiertas. El color debe ser negro, o armonizar con el del pelaje.

Hocico : Disminuye en una línea bien definida desde la depresión naso-frontal hasta la trufa. La mandíbula inferior es fuerte, pero no prominente. La línea inferior del hocico está casi recta desde la comisura del labio hasta el ángulo del maxilar. La profundidad del hocico a nivel de la depresión naso-frontal es mayor que a nivel de la nariz. El pelo del hocico es corto y fino.

Labios : Los labios están bastante apretados, formando una suave curva de perfil. Los belfos no son gruesos.

Mandíbulas / Dientes : Las mandíbulas son lo suficientemente fuertes para sostener una ave de tamaño considerable. La suavidad de la boca es esencial. La articulación correcta es en forma de tijera estrecha; se requiere una dentadura completa.

Ojos : Están bien separados, tienen forma almendrada y son de tamaño mediano. Su color va de ámbar a castaño. Son de expresión amigable, alerta e inteligente. La piel alrededor de los ojos debe ser del mismo color que la de los labios.

Orejas : Tienen forma triangular, son de tamaño mediano y son implantadas altas, bien hacia la parte posterior del cráneo; la base se presenta muy levemente erguida. La parte posterior del doble tiene un fleco de pelos. El pelo es corto en la punta, que es redondeada.

CUELLO.

Es de tamaño mediano, bien musculoso y está bien insertado. No hay presencia de papada.

CUERPO.

Línea superior : Uniformemente horizontal.

Espalda : Es corta y recta.

Lomo : Fuerte y musculoso.

Pecho : Profundo. El pecho desciende hasta los codos. Costillas bien ceñidas, ni planas ni en forma de barril.

Vientre : Moderadamente retraído.

COLA.

Sigue la ligera inclinación natural de la grupa. Es ancha en la base, con abundante y exuberante fleco de pelos. La última vértebra llega por lo menos hasta el corvejón. La cola puede ser llevada más abajo del nivel de la espalda, excepto cuando el perro está alerta, en cuyo caso se encorva y se levanta, aunque nunca toca el cuerpo.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES.

En conjunto : Los miembros anteriores deben parecer columnas paralelas. Son rectos y de huesos fuertes.

Hombros : Deben ser muy musculosos; el omoplato es bien pegado y inclinado hacia atrás, permitiendo la inclinación de la cruz hacia la región de la espalda, que es corta. El omoplato y el antebrazo tienen aproximadamente la misma longitud.

Codos : Deben estar pegados al cuerpo, sin desviarse ni hacia adentro, ni hacia afuera. Su movimiento debe ser libre y uniforme.

Metacarpos : Son fuertes y ligeramente inclinados.

Pies delanteros : Son de tamaño mediano y redondeados con la piel entre los dedos bien desarrollada. Los dedos están bien juntos y arqueados. Las almohadillas son gruesas. Los espolones pueden ser eliminados.

MIEMBROS POSTERIORES.

En conjunto : Son musculosos, amplios y de apariencia cuadrada. Las angulaciones posteriores y anteriores deben ser balanceadas.

Muslo y pierna tienen aproximadamente la misma longitud.

Muslos : Bien musculosos.

Rodilla : Bien angulada.

Corvejones : Bien colocados cerca del terreno, sin desviarse ni hacia adentro, ni hacia afuera. No debe haber presencia de espolones.

Pies traseros : Al igual de los delanteros.

MOVIMIENTO.

El movimiento del Cobrador de Nueva Escocia es al mismo tiempo poderoso, elástico y vivaz. Los miembros anteriores acusan buen alcance y los posteriores dan gran impulso. Los pies no deben desviarse ni hacia adentro, ni hacia afuera y los miembros deben moverse en línea recta. A medida que aumenta la velocidad, los pies tienden a acercarse cuando se posan sobre el terreno, formando una sola pisada; la línea superior debe permanecer uniforme.

PELO.

Ya que este perro fue criado para cobrar la caza de aguas heladas, debe poseer un pelaje doble, resistente al agua, de longitud y suavidad moderadas, y una capa interna de pelos más suave y densa. En la parte posterior puede ser ligeramente ondulado, pero en el resto del cuerpo es estirado. En el invierno puede formar un rizo suelto y largo en la garganta. Los flecos de pelo son suaves en la garganta, detrás de las orejas y detrás de los muslos. En los miembros delanteros los flecos de pelo son moderadamente desarrollados.

COLOR.

Se presenta en varios tonos de rojo o naranja; los flecos de pelo y la parte inferior de la cola son más claros. Por lo usual, pueden observarse una de las siguientes marcas blancas: en la punta de la cola, los pies (sin extenderse más allá de los metacarpos o corvejones), el pecho, y una lista blanca en la frente. Un perro que muestre por otra parte grandes cualidades no debe ser penalizado por no presentar marcas blancas. El pigmento de la nariz, los labios y el borde de los ojos debe ser color carne, armonizando con el del pelaje, o negro.

TAMAÑO Y PESO.

Altura ideal : Para los machos de más de 18 meses es de 48 a 51 cm, y para las hembras de más de 18 meses, es de 45 a 48 cm.

Se permite 2,5 cm por encima o por debajo del tamaño ideal.

Peso : Debe ser en proporción con la altura y la estructura ósea del perro; de 20 a 23 kg para los machos adultos, y de 17 a 20 kg para las hembras adultas.

FALTAS.

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

FALTAS GRAVES.

Ejes longitudinales de la caña nasal y del hocico divergentes o convergentes.

Depresión naso-frontal abrupta.

Trufa claramente de color rosa.

Trufa, ojos y borde de los ojos de otro color que no sea el establecido.

Prognatismo superior.

Ojos redondos y grandes.

Espalda convexa o cóncava.

Lomo flojo.

Cola llevada por debajo del nivel de la espalda cuando el perro está en movimiento. Cola demasiado corta, o si se enrosca y toca la espalda.

Metacarpos demasiado inclinados.

Pies aplastados, con almohadillas delgadas.

Pelaje separado (no bastante espeso).

Perro adulto que carezca de sustancia.

Perros con 2,5 cm por encima o por debajo de la altura ideal.

FALTAS ELIMINATORIAS.

Trufa parcialmente despigmentada

Prognatismo superior de 3 mm (1/8 pulgada).

Prognatismo inferior. Arcada de los incisivos desviada.

Ausencia de piel entre los dedos de los pies.

Color blanco en los hombros, alrededor de las orejas, detrás del cuello, a través de la espalda o en los flancos.

Pelaje plateado, gris o con áreas negras.

Cualquier otro color que no sea de tono rojo o naranja.

Cualquier indicio de timidez en los perros adultos.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

FCI, no lo menciona como el más pequeño de los cobradores, AKC; lo menciona como el más pequeños de los cobradores

Cabeza; FCI; menciona medidas del cráneo, que de ser para un macho de 14 cm entre las orejas y disminuye 3.8 cm sobre la caña, y que la longitud de la cabeza

es de 23 cm y debe estar en proporción con el cuerpo. AKC; no da las medidas de la cabeza, y menciona que la distancia del occipucio al stop es levemente mayor que del stop a la nariz.

Ojos; FCI; de ámbar a castaño, AKC; de color que se mezcle con la capa o más oscuros.

Orejas; FCI; no menciona la longitud, AKC; menciona que deben alcanzar a la comisura interna del ojo.

Ventre; FCI; moderadamente retraído. AKC; no lo menciona.

Pelo; FCI; no menciona el como debe ser el pelo del hocico, AKC; dice que el pelo del hocico es corto y fino.

Tamaño; FCI; Machos de más de 18 meses es de 48 a 51 cm.(18.8 a 20 pulg).

Hembras de más de 18 meses, es de 45 a 48 cm. (17.7 a 18.8 pulg).

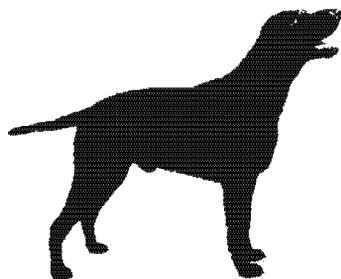
Se permite 2,5 cm por encima o por debajo del tamaño ideal.

AKC; no menciona edad y marca Machos de 18 a 21 pulgadas (45.7 a 53.3 cm) ideal de 19 pulgadas (48.2 cm). Hembras de 17 a 20 pulgadas (43.1 a 50.8 cm) ideal de 18 pulgadas (45.7cm).

Peso; FCI; Debe ser en proporción con la altura y la estructura ósea del perro; de 20 a 23 kg para los machos adultos, y de 17 a 20 kg para las hembras adultas.

AKC; solo menciona que debe estar en proporción con la altura y estructura ósea.

NORMA RACIAL DEL COBRADOR DE PELO RIZADO (Curly Coated Retriever)



ORIGEN : Gran Bretaña.

APARIENCIA GENERAL.

Perro fuerte, activo, de porte elegante con un pelaje distintivo.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO.

Perro inteligente, equilibrado, digno de confianza, valiente, de carácter afable, consciente de su propio valor y independiente. Puede parecer reservado.

CABEZA.

Vista de frente y de lado tiene forma de cuña. Bien proporcionada al cuerpo.

REGIÓN CRANEAL.

Cráneo : Cráneo y hocico son de la misma largura. Los ejes superiores del cráneo y de la caña nasal son paralelos.

Depresión naso-frontal (Stop) : Poco marcada.

REGIÓN FACIAL.

Trufa : De color negro en los ejemplares negros, de color marrón (hígado) en los ejemplares marrón.

Mandíbulas / Dientes : Mandíbulas fuertes con mordida en tijera perfecta, regular y completa, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores, los dientes siendo bien colocados perpendicularmente en las mandíbulas.

Ojos : Grandes, no saltones, de forma ovalada, en posición oblicua. De color negro en perros negros; en perros de color marrón (hígado) presentan un color que armoniza con el color del pelaje.

Orejas : Bastante pequeñas, de inserción apenas más alta que la línea de los ojos; bien pegadas a la cabeza y bien cubiertas de rizos cortos.

CUELLO.

Fuerte, ligeramente arqueado, moderadamente largo, sin papada; libre y desenvuelto, se une armoniosamente a los hombros bien oblicuos.

CUERPO.

Línea superior : Bien sostenida y nivelada. La distancia entre la cruz y la inserción de la cola es ligeramente más larga que entre la cruz y el suelo.

Lomo : Corto, vigoroso, fuerte.

Pecho : Bien profundo, de forma transversal ovalada, alcanzando los codos; el antepecho es visible; las costillas son bien ceñidas y se extienden bien hacia atrás.

Flancos : Ligeramente recogidos.

COLA.

En prolongación armoniosa de la línea superior; debe alcanzar aproximadamente el corvejón. Cuando el perro está en movimiento, está llevada recta a nivel de la línea superior.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES.

Rectos, bien emplazados debajo del cuerpo.

Hombros : Bien musculosos y oblicuos.

Brazos : La escápula y el brazo son aproximadamente de la misma largura.

Metacarpos : Fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES.

Fuertes y musculosos.

Angulación femoro-tibio-rotuliana (rodilla) : Moderadamente angulada.

Corvejón : Bien descendido y acodado.

PIES : Redondos, compactos. Los dedos bien arqueados.

MOVIMIENTO.

Andadura sin esfuerzo, libre y enérgica, con un buen alcance de los miembros delanteros y un fuerte empuje de los miembros traseros. Los miembros se mueven en un plano paralelo. Al aumentar la velocidad las extremidades tienden a acercarse al plano medio « (single tracking »).

PELAJE

PELO.

Cuerpo totalmente cubierto, del occipucio a la punta de la cola, por una gran cantidad de pelos en forma de pequeños rizos firmes, apretados, crespos y bien pegados a la piel. Sin capa interna de pelos y sin calvas. En otras partes pelo liso.

COLOR.

Negro o marrón (hígado).

TAMAÑO.

Altura a la cruz : Machos : 67,5 cm (27 pulgadas).

Hembras : 62,5 cm (25 pulgadas).

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Apariencia general: mayor descripción por parte de AKC que de FCI.

Cráneo; actualmente AKC hace referencia que la distancia de la caña nasal es levemente menor a la del cráneo. FCI, no hace referencia.

Nariz; FCI; no hace referencia a la abertura de los ollares, AKC, los refiere como bien abiertos.

Ojos; AKC, no considera como deseables los ojos amarillo, FCI; no hace referencia.

Orejas; FCI; las refiere como bien cubiertas de pelo rizado, AKC; no hace referencia.

Hombros, AKC, la anchura de los hombros es adecuada para permitir una buena flexibilidad, FCI; no hace referencia.

Corvejón : FCI; Bien descendido y acodado. AKC; ni hacia dentro ni hacia fuera.

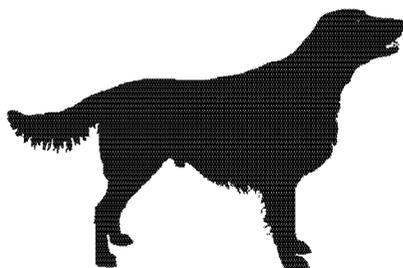
Pies; FCI; no hace referencia a cerca de los sobré dedos ni de los cojinetes plantares., AKC; si están presentes los sobré dedos deben eliminarse y los cojinetes deben ser gruesos.

Temperamento; FCI; solo descalifica a perros con anormalidad del comportamiento; AKC, hace referencia a la timidez como falta.

Color; FCI, solo establece el negro y el marrón, AKC; permite algunos pelos de color blanco en buenos ejemplares.

Tamaño; FCI; machos; 67.5 cm (27 pulg), hembras de 62.5 cm (25 pulg). AKC; machos de 25 a 27 pulgadas (62.5 cm a 67.5 cm) y hembras de 23 a 25 pulgadas (57.5 cm a 62.5 cm).

NORMA RACIAL DEL COBRADOR DE PELO LISO (Flat Coated Retriever)



ORIGEN : Gran Bretaña.

APARIENCIA GENERAL : Perro listo y activo, de talla mediana, con una expresión inteligente; es fuerte sin ser pesado, así como delgado sin ser falto de sustancia.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Dotado de habilidad natural de perro de caza, así como de optimismo y amigabilidad que demuestra con el movimiento entusiasmado de su cola. Confiado y bondadoso.

CABEZA : Larga y delicadamente moldeada..

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Aplanado y moderadamente ancho.

Depresión naso-frontal (Stop) : Ligera entre los ojos, que no debe ser acentuada, de tal forma que no le dé una apariencia caída o cóncava.

REGIÓN FACIAL :

Trufa : De buen tamaño, con fosas nasales abiertas.

Mandíbulas / Dientes : Maxilares largos y fuertes, capaces de sostener una liebre o un faisán. Dentadura completa con mordida en tijera, es decir que la cara interna

de los incisivos superiores esté en contacto con la cara externa de los incisivos inferiores y bien colocados en los maxilares. Dientes sanos y fuertes.

Ojos : De tamaño mediano, de color marrón o avellana, con una expresión muy inteligente (los ojos redondos prominentes son altamente indeseables). No colocados oblicuamente.

Orejas : Pequeñas y bien colocadas a los lados de la cabeza.

CUELLO : La cabeza bien colocada en el cuello que debe ser razonablemente largo y sin papada, simétrico y oblicuamente colocado en los hombros que descienden bien por la espalda lo que le permite buscar con facilidad la pista.

CUERPO :

Lomo : Corto y cuadrado. Lomo mal acoplado altamente indeseable.

Pecho : Tórax profundo y moderadamente amplio, con el antepecho bien definido.

Costillas anteriores moderadamente aplanadas. Deben ser bien desarrolladas hacia atrás, presentar una curvatura gradual y ser más arqueadas en el centro, aunque esta curvatura debe ser menos pronunciada hacia los cuartos traseros.

COLA : Corta, derecha y bien implantada, llevada alegremente pero nunca mucho más alta de la línea dorsal.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : Deben ser derechos y de buena osamenta en toda su extensión.

Codos : Deben moverse nítido y uniformemente a lo largo del pecho.

MIEMBROS POSTERIORES : Musculosos, sin ninguna desviación.

Rodilla : Angulación moderada.

Corvejones : Angulación moderada, bien descendidos. Corvejones de vaca altamente indeseables.

PIES : Bien redondos y fuertes, con dedos juntos y bien arqueados, así como almohadillas gruesas y fuertes.

MOVIMIENTO : Libre y suelto, visto desde el frente y desde atrás debe ser en línea recta sin ninguna desviación.

PELAJE

PELO : Denso, de textura fina a mediana y de buena calidad, tan lacio como sea posible. Las extremidades y la cola deben tener suficientes flecos. Los flecos abundantes cuando el perro alcanza su madurez completan la elegancia de un buen ejemplar.

COLOR : Únicamente negro o hígado.

TAMAÑO Y PESO :

Altura a la cruz deseada : Machos : 59 - 61,5 cm (23-24 pulgadas).

Hembras : 56,5 - 59 cm (21-23 pulgadas).

Peso deseado en buena condición física :

Machos : 27 - 36 kg (60-80 libras inglesas).

Hembras : 25 - 32 kg (55-70 libras inglesas).

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B: Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Hocico: FCI; no lo menciona, AKC. Lo describe como largo, fuerte, profundo, , de casi la misma longitud del lardo del cráneo.

Labios: FCI; no los menciona, AKC; apretados, firmes, limpios, secos.

Nariz; FCI, no menciona el color de la misma. AKC; las marca como ennegrecidas en perros negros y marrón en perros color hígado.

Orejas; AKC; los describe con plumas y de no implantación baja. FCI; no hace referencia a la implantación ni al pelaje.

Lomo; FCI, corto y cuadrado, AKC; fuerte, musculoso y suficientemente largo para permitir agilidad.

Grupa; FCI; no la menciona, AKC; inclinada levemente, musculosa y amplia.

Hombros; Fci; no los menciona, AKC; las escápulas deben tener aproximadamente la misma distancia que el brazo.

Movimiento; FCI; no describe el alcance de los miembros, AKC; Bien el alcance delantero y bien amplio el posterior.

Pelo; AKC; alto lustre, melena es más larga en el cuello y se extiende a la cruz y los hombros. FCI; no refiere estas características.

Lacio; FCI; entre más lacio mejor, AKC; permite un ondulado leve.

Flecos; FCI; solo en extremidades y cola, AKC; flecos en orejas, extremidades, frente y pecho.

Tamaño: FCI; Machos : 59 - 61,5 cm (23-24 pulgadas).

Hembras : 56,5 - 59 cm (21-23 pulgadas).

AKC; Machos; 23 a 24 ½. (58.42 cm a 62.23 cm).

Hembras; 22 a 23 ½. (55.8cm a 59.69 cm).

Peso; FCI; Machos : 27 - 36 kg (60-80 libras inglesas).

Hembras : 25 - 32 kg (55-70 libras inglesas).

AKC; solo lo refiere como ejemplares magros y libres de exceso de peso.

NORMA RACIAL DEL COBRADOR DE LABRADOR.



ORIGEN: Gran Bretaña

APARIENCIA GENERAL: Fuertemente construido, compacto, muy activo, ancho de cráneo, tórax amplio, lomo y cuartos traseros fuertes y anchos.

COMPORTAMIENTO Y TEMPERAMENTO: Es de buen temperamento, muy ágil, tiene excelente olfato, mordida suave, es un entusiasta amante del agua. Adaptable, compañero dedicado. Inteligente, dócil y con un deseo muy fuerte de complacerte. Amistoso natural, sin ningún indicio de agresión o excesiva cautela.

CABEZA.

Región craneal:

Cráneo: ancho, rasgos finos, mejillas carnosas.

Stop: Definido.

REGIÓN FACIAL.

Nariz: ancha y ollares bien desarrollados.

Hocico: poderoso y recto.

Mordida: las mandíbulas de longitud media, mandíbulas y dientes fuertes con una mordida de tijera perfecta regular y completa, los dientes de arriba se superponen a los dientes de abajo y forman un ángulo recto a las mandíbulas.

Ojos: medianos que expresan inteligencia y buen temperamento, cafés o almendrados.

Orejas: no largas ni pesadas que cuelgan cerca de la cabeza y se insertan un poco hacia atrás.

CUELLO.

Limpio, fuerte, poderoso, situado muy bien entre los hombros.

CUERPO.

Espalda: recta.

Flancos. Anchos, cortos y fuertes.

Pecho. De buena anchura y profundidad con gran capacidad torácica.

Cola: muy distinta, muy gruesa en la base y gradualmente se va adelgazando hacia la punta, la longitud media libre de plumas, pero cubierta con un pelo corto

denso y grueso dando la apariencia redonda. Descrita como cola de nutria. No debe estar curvada hacia arriba.

MIEMBROS.

Miembros delanteros.

Deben estar situados derechos y macizos desde el codo hasta el piso cuando se ven de frente o de lado.

Hombros: largos e inclinados.

Miembros traseros: bien desarrollados y no inclinados hacia la cola, el arco abdominal está bien torneado.

Corvejones: de buena caída. Los corvejones de vaca son altamente indeseables.

Pies: redondos, compactos, dedos bien arqueados y cojinetes bien desarrollados.

MOVIMIENTO: Libre que cubra una distancia adecuada y derecho, del frente hacia atrás.

CAPA.

Pelo: muy distintivo, corto y denso sin plumas dando la sensación de dureza al ser tocado, la capa de abajo es resistente al clima.

COLOR.: Enteramente negro, amarillo o hígado / chocolate. Los amarillos van desde el crema tenue hasta el rojo zorro. Una mancha blanca en el pecho es permitida.

TALLA.

Altura ideal a la cruz en perros 56 a 57 cm y en perras 54 a 56 cm.

FALTAS: Cualquier cosa que se aleje de las características antes mencionadas y la severidad de dicha falta, debe ser juzgada en la proporción exacta del grado de desviación.

NOTA.

Los machos deben tener los testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Cráneo: AKC; occipucio no es visible en animales adultos y cabeza en forma de cuña. FCI; no menciona estas características.

Labios: AKC; ni ajustados ni colgantes, FCI; no los describe.

Stop: AKC; moderado, FCI; definido.

Nariz; AKC; color; negra en ejemplares negros o amarillos y bronceada en los chocolates. FCI; no menciona el color de la nariz.

Ojos; FCI; solo los marca almendrados o cafés, AKC; los marca como cafés en animales negros y amarillos y bronceados o avellana en los chocolates.

Bordes de los ojos; AKC; de color negro en animales amarillos y negros y cafés en los chocolates. FCI; no los menciona.

Lomo; AKC; corto y fuerte, FCI; no lo describe.

Hombros; ACK; formando un ángulo de 90° con el brazo, FCI; no describe dicha angulación.

Miembros posteriores; AKC; piernas rectas y paralelas vistas de frente o de lado, muslos musculosos, buena angulación moderada de la rodilla, los dedos de la pata están solo un poco después de la grupa. FCI; no describe ninguno de estos aspectos.

Movimiento; AKC; los codos no deben moverse hacia fuera, no debe tejer, las piernas se mueven en líneas paralelas, los corvejones deben estar doblándose bien. FCI; no describe estas características.

Color; ACK; el chocolate va desde el tono claro hasta el oscuro. FCI; solo marca el color chocolate.

Tamaño; FCI; Machos; de 56 a 57 cm (22 a 22.4 pulgadas).

Hembras; de 54 a 56 cm (21.2 a 22 pulgadas).

AKC; Machos; de 22.5 a 24.5 pulgadas (57.15 a 62.23 cm).

Hembras; de 21.5 a 23.5 pulgadas (54.61 a 59.69 cm).

Peso; FCI; no lo menciona.

AKC; machos de 65 a 80 libras y hembras de 55 a 70 libras.

NORMA RACIAL DEL COBRADOR DORADO

(Golden retriever)



ORIGEN : Gran Bretaña.

APARIENCIA GENERAL : Armonioso, proporcionado, activo, poderoso, con movimientos reunidos; bien constituido y con una expresión bondadosa.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Dócil, inteligente y poseedor de una habilidad innata para el trabajo. Bondadoso, amigable y confiado.

CABEZA : Proporcionada y bien moldeada.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo : Amplio sin ser tosco, bien insertado en el cuello.

Depresión naso-frontal (Stop) : Bien definida.

REGIÓN FACIAL :

Trufa : De preferencia negra.

Hocico : Poderoso, ancho y profundo. La longitud del hocico debe ser aproximadamente igual a la distancia entre el stop y el hueso occipital.

Mandíbulas / Dientes : Maxilares fuertes, con una perfecta, regular y completa mordida en tijera, es decir, que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto con la cara externa de los incisivos inferiores, los dientes siendo colocados en ángulo recto con los maxilares.

Ojos : Marrón oscuro, bien separados; el borde de los párpados debe ser oscuro.

Orejas : De tamaño mediano, implantadas aproximadamente a la altura de los ojos.

CUELLO : De buena longitud, neto y musculoso.

CUERPO : Balanceado.

Espalda : Línea superior horizontal.

Lomo : Fuerte y musculoso, corto.

Pecho : Bien descendido en la región esternal. Costillas profundas y bien arqueadas.

COLA : Implantada y llevada a nivel del dorso, llegando al corvejón; sin enroscarse en la punta.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : Rectos y de buena osamenta.

Hombros : Bien oblicuos, con escápulas largas.

Brazos : Del mismo largo que las escápulas, lo cual hace que los miembros delanteros queden bien colocados debajo del cuerpo.

Codos : Pegados al cuerpo.

MIEMBROS POSTERIORES : Fuertes y musculosos.

Rodilla : Articulación femoro-tibio-rotuliana bien angulada.

Pierna : De buen largo.

Corvejones : Bien descendidos; vistos desde atrás deben aparecer paralelos, no girados ni hacia dentro ni hacia fuera. Los corvejones de vaca son muy indeseables.

PIES : De gato, redondos.

MOVIMIENTO : Poderoso, con mucho empuje. Las extremidades anteriores y posteriores se desplazan en planos paralelos al eje del cuerpo. De paso largo y libre, sin ninguna tendencia a levantar los anteriores.

PELAJE

PELO : Liso u ondulado, con buenos flecos y con un subpelo denso e impermeable.

COLOR : Cualquier tonalidad de oro o crema, ni rojo ni caoba. Se permite únicamente la presencia de algunos pelos blancos en el antepecho.

TAMAÑO :

Altura a la cruz :

Los machos entre 56 y 61 cm (22-24 pulgadas),

las hembras entre 51 y 56 cm (20-22 pulgadas).

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta es considerada con respecto al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Cráneo; AKC; sin prominencia de los huesos frontales ni del occipucio. FCI; no los menciona.

Nariz; FCI, de preferencia negra, AKC; negra o pardusca.

Hocico: FCI; la distancia debe ser la misma que existen entre el stop y el occipucio. AKC; no hace referencia.

Barbas, FCI; no hace referencia, AKC; permite el quitarlas pero no es preferible.

Ojos: Color; Fci; marrón oscuro, AKC; marrón oscuro o marrón medio.

Forma; FCI, no menciona los ojos triangulares. AKC; los ojos triangulares deben ser criticados.

Oídos, AKC, cuando están hacia delante la extremidad de la oreja debe apenas cubrir el ojo y caer sobre las mejillas. FCI; no menciona estas características.

Cola; AKC; musculosa en la base. FCI: no lo menciona.

AKC; permite una curvatura ascendente moderada. FCI; llevada a nivel del dorso.

Grupa: AKC; se inclina levemente, el hueso pélvico debe tener una angulación levemente mayor a 30° de la horizontal, y el fémur en la inserción de la cadera debe tener un ángulo de 90°. FCI; no refiere estos datos.

Color; FCI; no permite el color rojo ni el caoba, AKC; no permite los colores extremadamente pálidos ni los extremadamente oscuros. Ni manchas negras o de otro color.

Tamaño: FCI: Machos de 56 y 61 cm (22-24 pulgadas),
Hembras de 51 y 56 cm (20-22 pulgadas).

AKC: Machos de 23 a 24 pulgadas (58.42 cm a 60.9 cm).
Hembras de 21 ½ a 22 ½. Pulgadas. (54.61 cm a 57.15 cm).

NORMA RACIAL DEL COBRADOR DE LA BAHÍA DE CHESAPEAKE (Chesapeake bay retriever)



ORIGEN : Estados Unidos.

APARIENCIA GENERAL : Eficiente tanto en tierra, como en el agua, el Chesapeake Bay Retriever se desarrolló a lo largo de la Bahía de Chesapeake

para cazar aves acuáticas bajo las condiciones más adversas del clima y del agua, ya que a menudo tiene que romper el hielo en el transcurso de su arduo trabajo de cobrador. Con frecuencia

tiene que enfrentarse al viento y a las mareas y nadar por largos períodos en el agua helada. Las características de esta raza la capacitan especialmente para ejercer su misión con facilidad, eficiencia y resistencia. El cráneo del Chesapeake es amplio y redondo y la depresión naso-frontal es de formación mediana. Las mandíbulas deben tener la longitud y fuerza suficientes como para sostener aves grandes con facilidad, pero también con una mordida suave. El doble pelaje consiste de una capa exterior que es corta, aspera y ondulada, y de una capa interna que es densa, fina y lanuda que contiene abundantes aceites naturales, lo cual es ideal debido a las condiciones climáticas de intenso frío en las cuales el Chesapeake tiene que trabajar a menudo. El Chesapeake es un animal de constitución fuerte, bien balanceada y poderosa, con miembros y cuerpo de tamaño y longitud moderados. El pecho es ancho y profundo; los hombros se mueven con gran libertad y las extremidades, particularmente las traseras, sin ningún indicio de debilidad. Sin embargo, el poder no debe ser a expensas de la agilidad o del vigor. El tamaño y la sustancia no deben ser excesivos, ya que este es un perro trabajador de una naturaleza muy activa.

Las características particulares de esta raza incluyen: ojos muy claros de un tono amarillento o ámbar, extremidades posteriores tan altas o algo más altas, como los hombros, y un pelaje doble que tiende a ondularse sólo en los hombros, el cuello, la espalda y el lomo.

PROPORCIONES IMPORTANTES : La altura, tomada desde la cruz hasta el suelo, debe ser algo menor que la longitud del cuerpo tomada desde la punta del hombro hasta la punta de la nalga. La profundidad del cuerpo debe extenderse por lo menos hasta el codo. La distancia desde el hombro hasta el codo y desde el codo hasta el suelo debe ser la misma.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : El Chesapeake es muy apreciado por su disposición despierta y alegre, su inteligencia, su comportamiento tranquilo y su

naturaleza afectuosa y protectora. El valor, la buena predisposición para el trabajo, la vivacidad, el buen sentido del olfato, la inteligencia, el disfrute del agua y sobre todo la cualidad general y las disposiciones deben tener prioridad al momento de la selección y la crianza del Chesapeake Bay Retriever. La timidez o la agresividad extremas no son deseables en esta raza, ya sea que el animal se utiliza como perro de caza o como mascota.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Amplio y redondo.

Depresión naso-frontal (Stop) : Mediana.

REGIÓN FACIAL :

Nariz : La caña nasal es medianamente corta.

Hocico: Tiene aproximadamente la misma longitud del cráneo; adelgazándose es puntiagudo, pero no afilado.

Labios : Delgados, no colgantes.

Mandíbulas / Dientes : La mordida debe ser de preferencia en forma de tijera, pero se acepta la mordida de pinza.

Ojos : Deben ser de tamaño mediano, muy claros, de color amarillento o ámbar. Deben estar bien separados. Expresión inteligente.

Orejas : Deben ser pequeñas, el pabellón es mediano. Son implantadas bien altas en la cabeza y cuelgan libremente.

CUELLO : De longitud mediana y apariencia fuerte y musculosa. Llega a ser más esbelto hacia la región de los hombros.

CUERPO : De longitud mediana; no es compacto ni cóncavo, sino algo hundido en la parte inferior, ya que los flancos deben ser bien levantados.

Línea superior : Debe hacer evidente que las extremidades posteriores son tan altas como los hombros, o algo más altas.

Espalda : Corta, bien unida y poderosa

Pecho : Fuerte, profundo y amplio. La caja torácica tiene forma de barril y es redondeada y profunda.

COLA : Longitud mediana y de grosor mediano en la raíz. Debe ser recta o ligeramente curva, y no debe enroscarse sobre la espalda o ser doblada hacia un lado.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : No deben presentar ningún indicio de debilidad. Son rectos, de longitud mediana, de huesos fuertes y musculosos. Vistos de frente o desde atrás deben ser rectos.

Hombros : Deben ser inclinados y moverse libremente con mucho vigor sin restricciones.

Metacarpos : De longitud mediana y ligeramente inclinados. Los espolones deben ser eliminados

MIEMBROS POSTERIORES : La condición general de los miembros posteriores es esencial. Deben ser tan fuertes como los miembros anteriores, sin ningún indicio de debilidad. Deben ser especialmente vigorosos para proveer el impulso necesario para la natación. De longitud mediana, son rectos, musculosos, de huesos fuertes. Vistos de frente o desde atrás, deben ser rectos. Si hay presencia de espolones deben ser eliminados.

angulación femoro-tibio-rotuliana (Rodilla) : De buena angulación.

Corvejón : La distancia desde el corvejón hasta el suelo debe ser de longitud mediana.

PIES : Pie de liebre, de tamaño adecuado con membranas interdigitales bien desarrolladas y dedos bien redondeados y juntos.

MOVIMIENTO : Debe ser uniforme, libre y sin esfuerzo, denotando gran poder y fuerza. Cuando se observa al animal de lado, debe notarse un buen alcance, sin restricción de movimiento en los miembros anteriores. Los miembros posteriores

deben denotar una gran capacidad de impulso, con una buena flexión de la rodilla y de la articulación del corvejón. Cuando el animal camina hacia uno, los codos no deben desviarse hacia afuera; cuando se aleja, visto desde atrás, no debe haber indicios de corvejón de vaca. A medida que aumenta la velocidad, los pies tienden a converger hacia el centro de gravedad.

PELO

PELAJE : Debe ser grueso y corto, no más de una pulgada y media (4 cm) de largo. La capa interna de pelos es densa, fina y lanuda. El pelo de la cara y de las extremidades debe ser muy corto y recto, con tendencia a ondularse sólo en los hombros, el cuello, la espalda y el lomo. Se permite un flequillo moderado en la parte posterior de los miembros posteriores y en la cola. La textura del pelaje es muy importante, ya que el Chesapeake se utiliza para cazar en condiciones climáticas adversas y a menudo trabaja en medio del hielo y la nieve. El aceite de la áspera capa externa de pelos y la lanuda capa interna son de gran importancia, ya que evitan que el agua fría llegue a la piel del animal y además contribuye a que seque más rápido. El pelaje del Chesapeake debe ser tan resistente al agua como lo son las plumas de los patos. Cuando el Chesapeake sale del agua y se sacude, su pelaje no debe de ningún modo retener el agua, sino que más bien debe quedar húmedo.

COLOR : El color del Chesapeake debe ser lo más parecido posible al medio ambiente en el que trabaja. Se acepta cualquier tono de color pardo (color de junco o de hierba muerta), aunque el Chesapeake de un sólo color es preferible. No debe favorecerse un color más que otro. Se acepta una mancha blanca en el pecho, el vientre, los dedos o en la parte posterior de los pies (inmediatamente sobre la almohadilla mayor), pero mientras más pequeña sea la mancha, mejor, ya que se prefiere el color sólido. Debe darse gran importancia al color y a la textura del pelaje al momento del juzgamiento, tanto en la plataforma de exhibición, como en el ring. Las cicatrices honrosas no serán penalizadas

TAMAÑO Y PESO :

La altura debe ser de 23 a 26 pulgadas (58-66 cm) en los machos y de 21 a 24 pulgadas (53-61 cm) en las hembras.

Peso : Los machos deben pesar de 65 a 80 libras inglesas (29,5 - 36,5 kg) y las hembras de 55 a 70 libras inglesas (25-32 kg).

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

FALTAS ELIMINATORIAS :

Ejemplares que no muestran las características de la raza.

Prognatismo superior o inferior.

Espolones en los pies traseros.

Pelaje rizado, o con tendencia a enriscarse en todo el cuerpo.

Flequillo en la cola y las extremidades de más de 1 ¾ pulgadas (4,5 cm) de largo.

Ejemplares color negro.

Color blanco en cualquier parte del cuerpo que no sea el pecho, el vientre, los dedos o la parte posterior de los pies.

Los criterios concernientes al pelaje y al balance general del cuerpo tienen precedencia sobre cualquier sistema de puntos que pueda establecerse. El Chesapeake debe ser bien proporcionado, ya que es preferible un animal con un buen pelaje y un buen balance general, a uno que sea excelente en algunos puntos y deficiente en otros.

ESCALA DE PUNTOS

Cabeza, incluyendo labios, orejas y ojos	16
Cuello	4
Hombros y cuerpo	12
Miembros posteriores y rodillas	12
Codos, miembros y pies	12
Color	4
Grupa y cola	10
Pelaje y textura	18
Estructura general	12

TOTAL	100

MEDIDAS APROXIMADAS

Longitud de la cabeza, de la nariz al occipucio :

9,5 a 10 pulgadas (24-25 cm).

Circunferencia de la cabeza en la región de las orejas :

20 a 21 pulgadas (50-53,5 cm).

Hocico (debajo de los ojos) :

10 a 10,5 pulgadas (25-26,5 cm).

Longitud de las orejas : 4,5 a 5 pulgadas (11,5 - 12 cm).

Distancia entre los ojos : 2,5 a 2,75 pulgadas (6,5 - 7 cm).

Circunferencia del cuello en la región de los hombros :

20 a 22 pulgadas (50-56 cm).

Circunferencia en la región de los flancos :

24 a 25 pulgadas (61-63 cm).

Longitud desde el occipucio hasta la base de la cola :

34 a 35 pulgadas (86,5 - 88 cm).

Circunferencia de la parte superior del muslo :

19 a 20 pulgadas (48-50 cm).

De una raíz a otre de la oreja (parte superior del cráneo) :

5 a 6 pulgadas (12-15 cm).

Desde el occipucio hasta la punta de los omoplatos: 9 a 9,5 pulgadas (23-24 cm).

De un codo al otro (por encima de los hombros) :

25 a 26 pulgadas (63-66 cm).

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

NO EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE FCI Y AKC.

NORMA RACIAL DEL CLUMBER SPANIEL.



APARIENCIA GENERAL .

Es un perro bien equilibrado, de osamenta firme, activo, con una expresión reflexiva; su aspecto general denota fortaleza.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO .

Es estoico, con corazón generoso, muy inteligente, con una actitud determinada que realza sus habilidades naturales. Es un trabajador silencioso con un olfato excelente. Es constante, confiable, cariñoso y digno, más reservado que otros tipos de Spaniel, pero no muestra tendencias agresivas.

CABEZA.

Cuadrada, masiva, de longitud mediana. La cabeza y el cráneo no deben presentar ninguna exageración.

REGIÓN CRANEAL

Cráneo : Amplio en su parte superior con una región occipital bien marcada; arcos superciliares pesados.

Depresión naso-frontal (Stop) : Pronunciada.

REGIÓN FACIAL

Hocico : Es cuadrado y pesado.

Labios : Bien desarrollados.

Mandíbulas / Dientes : Mandíbulas fuertes con una mordida de tijera perfecta, regular y completa, es decir, que los incisivos superiores se superponen estrechamente a los inferiores y son verticalmente implantados en los maxilares.

Ojos : Limpios, de color ámbar oscuro, ligeramente hundidos; muestran un poco de conjuntiva, aunque no en exceso. Son sumamente indeseables los ojos prominentes y demasiado claros.

Orejas : Grandes, tienen forma de hoja de vid, bien cubiertas de pelo liso; cuelgan ligeramente hacia adelante. Las franjas de pelo (plumas) no deben ser más largas que la oreja misma.

CUELLO.

Bastante largo, grueso y poderoso.

CUERPO.

Largo y pesado, próximo al piso.

Espalda : Recta, amplia y larga.

Lomo : Musculoso.

Pecho : Profundo. Costillas bien arqueadas.

Línea inferior : Flancos bien descendidos.

COLA.

Habitualmente amputada.

Amputada : De inserción baja. Con buen fleco, llevada al mismo nivel que el dorso.

Sin amputar : De inserción baja. Con buen fleco, llevada al mismo nivel que el dorso. Fuerte en su base, adelgazándose gradualmente hacia la punta. De largo moderado.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : Miembros anteriores cortos, rectos, fuertes y de huesos sólidos.

Hombros : Fuertes, inclinados y musculosos.

MIEMBROS POSTERIORES :

Bien desarrollados y vigorosos.

Articulaciones femoro-tibio-rotulianas (Rodilla) : Bien anguladas y paralelas al eje del cuerpo.

Articulaciones tibio-tarsianas : Colocadas bien abajo.

PIES : Grandes y redondos, bien cubiertos de pelo.

MOVIMIENTO : Presenta un paso balanceado debido a su cuerpo largo y miembros cortos. Su movimiento es derecho tanto de atrás como a adelante con un avance sin esfuerzo.

PELAJE

PELO : Abundante, apretado, sedoso y recto. Los miembros y el pecho cubiertos de plumas abundantes.

COLOR : De preferencia el cuerpo blanco puro con manchas color limón; se permiten las manchas color naranja. Marcas ligeras en la cabeza y salpicadas en el hocico.

PESO : Peso ideal : en machos : 34 kg (80 libras inglesas),
en hembras : 29,5 kg (65 libras inglesas).

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

NOTA : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Hocico; FCI; cuadrado y pesado, AKC; ancho y profundo.

Ojo; FCI; no hace referencia a los bordes de los ojos, AKC; bordes en forma de "V".

Orejas; Implantación: FCI; no hace referencia a la implantación, AKC; las marca como de implantación baja.

Pelo; FCI; el pelo que cubre las orejas es liso y no debe exceder el largo de las mismas. AKC; no hace referencia.

Cuello; FCI; no menciona papada. AKC; describe la papada que no será falta.

Cola; FCI; de inserción baja, AKC; a nivel de la línea dorsal.

Pies delanteros; FCI; no los refiere. AKC; grandes, compactos, con cojinetes gruesos, y el retiro de los dedos accesorios es opcional.

Articulaciones tibio-tarsianas : FCI; Colocadas bien abajo. AKC; no las menciona.

Pies traseros; FCI; bien cubiertos de pelo, AKC; no establece esta característica.

Pelo; FCI; miembros y pecho cubiertos con plumas abundantes, AKC; las plumas de los miembros y del pecho son moderadas.

FCI; no menciona arreglo de la barba, AKC; el ajuste de la barba es opcional.

Peso; FCI; Machos; 80 libras.

Hembras; 65 libras.

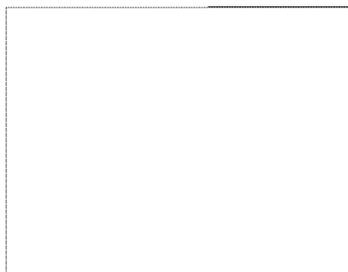
AKC; Machos; de 70 a 85 libras.

Hembras; de 55 a 70 libras.

Tamaño; FCI; no lo menciona, AKC; Machos de 18 a 20 pulgadas, Hembras de 17 a 19 pulgadas.

NORMA RACIAL DEL COCKER SPANIEL INGLÉS

(English Cocker Spaniel)



ORIGEN : Gran Bretaña.

APARIENCIA GENERAL : Es un perro alegre, robusto, deportivo, bien equilibrado, compacto; la medida del suelo a la cruz y de ésta a la inserción de la cola es aproximadamente igual.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : De naturaleza alegre, su cola en constante meneo presenta un movimiento animado típico, particularmente cuando sigue un rastro, no le teme a los matorrales espesos. Dócil y cariñoso, aunque lleno de vida y exuberancia.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Bien desarrollado, bien modelado, no muy fino ni muy tosco.

Depresión naso-frontal (Stop) : Bien marcada, situada a media distancia entre la punta de la nariz y el occipital.

REGIÓN FACIAL :

Trufa : Bastante ancha para que pueda desarrollar sus dotes olfativos.

Hocico : Cuadrado.

Mandíbulas / Dientes : Debe tener maxilares fuertes; mordida en tijera, es decir, que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto con la cara externa de los incisivos inferiores y colocados en ángulo recto con los maxilares.

Mejillas : No prominentes.

Ojos : Grandes pero no saltones. Deben ser de color marrón o marrón oscuro, pero nunca claros, excepto en el caso de ejemplares de pelaje color hígado, hígado ruano e hígado y blanco, en que éstos podrán ser de color avellana oscuro para armonizar con el pelaje. Su expresión es inteligente, dulce, pero bien alerta, brillante y alegre; el borde de los párpados bien pegado.

Orejas : De forma lobular, de inserción baja al nivel de los ojos. Extendidas deben llegar a la punta de la nariz, bien cubiertas con pelo largo y sedoso.

CUELLO :

Moderadamente largo, musculoso. Se une con elegancia en las espaldas. Cuello sin papada.

CUERPO :

Fuerte, compacto.

Línea superior : Firme, horizontal. Desciende levemente desde el final del lomo hasta la inserción de la cola.

Lomo : Corto y amplio.

Pecho : Bien desarrollado, tórax profundo; no debe ser ni muy ancho ni demasiado estrecho en el frente. Costillas bien arqueadas.

COLA :

De inserción levemente más baja que la línea superior. Debe ser alegre en acción y llevada a nivel, nunca hacia arriba, habitualmente amputada.

Amputada : Nunca demasiado corta que no se vea, ni muy larga que interfiera en el incesante movimiento alegre cuando el perro está en acción.

Sin amputar : Levemente curvada, de largo moderado, proporcionada al tamaño del cuerpo dando la apariencia de un buen balance general, idealmente no debe sobrepasar el garrón.

Gruesa en la base, adelgazándose hasta una punta fina, con buen fleco correspondiendo al manto.

Alegre en acción, llevada en el mismo nivel que la línea superior, no más arriba, ni más baja que demuestre timidez.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : Rectos, de buenos huesos y suficientemente cortos para desarrollar fuerza concentrada; sin embargo, no deben ser muy cortos para que no interfieren en el tremendo esfuerzo que se espera de este magnífico perro deportivo.

Hombros : Oblicuos y delgados.

MIEMBROS POSTERIORES : Anchos, bien redondeados y muy musculosos, de buenos huesos.

Angulación de la rodilla : Bien angulada.

Corvejón : Debajo de la articulación tibio-tarsiana, corto, que le permita desarrollar un fuerte impulso.

PIES : Sólidos, de gato, con almohadillas plantares gruesas.

MOVIMIENTO : Natural en su acción, con poderoso impulso que le permita al perro cubrir bastante terreno.

PELAJE

PELO : Liso, de textura sedosa, nunca áspero u ondulado, no muy profuso y nunca rizado. Las extremidades anteriores, el cuerpo y las extremidades posteriores por encima de los corvejones deben tener suficientes flecos.

COLOR : Varios. En aquellos ejemplares de color sólido, solo se permite una mancha blanca en el pecho.

TAMAÑO Y PESO :

Altura a la cruz aproximada :

Los machos entre 39 y 41 cm (15,5 - 16 pulgadas).

Las hembras entre 38 y 39 cm (15 - 15,5 pulgadas).

Peso aproximado : Entre 12,5 y 14,5 kg (28 - 32 libras inglesas).

Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Ojos: FCI; borde de los párpados bien pegados, AKC; se permite que se vea levemente la conjuntiva.

Orejas; FCI; de forma lobulada, AKC; no establece una forma.

Mejillas; FCI; no prominentes, AKC; no las menciona.

Lomo; FCI; corto y amplio, AKC; corto, amplio y arqueado lejos agudamente.

Cola; FCI; de inserción levemente más baja que la línea dorsal, ni puede llevarla hacia arriba y FCI también hace la descripción de perros sin la cola amputada. AKC, no menciona la inserción, y permite que sea llevada levemente hacia arriba y solo describe un perro con la cola amputada.

Miembros delanteros; AKC; menciona que los brazos y el hombros son del mismo tamaño, bien angulados, los metacarpos casi derechos con cierta flexibilidad. FCI; no describe estas características.

Miembros posteriores; AKC; de forma angular moderada. FCI; no los describe así.

Movimiento, AKC; gran velocidad, la cabeza es llevada de forma orgullosa, y su andar es en línea recta. FCI; no señala estas particularidades.

Pelo; FCI; nunca ondulado, no menciona que longitud debe tener, y menciona que los miembros anteriores, el cuerpo y los miembros posteriores a la altura de los

corvejones deben tener suficientes flecos. AKC; pelo de longitud media, y con flecos que no interfieran con el trabajo en el terreno.

Color; FCI; solo menciona colores varios y el sólido que pueden presentar una pequeña mancha en el pecho, AKC; menciona los colores varios o particular bien marcados, en éstos se prefiere que las marcas sólidas estén rotas en el cuerpo y distribuidas uniformemente, los colores sólidos son el negro, hígado y o tonalidades del rojo. Los pies blancos en los colores sólidos son indeseables, y un poco de blanco en la garganta es aceptable pero no lo hacen particular. El negro y bronce e hígado y bronce son colores sólidos.

Tamaño; FCI; Machos; de 39 a 41 cm (15,5 a 16 pulgadas).

Hembras; de 38 a 39 cm (15 a 15.5 pulgadas).

AKC; Machos; de 40.6 a 43.1 cm (16 a 17 pulgadas).

Hembras; de 38 a 40.6 cm (de 15 a 16 pulgadas).

Peso; FCI; de 28 a 32 libras.

AKC; Machos de 28 a 34 libras y hembras de 26 a 32 libras.

NORMA RACIAL DEL FIELD SPANIEL



ORIGEN : Gran Bretaña.

APARIENCIA GENERAL : Perro bien equilibrado y noble. Es un Spaniel erguido, deportivo, desarrollado para la actividad y resistencia.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Extraordinariamente dócil, activo, sensible e independiente.

CABEZA : Sus rasgos dan la impresión de calidad, carácter y nobleza.

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Es bien moldeado, la región occipital bien definida, delgada debajo de los ojos; un grosor en este punto le da a toda la cabeza un aspecto tosco. La región de las párpados oculares es ligeramente levantada.

Depresión fronto-nasal (Stop) : Es moderada.

REGIÓN FACIAL

Nariz : Bien desarrollada, con ventanas bien abiertas.

Hocico : Largo y delgado, pero no puntiagudo o cuadrado. Visto de perfil presenta una curvatura que desciende gradualmente desde la nariz hasta la garganta.

Mandíbulas /Dientes : Maxilares fuertes, con dentadura sana y completa; mordida en tijera, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto con la cara externa de los incisivos inferiores y colocados en ángulo recto con los maxilares.

Ojos : Bien abiertos, pero de forma almendrada, con párpados bien adherentes, sin mostrar la conjuntiva ocular. Con expresión grave y apacible. De color castaño oscuro.

Orejas : Moderadamente largas y anchas, de inserción baja y bien cubiertas de pelo largo en forma de pluma.

CUELLO : Largo, fuerte y musculoso, que le permite al perro cobrar la presa sin un esfuerzo indebido.

CUERPO :

Espalda y región renal : Fuertes, niveladas y musculosas.

Pecho : Tórax profundo y bien desarrollado. Costillas moderadamente arqueadas.

La longitud de la caja torácica debe ser 2/3 de la del cuerpo.

COLA : Habitualmente amputada.

Amputada : Amputada a un tercio. De inserción baja. Nunca llevada sobre el nivel de la línea superior. Con buen fleco, y acción vivaz.

Sin amputar : De inserción baja. Nunca llevada sobre el nivel de la línea superior.

Con buen fleco, y acción vivaz. Debe alcanzar aproximadamente los garrones. De largo moderado en balance con el resto del perro.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : Los miembros son de largo moderado y de huesos rectos y aplanados.

Hombros : Largos, oblicuos y situados bien atrás.

MIEMBROS POSTERIORES : Fuertes y musculosos.

Rodillas : Moderadamente anguladas.

Corvejones : Deben ser bien descendidos.

PIES : Compactos, redondos, no muy pequeños con almohadillas plantares fuertes.

MOVIMIENTO : De paso largo, pausado, con una impulsión grande dada por los miembros posteriores. El paso corto y pesado es indeseable.

PELAJE

PELO : Largo, liso; su textura es sedosa y brillante. Nunca rizado, corto o duro.

Denso y ofrece protección contra la intemperie. Deberá ser abundante y en forma

de plumas en el pecho, vientre y parte posterior de los miembros; sin embargo, éstas no deberán existir abajo de las articulaciones tibio-tarsianas (corvejones).

COLOR : Negro, hígado o ruano. Cualquiera de estos colores con marcas fuego. En perros unicolores el blanco o el roano están permitidos en el pecho. Los colores combinados negro y blanco o hígado y blanco no son aceptados.

TAMAÑO : Aproximadamente 45,7cm (18 pulgadas) a la región de la cruz.

Peso : Entre 18-25 kg (40-55 libras inglesas).

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Ojos; FCI; de color castaño oscuro, AKC; del avellana oscuro al marrón oscuro.

Orejas; FCI; no hace referencia a la piel de la oreja, AKC; la piel debe ser gruesa, flexible y redondeada en la extremidad.

Cráneo; FCI; solo lo menciona como bien moldeado. AKC; arqueado ligeramente lateralmente, y los lados y mejillas son rectas y limpias.

Nariz; FCI; no menciona color de la misma, AKC; de color marrón o negra.

Mordida; FCI; solo tijera, AKC; permite la mordida de pinza.

Caja torácica; FCI, la longitud debe ser de 2/3 de la del cuerpo, AKC, solo menciona como caja torácica larga.

Cola; FCI; la cola amputada debe ser de un tercio, debe tener buen fleco y llevada de forma vivaz. AKC; la cola amputada solo la menciona que esté en armonía con el resto del cuerpo y no menciona flecos ni expresión.

Codos; FCI, no los describe, AKC; ubicados directamente por debajo de la cruz.

Metacarpos; FCI, no los refiere, AKC; moderadamente inclinados y fuertes.

Metatarsos; FCI; no los refiere, AKC; relativamente cortos, paralelos y fuertes.

Cadera; FCI; no las menciona, AKC; moderadamente amplias y musculosas.

Pelo; FCI, largo y liso. AKC; liso o levemente ondulado.

Color; FCI; menciona que las combinaciones negro y blanco e hígado y blanco no son permitidas AKC; no penaliza estas combinaciones.

FCI; solo permite el color blanco en el pecho, AKC, lo permite en garganta, pecho y/o falda.

FCI; en los perros bicolor no describe las manchas blancas, AKC, menciona que las manchas blancas en los perros bicolor deben ser ruanas o salpicadas.

NORMA RACIAL DEL SUSSEX SPANIEL.



ORIGEN : Gran Bretaña.

APARIENCIA GENERAL : Es un perro de constitución fuerte y masiva, activo, enérgico, cuyo movimiento característico es un inequívoco balanceo que lo distingue de cualquier otro Spaniel.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Con una capacidad natural para el trabajo, ladra cuando trabaja en terrenos con vegetación espesa. Es un perro bondadoso, la agresividad es muy indeseable.

CABEZA : Bien balanceada.

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Amplio, con una curvatura moderada entre las orejas; no es plano ni redondo, con un surco medio. Cejas bien arrugadas. Hueso occipital definido, pero sin ser puntiagudo.

Depresión naso-frontal (Stop) : Pronunciada.

REGIÓN FACIAL :

Trufa : De color hígado; las ventanas son bien desarrolladas.

Mandíbulas / Dientes : Maxilares fuertes, con mordida en tijera, perfecta, regular y completa, es decir, que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores; los dientes deben ser colocados en ángulo recto en las mandíbulas.

Ojos : De color avellana, bastante grandes sin ser prominentes y con expresión tierna. No deben mostrar demasiado la conjuntiva ocular.

Orejas : Gruesas, bastante largas y lobuladas; su inserción es moderadamente baja, muy poco arriba del nivel del ojo; caen pegadas al cráneo.

CUELLO : Largo, fuerte y ligeramente arqueado, el perro no lleva la cabeza muy por encima del nivel del dorso. Con una ligera papada, pero sí una buena franja de pelo.

CUERPO : Todo el cuerpo es fuerte y nivelado, sin ninguna señal de cintura desde la cruz hasta las caderas.

Espalda y región renal : Bien desarrolladas y musculosas, tanto en ancho como en profundidad.

Pecho : Tórax profundo y bien desarrollado, ni demasiado amplio ni muy redondo. Las costillas posteriores deben ser profundas.

COLA : Habitualmente amputada.

Amputada : De inserción baja. Nunca llevada sobre el nivel de la línea superior. Con acción vivaz. Habitualmente amputada a una longitud de 13 -18 cms. (5 -7 ins.)

Sin amputar : De inserción baja, longitud media, nunca llevada sobre el nivel de la línea superior. Se afina gradualmente hacia la punta y tiene fleco moderado.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES :

Miembros más bien cortos y robustos.

Hombros : Oblicuos y móviles.

Brazos : Musculosos y de buenos huesos.

Carpos : Grandes y fuertes.

Metacarpos : Cortos y de huesos fuertes.

MIEMBROS POSTERIORES :

Son cortos y vigorosos con buenos huesos. No deben parecer más cortos que los anteriores ni ser demasiado angulados.

Muslos : Musculosos y de buenos huesos.

Corvejones : Grandes y fuertes.

PIES : Redondos, bien cubiertos de pelo entre los dedos, almohadillas plantares fuertes.

MOVIMIENTO : Su movimiento delantero y posterior es libre, con un balanceo característico.

PELAJE

PELO : El pelo es abundante y aplanado, sin ninguna tendencia a ser rizado. Tiene una buena capa de subpelo que lo protege de la intemperie. Las orejas están provistas de pelo suave y ondulado, pero no muy abundante. Los miembros anteriores y posteriores deben estar moderadamente cubiertos de pelo en forma de flecos. La cola debe estar bien cubierta de pelo, pero no en forma de flecos.

COLOR : El pelo es de un vivo color hígado dorado que se va poniendo dorado en la punta, predominando el color oro. El color hígado oscuro o el castaño rojizo son indeseables.

TAMAÑO Y PESO :

Altura a la cruz : La altura ideal a la cruz es entre 38 y 41 cm (15-16 pulgadas).

Peso : Debe ser de aproximadamente 23 kg (50 libras inglesas).

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Cola; FCI; la menciona también sin amputar, y que se va afinando hacia la punta y presenta un fleco, AKC; no menciona una cola amputada.

Miembros anteriores; FCI; no menciona características de que estén rectos o arqueados, AKC; los menciona que pueden estar levemente arqueados.

Corvejones; diferente descripción, FCI, los menciona como grandes y fuertes, AKC; los describe como cortos de los corvejones a la tierra.

Pies; FCI; cojinetes plantares fuertes. AKC; no los menciona.

Pelo; FCI; menciona una buena capa de subpelo, AKC, no menciona el subpelo.

Color; FCI; no hace referencia al color blanco, AKC; menciona que el blanco en el pecho es una falta menor y que en otras partes del cuerpo es una falta importante.

Tamaño; FCI; entre 38 y 41 cm (15 – 16 pulgadas). AKC; de 13 a 15 pulgadas (33 a 38 cm).

Peso; FCI; 23 kg (50 libras): AKC; entre 35 y 45 libras.

NORMA RACIAL DEL SPRINGER SPANIEL INGLÉS (English Springer Spaniel)



ORIGEN : Gran Bretaña.

APARIENCIA GENERAL : Perro de figura simétrica, compacto, fuerte, alegre y activo. Es el más largo de miembros y el más esbelto de todos los Spaniels británicos terrestres.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Perro amistoso, de ánimo alegre y dócil. La timidez y la agresividad son altamente indeseables.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : De tamaño mediano, bastante ancho, ligeramente redondeado y se eleva desde la frente, formando una cresta o stop; está dividido entre los ojos por un surco que desaparece a lo largo de la frente hacia el occipital que no debe ser pronunciado.

REGIÓN FACIAL

Trufa : Nariz bien desarrollada.

Hocico : Su largura debe estar en proporción al cráneo; el hocico debe ser bastante ancho y profundo, bien moldeado debajo de los ojos.

Labios : Bastante profundos y cuadrados.

Mandíbulas / Dientes : Maxilares fuertes con una mordida en tijera regular y completa, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores, los dientes siendo colocados verticalmente en los maxilares.

Mejillas : Planas.

Ojos : De tamaño mediano, almendrados, ni prominentes ni hundidos, bien colocados (que no muestren la mucosa ocular), de expresión vivaz y bondadosa.

Color avellana oscuro. Los ojos claros son indeseables.

Orejas : Lobulares, de buen largo y anchura, colgando bastante pegadas a la cabeza y de inserción a nivel de la línea del ojo. Bien provistas de pelo largo en forma de pluma.

CUELLO : De buen largo, fuerte y musculoso, sin papada. Debe ser ligeramente arqueado y adelgazarse hacia la cabeza.

CUERPO : Fuerte, ni demasiado largo ni muy corto.

Lomo : Musculoso, vigoroso, levemente arqueado y bien acoplado.

Pecho : Tórax profundo y bien desarrollado. Las costillas son bien arqueadas.

COLA : Habitualmente amputada.

Amputada : De inserción baja, nunca con su porte sobre la línea superior. Con buen fleco y alegre en acción.

Sin amputar : De inserción baja, nunca con su porte sobre la línea superior. Con buen fleco y alegre en acción. En balance con el resto del perro.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : Los miembros delanteros son rectos y de buena osamenta.

Hombros : Bien colocados hacia atrás.

Codos : Bien colocados cerca del cuerpo.

Metacarpos : Fuertes, flexibles.

MIEMBROS POSTERIORES :

Deben estar bien descendidos.

Muslos : Anchos, musculosos y bien desarrollados.

Articulaciones femoro-tibio-rotulianas (rodilla) y corvejones : Moderadamente anguladas. Los corvejones toscos son indeseables.

PIES : Apretados, compactos y bien redondos, con almohadillas gruesas y fuertes.

MOVIMIENTO : Tiene un movimiento estrictamente propio. Los miembros anteriores deberán extenderse hacia adelante desde los hombros, dando un paso largo, suave y sin esfuerzo. Los corvejones moviéndose bien debajo del cuerpo, siguiendo la línea de los miembros anteriores. En movimiento lento puede ampliar, paso típico de esta raza.

PELAJE

PELO : Denso, lacio y resistente a las inclemencias del tiempo, nunca grueso. Las orejas, miembros anteriores y posteriores y el cuerpo están cubiertos de pelo en forma de pluma moderadamente largo.

COLOR : Hígado y blanco, negro y blanco, o cualquiera de estos dos colores con manchas fuego.

TAMAÑO :

Altura a la cruz aproximada : 51 cm (20 pulgadas).

Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cualquier perro mostrando claras señales de anomalías físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Ojos; FCI; los colores claros en los ojos son indeseables, AKC; en perros negros el color es marrón claro.

Nariz; FCI; no establece el color, AKC; de color hígado o negro, dependiendo del color de la capa.

Orejas; FCI; lobulares, y bien provistas de plumas y no hace referencia al grosor de la piel de la oreja, AKC; no refiere estas características y menciona que la piel de la oreja es delgada.

Cuello; FCI; el cuello debe estar libre de papada, AKC; no lo menciona.

Cadera; FCI; no las refiere, AKC; bien redondeadas y armonizan con las piernas.

Cola; FCI; la menciona tanto amputada como sin amputar, de inserción baja. AKC; no menciona si debe ser amputada o no.

Hombros; FCI; bien colocados hacia atrás. AKC; hombros planos, de igual longitud con el brazo y formando un ángulo de casi 90°.

Metacarpos; FCI; fuertes y flexibles. AKC; , cortos, fuertes y se inclinan levemente sin la sugerencia de debilidad.

Dedos accesorios; FCI; no los refiere, AKC; se quitan generalmente.

Rodilla; FCI; moderadamente anguladas, AKC; empalmes fuertes.

Metatarsos; FCI; no hace mención, AKC; son cortos, fuertes y paralelos.

Pies; FCI; no menciona las plumas de los pies, AKC; bien emplumados entre los dedos.

Pelo; FCI; lo marca como resistente a las inclemencias del tiempo, Las orejas, miembros anteriores y posteriores y el cuerpo están cubiertos de pelo en forma de pluma moderadamente largo. AKC; hace referencia a una doble capa de pelo, una externa, que es de longitud media, lisa u ondulada y una capa por debajo, que es corta, suave y densa.

Color; FCI; Hígado y blanco, negro y blanco, o cualquiera de estos dos colores con manchas fuego. AKC; negro o hígado con las marcas blancas o predominante blancas con las marcas del negro o hígado; azul o hígado roan; tricolor; negro y blanco o hígado y blanco con las marcas fuego (en cejas, mejillas, dentro de los oídos y debajo de la cola). Y cualquier porción blanca de la capa puede ser moteada o salpicada.

Tamaño:

FCI; 51 cm (20 pulgadas).

AKC; Machos; 20 pulgadas (51 cm).

Hembras; 19 pulgadas (48.2 cm).

Peso; FCI; no lo menciona el estándar. AKC; machos 50 libras y hembras de 40 libras.

NORMA RACIAL DEL SPRINGER SPANIEL GALÉS

(Welsh Springer Spaniel)



ORIGEN : Gran Bretaña.

APARIENCIA GENERAL : Perro de forma simétrica, compacto, no patilargo, evidentemente constituido para resistir y dedicarse al trabajo duro. Es rápido y muy activo, muestra mucho empuje y vigor.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Es una raza de origen puro muy antigua y particular. Es un perro robusto, alegre y muy activo. De carácter afable, que no muestra agresividad o nerviosismo.

CABEZA

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Ligeramente abovedado, tiene una longitud proporcionada; bien delineado debajo de los ojos.

Depresión naso-frontal (Stop) : Bien definida.

REGIÓN FACIAL :

Trufa : Color carne a oscuro; las ventanas son bien desarrolladas.

Hocico : Tiene un largo mediano; es recto y bastante cuadrado.

Mandíbulas / Dientes : Debe tener maxilares fuertes, con una mordida en tijera, perfecta, regular y completa, es decir que la cara interna de los incisivos superiores esté en contacto estrecho con la cara externa de los incisivos inferiores, y los dientes siendo colocados verticalmente en los maxilares.

Ojos : De color avellana u oscuros, de tamaño mediano, ni prominentes ni hundidos y no deben mostrar la mucosa ocular.

Orejas : Las orejas deben tener una implantación moderadamente baja y colgar pegadas a las mejillas. Proporcionalmente pequeñas se estrechan gradualmente hacia las puntas y tienen una forma un tanto parecida a la hoja de la vid.

CUELLO : Largo, musculoso, sin papada y bien colocado en unos hombros oblicuos.

CUERPO : No largo, sino fuerte y musculoso. La longitud del cuerpo debe ser proporcional a la altura de las extremidades.

Lomo : Musculoso, ligeramente arqueado y bien acoplado.

Pecho : Tórax profundo; las costillas son bien arqueadas.

COLA : Habitualmente amputada.

Amputada : De buena inserción y baja, nunca llevada sobre el nivel de la línea superior. Vivaz en acción.

Sin amputar : De buena inserción y baja, nunca llevada sobre el nivel de la línea superior. Vivaz en acción. Con fleco. En balance con el resto del perro.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : De largo mediano, rectos y de buena osamenta.

MIEMBROS POSTERIORES : Fuertes y musculosos, anchos y muy bien desarrollados. Deben ser de buen hueso.

Articulaciones femoro-tibio-rotulianas (Rodillas) : Moderadamente anguladas, sin girarse hacia dentro o hacia afuera.

Piernas : Profundas.

Corvejones : Bien descendidos.

PIES : Redondos, con almohadillas gruesas. Compactos y parecidos a los del gato; además, no deben ser grandes o aplastados.

MOVIMIENTO : Movimiento ágil, poderoso, que cubra bastante terreno y presente una gran fuerza de impulsión trasera.

PELAJE

PELO : Liso o aplanado, denso y de textura sedosa, nunca áspero u ondulado. El pelo rizado es altamente indeseable. Los miembros anteriores y posteriores arriba de los corvejones tienen pelo en forma de pluma moderada; las orejas y la cola están ligeramente cubiertas de pelo largo en forma de pluma.

COLOR : Rojo oscuro y blanco. Ningún otro color.

TAMAÑO :

Altura aproximada : Machos : 48 cm (19 pulgadas) a la cruz,

Hembras : 46 cm (18 pulgadas) a la cruz.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

DIFERENCIAS ENCONTRADAS CON AKC.

Borde de los ojos; FCI; no los menciona, AKC; de color oscuro.

Orejas; FCI; de implantación moderadamente baja, AKC; se fijan a nivel del ojo.

Cola; FCI; de inserción baja, nunca debe ser llevada hacia arriba y se permite la cola sin amputar. AKC; a nivel del topline, puede ser llevada elevada levemente cuando el perro esta excitado y no menciona a ejemplares con la cola sin amputar.

Miembros anteriores; diferente descripción; FCI; los menciona como de largo mediano, rectos y de buena osamenta. AKC; hace mayor descripción, el hombro y el brazo con de aproximadamente la misma longitud, los antebrazos son de longitud media, con buena osamenta, rectos. Metacarpos están levemente inclinados y la altura de los codos es aproximadamente la misma que hay de los codos a los hombros.

Color; FCI: solo menciona color rojo y blanco, AKC; establece que el blanco puede estar manchado.

Tamaño;

FCI; Machos 48 cm (19 pulgadas).

Hembras 46 cm (18 pulgadas).

AKC; Machos 18 a 19 pulgadas (46 a 48 cm).

Hembras 17 a 18 pulgadas (43 a 46 cm).

NORMA RACIAL DEL COCKER SPANIEL AMERICANO.



ORIGEN: Estados Unidos de América.

ASPECTO GENERAL.

El Cocker Spaniel es el miembro mas pequeño de los perros de caza. Su cuerpo es fuerte, compacto, la cabeza delicadamente modelada y refinada. En conjunto es un perro bien equilibrado y de un tamaño ideal. Bien erguido en los hombros sobre unas extremidades anteriores rectas, con una línea superior que desciende ligeramente hacia unos cuartos posteriores fuertes, musculosos y moderadamente angulosos. Es un perro capaz de desarrollar una velocidad considerable, combinada con mucha resistencia.. sobre todo debe ser un perro desenvuelto y alegre, sano, bien equilibrado en todas sus partes y en acción muestra inclinación vehemente hacia el trabajo. Un perro bien equilibrado en todas sus partes es mas deseable que un perro con buenas características y defectos que contrasten fuertemente.

TAMAÑO, PROPORCIÓN, SUSTANCIA.

Talla:

La altura ala cruz es de 15 pulgadas (38.10 cm.) para macho y de 14 pulgadas (35.56 cm) para hembra adulta. La altura puede variar ½ pulgada (1.27 cm) por encima o por debajo del ideal. Un macho cuya altura exceda de 15 ½ pulgadas

(39.37) o una hembra cuya altura exceda de 14 ½ pulgadas (36.83 cm) deberían ser penalizados. Un macho cuya altura no alcanza 14 ½ pulgadas (36.83 cm) o una hembra cuya altura no alcanza 13 ½ (34.29 cm) deberían ser penalizados. La altura está determinada por una línea perpendicular al suelo que parte desde la cruz cuando el perro permanece de pie en posición natural, con sus extremidades delanteras y la parte inferior de sus miembros posteriores paralelas a la línea de mediación.

Proporción:

La distancia desde el esternón hasta la parte posterior del muslo debe ser ligeramente más larga que la distancia comprendida entre el punto más alto de la cruz y el suelo. El cuerpo debe tener suficiente largura para permitir un paso libre y derecho. El perro nunca debe ser largo o bajo.

CABEZA.

Para que la cabeza de un ejemplar sea bien proporcionada, la que debe estar en equilibrio con el resto del perro, debe reunir las siguientes características.

Expresión.

La expresión debe ser inteligente, alerta dulce y atractiva.

Ojos.

Los glóbulos oculares deben ser redondos y llenos y de mirada directa hacia el frente. La forma del borde de los párpados les da una apariencia ligeramente almendrada; los ojos no deben ser hundidos ni saltones. El color del iris es marrón oscuro y, en general, entre más oscuro mejor.

Orejas.

De forma lobular, largas, de concha delgada, bien cubiertas de pelo largo y de inserción no más alta que la parte inferior de los ojos.

CRÁNEO.

El cráneo es redondeado pero no exageradamente, sin tendencia a aplanarse; los arcos de las cejas claramente definidos con una depresión fronto – nasal (stop)

pronunciada. La estructura ósea debajo de la órbita ocular está bien delineada sin ninguna protuberancia en los pómulos. El hocico es ancho y profundo, con maxilares cuadrados a nivel. Para que el cráneo este en equilibrio correcto. La distancia del stop a la punta de la nariz debe ser de la mitad comprendida entre el stop y la base del cráneo pasando por encima del occipital.

Nariz.

De tamaño suficiente para estar en equilibrio con el hocico y la frente, con fosas nasales bien desarrolladas típicas de un perro de caza. De color negro en los ejemplares negros; negro y fuego en los negro y blancos; en los otros colores puede ser de color marrón, hígado o negro, entre más oscura mejor. El color de la nariz armoniza con el color del borde de los párpados.

Belfos.

El labio superior es lleno y de profundidad suficiente para cubrir el maxilar inferior.

Dientes.

Fuertes y sanos, no demasiado pequeños y con mordida de tijera.

CUELLO, DORSO Y CUERPO.

Cuello.

Es suficientemente largo para permitir que la nariz toque el suelo fácilmente, es musculosos y está libre de papada. Emerge enérgicamente de los hombros y se arquea ligeramente conforme se adelgaza en la unión con la cabeza.

Línea superior.

Desciende levemente hacia los cuartos posteriores musculosos.

CUERPO.

El tórax es profundo, su punto más bajo no debe sobrepasar los codos, su parte anterior debe ser suficientemente amplia para dar espacio adecuado al corazón y a los pulmones, sin embargo, no debe serlo tanto que obstaculice el movimiento recto de los miembros anteriores. Las costillas profundas y bien arqueadas. La espalda es fuerte y desciende leve y armoniosamente desde la cruz hasta la inserción de la cola amputada. La cola amputada debe estar implantada y llevarse alineada con el trazo superior de la espalda, o ligeramente más alta, pero nunca recta arriba como terrier o tan baja que demuestre timidez. Cuando el perro está activo, el movimiento de la cola debe ser alegre.

COLA : La cola amputada debe estar implantada y llevada alineada con la línea de la espalda, o ligeramente más alta, pero nunca recta arriba como el terrier o tan baja que demuestre timidez. Cuando el perro está en movimiento, la acción de la cola debe ser alegre.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES.

Los miembros anteriores son paralelos, rectos, con huesos fuertes, musculosos y colocados pegados al cuerpo y bien emplazados bajo las escápulas.

Hombros : Las escápulas son bien oblicuas, y forman un ángulo de aproximadamente 90 grados con el antebrazo, que le permita al perro un paso amplio y fácil hacia adelante. Los hombros son bien definidos e inclinados sin sobresalir, y colocados de tal manera que las puntas superiores de la cruz formen un ángulo que permita una curvatura de las costillas.

Codos : Cuando se les mira de lado y estando los miembros anteriores en posición recta, los codos deben quedar directamente por debajo del punto más alto de las escápulas.

Metacarpos : Cortos y fuerte. Los espolones de los miembros anteriores pueden ser amputados.

MIEMBROS POSTERIORES.

Vistos desde atrás, los miembros posteriores son paralelos tanto en movimiento como en reposo. Las extremidades posteriores son de huesos fuertes, musculosas y poderosas.

Caderas : Anchas, las nalgas bien redondeadas y muy musculosas.

Muslos : Fuertes y claramente definidos.

Rodilla : La articulación femoro-tibio-rotuliana es moderadamente angulada. Es fuerte sin señales de desviación cuando el perro está en movimiento o en reposo.

Corvejones : Fuertes y bien descendidos. Los espolones de los miembros posteriores pueden ser amputados.

PIES : Los pies son compactos, grandes, redondos y firmes con almohadillas carnosas. No deben girarse hacia adentro o hacia afuera.

MOVIMIENTO.

El Cocker Spaniel Americano, aunque es el más pequeño de los perros de caza deportiva, posee el movimiento típico de éstos. Un prerrequisito para un buen movimiento es el equilibrio entre los miembros delanteros y los posteriores. Se impulsa con unos cuartos traseros fuertes y poderosos y está adecuadamente estructurado en las espaldas y extremidades anteriores de tal manera que logra un alcance delantero largo, para compensar el impulso de sus miembros posteriores. Sobre todo, su movimiento es coordinado, ágil y fácil. El perro debe cubrir terreno con su movimiento; una viveza excesiva no debe confundirse con el movimiento adecuado.

PELAJE

PELO.

En la cabeza debe ser corto y fino; en el cuerpo de largo mediano con suficiente capa interna para darle protección. Las orejas, pecho, abdomen y las partes posteriores de las extremidades deben tener suficientes flecos, pero no en exceso que lleguen a ocultar las líneas verdaderas y movimientos del perro, o que afecten su apariencia y función de perro de caza de pelaje moderado. La textura del pelaje es muy importante. El pelo es sedoso, liso o ligeramente ondulado, que permita un cuidado fácil. Se penalizará severamente un pelo excesivo o rizado o de textura algodonosa. El acicalamiento del pelo del dorso con máquina eléctrica no es deseable. El acicalamiento para realzar las verdaderas líneas del perro deberá hacerse de manera que luzca lo más natural posible.

COLOR Y MANCHAS .

Variedad negro : Color negro sólido, que incluye el negro con marcas color fuego. El color negro debe ser azabache, las matices pardo o hígado en el pelo no son deseables. Se permite un poco de blanco en el pecho y / o en el cuello; el blanco en cualquier otra parte del cuerpo implica descalificación.

Cualquier otro color sólido que no sea negro (ASCOB) : Cualquier otro color sólido que no sea negro, que varíe desde el color crema más claro al rojo más oscuro, incluyendo el color pardo y pardo con manchas color fuego. El color debe tener una tonalidad uniforme; sin embargo se permiten los tonos más claros en los flecos, así como un poco de blanco en el pecho y/o en el cuello; el blanco en cualquier otra parte del cuerpo implica descalificación.

Variedad de varios colores : Dos o más colores sólidos bien definidos, uno de los cuales debe ser el blanco; negro y blanco, rojo y blanco (el rojo puede variar desde el crema más claro al rojo más oscuro), pardo y blanco y ruano; cada combinación de estos colores puede incluir con marcas fuego. Se prefiere que las manchas fuego estén situadas en los mismos lugares que aquellas en las

variedades negro y ASCOB. Los ruanos se clasifican como perros de varios colores y pueden tener cualquiera de las combinaciones ruanas usuales. La presencia de un sólo color que represente el noventa por ciento (90%) o más del pelaje implica descalificación.

Marcas color fuego : La tonalidad de las manchas color fuego puede variar desde el crema más claro al rojo más oscuro y están restringidas al diez por ciento (10%) o menos del color del ejemplar; las marcas fuego que excedan esa cantidad implican descalificación. En el caso de manchas color fuego en las variedades negro y ascob, éstas deberán estar situadas de los siguientes lugares :

- 1) Una mancha color fuego marcada encima de cada ojo;
- 2) A los lados del hocico y en las mejillas;
- 3) En la parte inferior de las orejas;
- 4) En todos los pies y / o las extremidades;
- 5) En la parte inferior de la cola;
- 6) En el pecho : optativa; la presencia o ausencia no deberá penalizarse.

Las manchas color fuego que no sean fácilmente visibles o cuya tonalidad sea una simple apariencia, deberán penalizarse. Las manchas color fuego en el hocico que se extiendan hacia arriba por encima y se unan deberán ser también penalizadas. La ausencia de manchas color fuego en las variedades negro y ASCOB en cualquiera de los puntos indicados en perros que de otro modo tienen manchas fuego, motivará descalificación.

TAMAÑO

Altura a la cruz : La altura a la cruz es de 15 pulgadas (38,10 cm) para un macho y de 14 pulgadas (35,56 cm) para una hembra adulta.

La altura puede variar de ½ pulgada (1,27 cm) por encima o por debajo de la ideal. Un macho cuya altura exceda de 15 ½ pulgadas (39,37 cm) o una hembra cuya altura exceda de 14 ½ pulgadas (36,83 cm) deberán ser eliminados. Un macho

cuya altura no alcanza 14 ½ pulgadas (36,83 cm) o una hembra cuya altura no alcanza 13 ½ pulgadas (34,29 cm) deberán ser penalizados. La altura está determinada por una línea perpendicular al suelo que parte desde la cruz cuando el perro permanece de pie en posición natural, con sus extremidades y la parte inferior de sus miembros posteriores paralelas a la línea de mediación.

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

FALTAS ELIMINATORIAS.

Color y manchas : Los colores anteriormente indicados son los únicos colores o combinaciones de colores aceptados. Todos los otros colores o combinaciones de colores implican descalificación.

Variedad negra : Manchas blancas excepto en el pecho y el cuello.

Variedad cualquier otro color sólido que no sea negro : Manchas blancas excepto en el pecho y el cuello.

Variedad de varios colores : Color principal en un noventa por ciento (90%) o más.

Manchas color fuego :

- 1) Manchas color fuego que excedan del diez por ciento (10%);
- 2) Ausencia de manchas color fuego en las variedades negro y ASCOB en cualquiera de los puntos indicados en perros que de otro modo tienen manchas fuego, motivará descalificación.

Altura : Machos con altura superior a 15 ½ pulgadas (39,37 cm).

Hembras con altura superior a 14 ½ pulgadas (36,83 cm).

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

NO SE ENCONTRARON DIFERENCIAS CON AKC.

NORMA RACIAL DEL PERRO DE AGUA PORTUGUÉS

(Cão de Agua Português)

ORIGEN : Portugal.

ASPECTO GENERAL : Perro mesomorfo, subconvexilíneo, con tendencias rectilíneas y tipo bracoide. Tipo armónico, bien proporcionado, robusto y bien musculado. Es notable el desarrollo muscular debido a los frecuentes ejercicios de natación.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Este es un animal impetuoso, voluntarioso, altivo, valiente, sobrio y resistente a la fatiga. Su expresión es severa, de mirada penetrante y alerta; posee una excelente vista y buen olfato. Como posee una inteligencia excepcional, obedece fácilmente y con placer manifiesto a las órdenes de su amo.

CABEZA : Maciza y bien proporcionada.

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Visto de perfil es ligeramente más largo que el hocico. Su curvatura es más acentuada en la parte de atrás que adelante y el occipucio está bien marcado. De frente, se observa que los parietales son abultados y presentan una ligera depresión en el medio. Sobre la frente puede notarse el surco medio que se prolonga hasta los dos tercios de los parietales. Los arcos superciliares son prominentes.

Depresión naso-frontal (Stop) : La depresión naso-frontal es bien marcada y está situada hacia la parte de atrás del ángulo interior de los ojos.

REGIÓN FACIAL

Trufa : Ancha. Las ventanas bien abiertas y finamente pigmentadas. De color negro en los ejemplares del mismo color o en los de color blanco y negro o blanco. En los perros castaños, la nariz es del mismo color que el pelaje. Nunca debe ser de color rosa-carne.

Hocico : Es más estrecho cerca de la nariz que en la base.

Labios : Gruesos, sobre todo al frente. La comisura no es aparente. Las mucosas (en el paladar, debajo de la lengua y las encías) se presentan completamente negras.

Mandíbulas / Dientes : Mandíbulas fuertes. No hay presencia de prognatismo. Dientes no son aparentes. Los colmillos están fuertemente desarrollados.

Ojos : De tamaño mediano, bien separados y ligeramente oblicuos. Son redondeados y no son ni saltones, ni hundidos. Su color es pardo o negro. Los párpados tienen una piel fina y están bordeados de color negro. La conjuntiva no es aparente.

Orejas : Livianas, en forma de corazón, implantadas más altas que la línea de los ojos. Excepto por una pequeña abertura en la parte de atrás, las orejas se presentan bien pegadas a la cabeza. Las puntas no deben sobrepasar la base del cuello.

CUELLO : Recto, corto, redondeado, bien suelto y de porte libre. De fuerte musculatura; no presenta ni collar, ni papada. Forma una transición armoniosa hacia el cuerpo.

CUERPO

Cruz : Es ancha, pero no prominente.

Espalda : Recta, corta, amplia y bien musculada.

Lomo : Corto y bien unido a la grupa.

Grupa : Bien formada y muy ligeramente inclinada hacia atrás. Las ancas son apenas visibles.

Pecho : Amplio y profundo, llegando hasta el codo. Las costillas son largas y bien abultadas. Capacidad respiratoria grande.

Vientre : De volumen reducido y porte elegante.

COLA : No está cortada. Es gruesa en la base y disminuye progresivamente hasta la punta; de implantación ni demasiado alta, ni demasiado baja; su longitud no debe sobrepasar la punta del corvejón. Cuando el perro está atento debe mantenerla en forma de círculo, y la parte delantera del mismo no debe sobrepasar la línea media del lomo. La cola le sirve de ayuda indispensable para nadar y para zambullirse

EXTREMIDADES

Aplomos : Son regulares. Se acepta que tanto los pies delanteros, como los traseros, estén ligeramente inclinados hacia el frente en la parte que se encuentra debajo del tarso.

MIEMBROS ANTERIORES : Son fuertes y rectos.

Hombros : Vistas de frente y transversalmente, las escápulas están bien inclinadas y bien musculadas.

Brazos : Son fuertes y de longitud mediana. Se encuentran paralelos a la línea media del cuerpo.

Antebrazo : Largo y bien musculado.

Carpo : De huesos fuertes. Es más ancho al frente que al lado.

Metacarpo : Largo y fuerte.

Pies delanteros : Son redondeados y planos. Los dedos no son ni demasiado encorvados, ni demasiado largos. La membrana digital floja, que está bien desarrollada y llega hasta la punta de los dedos, es de textura fina y está provista de pelo abundante. Las uñas deben ser preferiblemente negras, pero se aceptan uñas de color blanco, castaño, o con rayas, de acuerdo al color del pelaje. Se

presentan ligeramente separadas del suelo. La almohadilla central es gruesa, las otras almohadillas son de grosor mediano.

MIEMBROS POSTERIORES : Son rectos y musculados.

Glúteos : Largos y bien abultados.

Muslos : Fuertes y de longitud mediana; muy musculados.

Rodilla : Se mueve paralela a la línea media del cuerpo.

Piernas : Son largas y fuertemente musculadas. Están paralelas a la línea media del cuerpo, y visiblemente inclinadas de adelante hacia atrás. Los tendones y los tejidos conjuntivos están fuertemente desarrollados.

Corvejón : Fuerte.

Metatarso : Largo; sin espolones.

Pies traseros : Presentan las mismas características que los delanteros.

MOVIMIENTO : Libre con pasos cortos. El trote es liviano y de buena cadencia; el galope es enérgico.

PELAJE

PELO : Pelo resistente y abundante que cubre todo el cuerpo. No hay presencia de una capa interna de pelos. Existen dos tipos de pelaje : uno largo y ondulado, el otro más corto y rizado. En la primera variedad el pelo es un poco lustroso y suave; en la segunda el pelo es más corto, bien abundante, opaco y forma rizos planos cilíndricos. Excepto en las axilas y en las ingles, el pelo cubre el cuerpo en forma regular. El pelo forma una especie de greña sobre la cabeza compuesta de pelos ondulados en la variedad de pelo largo y de pelos rizados en la variedad de pelo corto. En la variedad de pelo largo, el pelo de las orejas es más largo.

COLOR : El pelo puede ser unicolor o multicolor. Los perros unicolores son de color blanco, negro o castaño en varios matices; los otros son mezclados de negro y blanco o de castaño y blanco. El pelo completamente blanco no es signo de

albinismo, siempre cuando la trufa, la boca y los párpados sean negros. En los perros con pelo negro, blanco o negro y blanco, la piel es ligeramente azulada.

Cuando el pelo crece muy largo, se le recorta hasta la mitad del cuerpo, así como el del hocico y el de la cola dejándole solamente un pompón en el extremo de la cola.

TAMAÑO Y PESO :

El tamaño ideal en los machos es de 54 cm, pero se aceptan ejemplares entre 50 y 57 cm.

En las hembras, el tamaño debe ser de 46 cm, con un mínimo de 43 y un máximo de 52 cm.

PESO : De 19 a 25 kg en los machos.

De 16 a 22 kg en las hembras.

MEDIDAS	MACHOS	HEMBRAS
Cabeza		
Largo del cráneo	12.5 cm	11 cm
Anchura del cráneo	11 cm	9.5 cm
Largo de la caña nasal	9 cm	7 cm
Tórax		
Perímetro del tórax	61 cm	56 cm
Anchura del tórax	15 cm	13 cm
Altura del tórax	21 cm	18 cm
Tronco		
Largo del tronco	45 cm	40 cm
Anchura del tronco	11.5 cm	10 cm
Largo Del cuerpo	51 cm	45 cm
De la cola	32 cm	27 cm

Altura De la cruz	54 cm	46 cm
Del suelo al codo	29 cm	25 cm
De la grupa	52 cm	46 cm

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados debe considerarse como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación del estándar.

FALTAS ELIMINATORIAS

Cabeza muy larga, estrecha, plana y alargada.

Trufa de color rosa-carne, ya sea toda la trufa, o parcialmente.

Hocico en forma de embudo, o demasiado puntiagudo.

Prognatismo superior o inferior.

Ojos demasiado claros, diferentes en forma, tamaño y color, demasiado hundidos, o por el contrario prominentes.

Orejas mal implantadas, demasiado grandes, demasiado pequeñas, o dobladas.

Cola cortada, rudimentaria de nacimiento, o falta de la misma. Pesada, colgante durante el trabajo, o llevada perpendicularmente.

Extremidades traseras con espolones.

Pelo de tipo diferente al descrito anteriormente, albinismo.

Gigantismo, o enanismo.

Sordera, ya sea hereditaria, o adquirida.

ESCALA DE PUNTOS

	Machos	Hembras
Cabeza : porte de la cabeza, cráneo, orejas, ojos, boca, caña nasal, ventanas	20	20
Cuello, cruz, hombros y miembros delanteros	10	7
Pecho, lomo, línea superior e inferior	15	15
Grupa, pelvis, miembros traseros	10	13
Pies, dedos, uñas	10	10

Cola : porte, forma, implantación	5	5
Pelo : tipo de pelo, color y densidad	5	5
Aspecto general: conformación, movimiento, corpulencia, características sexuales	25	25

	100	100

AKC LO CLASIFICA EN EL GRUPO 3 (perros de trabajo).

**NORMA RACIAL DEL PERRO DE AGUA AMERICANO
(American Water Spaniel)**



ORIGEN : Estados Unidos.

UTILIZACIÓN : El Perro de Agua Americano fue desarrollado en los Estados Unidos como un perro de caza de aptitudes variadas, criado para cobrar de los botes pequeños y de las canoas, así como del terreno, con relativa facilidad.

APARIENCIA GENERAL : Es un perro activo, musculoso, de tamaño mediano, con un pelaje que va de ondulado a rizado. Se hace hincapié en el tamaño adecuado y en la relación simétrica de las partes, así como en la textura y el color del pelaje. Este perro, resistente y musculoso, rebosa de fuerza y distinción.

Substancia y osamenta son suficientes para sostener la musculación, pero sin ningún señal de pesadez.

PROPORCIONES IMPORTANTES : Es algo más largo que alto, y no demasiado cuadrado o compacto. Sin embargo, las proporciones exactas no son tan importantes como que el perro sea bien equilibrado, robusto y lleve a cabo las funciones propias de la raza.

TEMPERAMENTO / COMPORTAMIENTO : Su comportamiento denota inteligencia, deseos de complacer y un carácter afable. Demuestra gran energía y empeño para la caza, aunque es controlable en el terreno.

CABEZA : Debe guardar proporción con la constitución general del perro. Su longitud es moderada. Su expresión es alerta, denota auto-confianza, fuerza atractiva, e inteligencia.

REGIÓN CRANEAL :

Cráneo : Es más bien ancho y relleno.

Depresión naso-frontal (Stop) : Moderadamente definida, aunque no muy pronunciada.

REGIÓN FACIAL :

Trufa : Es de color oscuro, negra o color pardo oscuro. Es lo suficientemente ancha y de ventanas bien desarrolladas para permitir un buen uso del olfato.

Hocico : Sin tendencia a ser puntiagudo, de longitud moderada, cuadrado y bien profundo.

Labios : Bien definidos y pegados. No hay presencia de exceso de piel o de belfos.

Mordida : La mordida es en forma de tijera o de pinza.

Ojos : Son de tamaño mediano y están bien separados. Aunque son algo redondos, no deben ser saltones, ni abultados. Los párpados son contiguos, no

colgantes. El color de los ojos puede fluctuar entre el pardo amarillento claro al pardo avellana, o a un tono oscuro que armonice con el pelaje. Los ojos color amarillo serán descalificados. Los ojos amarillos tienen un color brillante, como el del limón, y no deben confundirse con el pardo amarillento claro.

Orejas : De implantación algo por encima de la línea del ojo, aunque no demasiado alta. Son lobulares, largas y anchas. El pabellón se extiende hasta la nariz.

CUELLO : Es redondeado y de longitud mediana, fuerte y musculoso sin papada; la cabeza se inserta en él con dignidad; no es demasiado arqueado.

CUERPO : Bien desarrollado, fuertemente construido, aunque no demasiado compacto.

Línea superior : Es nivelada y uniforme, o con una leve inclinación que parte de la cruz.

Lomo : Fuerte.

Pecho : Está bien desarrollado y se extiende hasta el codo. No es demasiado ancho, ni demasiado estrecho. Costillas bien ceñidas, pero no tanto como para interferir con el movimiento de los miembros delanteros.

Flanco : No levantado.

COLA : De longitud moderada, se encorva en forma de mecedora. Puede ser llevada algo por debajo o por encima del nivel de la espalda. Disminuye gradualmente hasta la punta; vivaz, está cubierta con un fleco de pelos moderado.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES : De longitud mediana, rectos y de huesos fuertes. No son tan cortos como para impedir el trabajo, ni tan pesados como para moverse con torpeza.

Hombros : Son inclinados, musculosos y bien delineados.

Metacarpos : Son fuertes, sin tendencia de debilidad. Los espolones delanteros están permitidos.

MIEMBROS POSTERIORES : Todo el cuarto trasero denota fuerza y energía. Desde la articulación del corvejón hasta las almohadillas, miembros moderadamente largos, rectos y de buena estructura ósea.

Ancas : Bien desarrolladas.

Muslos : Bien desarrollados.

Articulación del corvejón : Levemente redondeada; la angulación es moderada. El contorno no debe ser ni delgado, ni sobresaliente.

Metatarsos : Paralelos.

PIES : Bien juntos, unidos por una membrana. Las almohadillas son fuertes. El tamaño de los pies debe armonizar con el tamaño del perro.

MOVIMIENTO : Este se caracteriza por un balance entre el alcance de los miembros anteriores y el empuje de los posteriores. Al observar un perro moverse hacia uno no debe haber señales de que los codos sobresalen. Si se observa el perro desde atrás, debe tenerse la impresión de que las extremidades traseras, que son bien musculosas y no en forma de vaca, se mueven lo más paralelamente posible, y de que los corvejones tienen buen movimiento y son flexibles, denotando así fuerza y poder.

PELAJE

PELO : Puede fluctuar de ondas uniformes a rizos apretados. La cantidad de ondas o rizos puede variar de una parte a otra del cuerpo. Es importante la presencia de una capa interna de pelos que sea lo suficientemente densa como para proteger contra las inclemencias del tiempo, del agua o en los matorrales espesos. La capa interna de pelos no debe ser ni demasiado áspera, ni demasiado suave. La garganta, el cuello y la parte posterior del cuerpo están bien cubiertos de pelo. Ambos lados de las orejas están bien cubiertos de pelo y,

cuando se le examina, el canal auditivo debe ser observable. La frente está cubierta de pelo corto y suave, pero sin copete. La cola está cubierta de pelo hasta la punta que presenta flecos no muy abundantes. Los flecos de pelo de los miembros no son muy abundantes y las ondas o rizos de esta parte deben armonizar con el resto del pelaje. El pelaje puede ser recortado para impartir una buena apariencia y las orejas pueden ser afeitadas. Pero no es necesario.

COLOR : Hígado, pardo o chocolate oscuro sólido. Se acepta algo de color blanco en los dedos y en el pecho.

TAMAÑO Y PESO :

TAMAÑO : El tamaño fluctúa entre 38-46 cm (15 y 18 pulgadas) para ambos sexos.

PESO : Los machos pesan de 13,5-20,5 kg (30 a 45 libras inglesas) y las hembras 11,5-18 kg (25 a 40 libras inglesas). Las hembras tienden a ser algo más pequeñas que los machos. No hay preferencia de tamaño dentro de las medidas indicadas para cada sexo, siempre y cuando se mantengan las proporciones adecuadas, la solidez y el balanceo.

FALTAS : Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar.

FALTA ELIMINATORIA :

Ojos amarillos.

N.B. : Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

NO SE ENCONTRARON DIFERENCIAS CON AKC.

CUADRO DE DIFERENCIAS ENTRE FCI Y AKC DEL GRUPO 8.

FCI

AKC

NOVA SCOTIA DUCK TOLLING RETRIEVER.

<p>no lo menciona como el más pequeño de los cobradores.</p>	<p>lo menciona como el más pequeños de los cobradores</p>
<p>Cabeza; menciona medidas del cráneo, que de ser para un macho de 14 cm entre las orejas y disminuye 3.8 cm sobre la caña, y que la longitud de la cabeza es de 23 cm y debe estar en proporción con el cuerpo.</p>	<p>no da las medidas de la cabeza, y menciona que la distancia del occipucio al stop es levemente mayor que del stop a la nariz.</p>
<p>Ojos; de ámbar a castaño.</p>	<p>de color que se mezcle con la capa o más oscuros.</p>
<p>Orejas; no menciona la longitud.</p>	<p>menciona que deben alcanzar a la comisura interna del ojo.</p>
<p>Ventre; moderadamente retraído.</p>	<p>no lo menciona.</p>
<p>Pelo; no menciona el como debe ser el pelo del hocico.</p>	<p>dice que el pelo del hocico es corto y fino.</p>
<p>Tamaño; Machos de más de 18 meses</p>	<p>no menciona edad y marca Machos de</p>

<p>es de 48 a 51 cm.(18.8 a 20 pulg). Hembras de más de 18 meses, es de 45 a 48 cm. (17.7 a 18.8 pulg). Se permite 2,5 cm por encima o por debajo del tamaño ideal.</p> <p>Peso; Debe ser en proporción con la altura y la estructura ósea del perro; de 20 a 23 kg para los machos adultos, y de 17 a 20 kg para las hembras adultas.</p>	<p>18 a 21 pulgadas (45.7 a 53.3 cm) ideal de 19 pulgadas (48.2 cm). Hembras de 17 a 20 pulgadas (43.1 a 50.8 cm) ideal de 18 pulgadas (45.7cm).</p> <p>solo menciona que debe estar en proporción con la altura y estructura ósea.</p>
---	--

COBRADOR DE PELO RIZADO.

<p>Cráneo; no hace referencia.</p> <p>Nariz; no hace referencia ala abertura de los ollares.</p> <p>Ojos; no considera como deseables los ojos amarillo.</p> <p>Orejas; las refiere como bien cubiertas de pelo rizado.</p> <p>Hombros; no hace referencia a la anchura de los hombros..</p>	<p>hace referencia que la distancia de la caña nasal es levemente menor a la del cráneo.</p> <p>los refiere como bien abiertos.</p> <p>no hace referencia.</p> <p>no hace referencia.</p> <p>la anchura de los hombros es adecuada para permitir una buena flexibilidad.</p>
--	--

<p>Corvejón: Bien descendido y acodado.</p> <p>Pies; no hace referencia a cerca de los sobrededos ni de los cojinetes plantares.</p> <p>Temperamento; solo descalifica a perros con anormalidad del comportamiento.</p> <p>Color; solo establece el negro y el marrón.</p> <p>Tamaño; machos; 67.5 cm (27 pulg), hembras de 62.5 cm (25 pulg).</p>	<p>ni hacia dentro ni hacia fuera.</p> <p>si están presentes los sobré dedos deben eliminarse y los cojinetes deben ser gruesos.</p> <p>hace referencia a la timidez como falta.</p> <p>permite algunos pelos de color blanco en buenos ejemplares.</p> <p>machos de 25 a 27 pulgadas (62.5 cm a 67.5 cm) y hembras de 23 a 25 pulgadas (57.5 cm a 62.5 cm).</p>
--	---

COBRADOR DE PELO LISO.

<p>Hocico: no lo menciona.</p> <p>Labios: no los menciona.</p>	<p>Lo describe como largo, fuerte, profundo, de casi la misma longitud del lardo del cráneo.</p> <p>apretados, firmes, limpios, secos.</p>
--	--

Nariz; no menciona el color de la misma.	las marca como ennegrecidas en perros negros y marrón en perros color hígado.
Orejas; los describe con plumas y de no implantación baja.	no hace referencia a la implantación ni al pelaje.
Lomo; corto y cuadrado.	fuerte, musculoso y suficientemente largo para permitir agilidad.
Grupa; no la menciona.	inclinada levemente, musculosa y amplia.
Hombros; no los menciona.	las escápulas deben tener aproximadamente la misma distancia que el brazo.
Movimiento; no describe el alcance de los miembros.	Bien el alcance delantero y bien amplio el posterior.
Pelo; no refiere estas características de AKC.	alto lustre, melena es más larga en el cuello y se extiende a la cruz y los hombros.
Lacio; entre más lacio mejor.	permite un ondulado leve.
Flecos; solo en extremidades y cola.	flecos en orejas, extremidades, frente y pecho.

<p>Tamaño: Machos : 59 - 61,5 cm (23-24 pulgadas).</p>	<p>Machos; 23 a 24 ½. (58.42 cm a 62.23 cm).</p>
<p>Hembras : 56,5 - 59 cm (21-23 pulgadas).</p>	<p>Hembras; 22 a 23 ½. (55.8cm a 59.69 cm).</p>
<p>Peso; Machos : 27 - 36 kg (60-80 libras inglesas).</p>	<p>solo lo refiere como ejemplares magros y libres de exceso de peso.</p>
<p>Hembras : 25 - 32 kg (55-70 libras inglesas).</p>	

COBRADOR DE LABRADOR.

<p>Cráneo: no menciona estas características de AKC.</p>	<p>occipucio no es visible en animales adultos y cabeza en forma de cuña.</p>
<p>Labios: no los describe.</p>	<p>ni ajustados ni colgantes.</p>
<p>Stop: definido.</p>	<p>moderado.</p>
<p>Nariz; no menciona el color de la nariz.</p>	<p>color; negra en ejemplares negros o amarillos y bronceada en los chocolates.</p>
<p>Ojos; solo los marca almendrados o</p>	<p>los marca como cafés en animales</p>

<p>café.</p>	<p>negros y amarillos y bronceados o avellana en los chocolates.</p>
<p>Bordes de los ojos; no menciona el color.</p>	<p>de color negro en animales amarillos y negros y café en los chocolates.</p>
<p>Lomo; no lo describe.</p>	<p>corto y fuerte.</p>
<p>Hombros; no describe una angulación.</p>	<p>formando un ángulo de 90° con el brazo.</p>
<p>Miembros posteriores; no describe ninguno de estos aspectos de AKC.</p>	<p>piernas rectas y paralelas vistas de frente o de lado, muslos musculosos, buena angulación moderada de la rodilla, los dedos de la pata están solo un poco después de la grupa.</p>
<p>Movimiento; no describe estas características de AKC.</p>	<p>los codos no deben moverse hacia fuera, no debe tejer, las piernas se mueven en líneas paralelas, los corvejones deben estar doblándose bien.</p>
<p>Color; no describe tonalidades del chocolate.</p>	<p>el chocolate va desde el tono claro hasta el oscuro.</p>
<p>Tamaño: Machos; de 56 a 57 cm (22 a 22.4 pulgadas).</p>	<p>Machos; de 22.5 a 24.5 pulgadas (57.15 a 62.23 cm).</p>

Hembras; de 54 a 56 cm (21.2 a 22 pulgadas).	Hembras; de 21.5 a 23.5 pulgadas (54.61 a 59.69 cm).
Peso; no lo menciona.	machos de 65 a 80 libras y hembras de 55 a 70 libras.

COBRADOR DORADO.

Cráneo; no menciona las prominencias de los huesos frontales ni del occipucio.	sin prominencia de los huesos frontales ni del occipucio.
Nariz; de preferencia negra.	negra o pardusca.
Hocico: la distancia debe ser la misma que existen entre el stop y el occipucio.	no hace referencia.
Ojos: Color; marrón oscuro.	marrón oscuro o marrón medio.
Forma; no menciona los ojos triangulares.	los ojos triangulares deben ser criticados.
Orejas; no menciona estas características de AKC.	cuando están hacia delante la extremidad de la oreja debe apenas cubrir el ojo y caer sobre las mejillas.

<p>Cola; no menciona esta característica de AKC.</p> <p>- llevada a nivel del dorso.</p> <p>Grupa: no refiere estos datos de AKC.</p> <p>Pelo; barbas, no hace referencia.</p> <p>Color; no permite el color rojo ni el caoba.</p> <p>Tamaño: Machos de 56 y 61 cm (22-24 pulgadas), Hembras de 51 y 56 cm (20-22 pulgadas).</p>	<p>musculosa en la base.</p> <p>permite una curvatura ascendente moderada.</p> <p>se inclina levemente, el hueso pélvico debe tener una angulación levemente mayor a 30° de la horizontal, y el fémur en la inserción de la cadera debe tener un ángulo de 90°.</p> <p>permite el quitarlas pero no es preferible.</p> <p>no permite los colores extremadamente pálidos ni los extremadamente oscuros. Ni manchas negras o de otro color.</p> <p>Machos de 23 a 24 pulgadas (58.42 cm a 60.9 cm). Hembras de 21 ½ a 22 ½ Pulgadas. (54.61 cm a 57.15 cm).</p>
--	---

COBRADOR DE LA BAHIA DE CHESAPEAKE

No existen diferencias entre FCI y AKC.

CLUMBER SPANIEL

Hocico; cuadrado y pesado.	ancho y profundo.
Ojo; no hace referencia a los bordes de los ojos.	bordes en forma de "V".
Orejas; Implantación; no hace referencia ala implantación.	los marca como de implantación baja.
Pelo; el pelo que cubre las orejas es liso y no debe exceder el largo de las misma.	no hace referencia.
Cuello: no menciona papada.	describe la papada que no será falta.
Cola; de inserción baja.	a nivel de la línea dorsal
Pies delanteros; no los refiere.	grandes, compactos, con cojinetes gruesos, y el retiro de los dedos accesorios es opcional.
Articulaciones tibio-tarsianas : Colocadas bien abajo.	no las menciona.

Pies traseros; bien cubiertos de pelo.	no establece esta característica.
Pelo; miembros y pecho cubiertos con plumas abundantes.	las plumas de los miembros y del pecho son moderadas.
- no menciona arreglo de la barba.	el ajuste de la barba es opcional.
Peso; Machos; 80 libras. Hembras; 65 libras.	Machos; de 70 a 85 libras. Hembras; de 55 a 70 libras.
Tamaño; no lo menciona.	Machos de 18 a 20 pulgadas, Hembras de 17 a 19 pulgadas.

COCKER SPANIEL INGLES.

Ojos: borde de los párpados bien pegados.	se permite que se vea levemente la conjuntiva.
Orejas; de forma lobulada.	no establece una forma.
Mejillas; no prominentes.	no las menciona.
Lomo; corto y amplio.	corto, amplio y arqueado lejos agudamente.

<p>Cola; de inserción levemente más baja que la línea dorsal, no puede llevarla hacia arriba y FCI también hace la descripción de perros sin la cola amputada.</p>	<p>no menciona la inserción, y permite que sea llevada levemente hacia arriba y solo describe un perro con la cola amputada.</p>
<p>Miembros delanteros; no describe estas características de AKC.</p>	<p>menciona que los brazos y el hombros son del mismo tamaño, bien angulados, los metacarpos casi derechos con cierta flexibilidad.</p>
<p>Miembros posteriores; no los describe como en AKC.</p>	<p>de forma angular moderada.</p>
<p>Movimiento; no señala estas particularidades como en AKC.</p>	<p>gran velocidad, la cabeza es llevada de forma orgullosa, y su andar es en línea recta.</p>
<p>Pelo; nunca ondulado, no menciona que longitud debe tener, y menciona que los miembros anteriores, el cuerpo y los miembros posteriores a la altura de los corvejones deben tener suficientes flecos.</p>	<p>pelo de longitud media, y con flecos que no interfieran con el trabajo en el terreno.</p>
<p>Color; solo menciona colores varios y el sólido que pueden presentar una pequeña mancha en el pecho.</p>	<p>menciona los colores varios o particular bien marcados, en éstos se prefiere que las marcas sólidas estén rotas en el</p>

	<p>cuerpo y distribuidas uniformemente, los colores sólidos son el negro, hígado y o tonalidades del rojo. Los pies blancos en los colores sólidos son indeseables, y un poco de blanco en la garganta es aceptable pero no lo hacen particular. El negro y bronce e hígado y bronce son colores sólidos.</p>
<p>Tamaño; Machos; de 39 a 41 cm (15,5 a 16 pulgadas).</p> <p>Hembras; de 38 a 39 cm (15 a 15.5 pulgadas).</p>	<p>Machos; de 40.6 a 43.1 cm (16 a 17 pulgadas).</p> <p>Hembras; de 38 a 40.6 cm (de 15 a 16 pulgadas).</p>
<p>Peso; de 28 a 32 libras.</p>	<p>Machos de 28 a 34 libras y hembras de 26 a 32 libras.</p>

FIELD SPANIEL.

<p>Ojos; de color castaño oscuro.</p>	<p>del avellana oscuro al marrón oscuro.</p>
<p>Orejas; no hace referencia a la piel de la oreja.</p>	<p>la piel debe ser gruesa, flexible y redondeada en la extremidad.</p>
<p>Cráneo; solo lo menciona como bien moldeado.</p>	<p>arqueado ligeramente lateralmente, y los lados y mejillas son</p>

	rectas y limpias.
Nariz; no menciona color de la misma.	de color marrón o negra.
Mordida; solo tijera.	permite la mordida de pinza.
Caja torácica; la longitud debe ser de 2/3 de la del cuerpo.	solo menciona como caja torácica larga.
Cola; la cola amputada debe ser de un tercio, debe tener buen fleco y llevada de forma vivaz.	la cola amputada solo la menciona que esté en armonía con el resto del cuerpo y no menciona flecos ni expresión.
Codos; no los describe.	ubicados directamente por debajo de la cruz.
Metacarpos; no los refiere.	moderadamente inclinados y fuertes.
Metatarsos; no los refiere.	relativamente cortos, paralelos y fuertes.
Cadera; no las menciona.	moderadamente amplias y musculosas.
Pelo; largo y liso.	liso o levemente ondulado.

<p>Color; menciona que las combinaciones negro y blanco e hígado y blanco no son permitidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - solo permite el color blanco en el pecho. - en los perros bicolor no describe las manchas blancas. 	<p>no penaliza estas combinaciones.</p> <p>lo permite en garganta, pecho y/o falda.</p> <p>menciona que las manchas blancas en los perros bicolor deben ser ruanas o salpicadas.</p>
--	--

SUSSEX SPANIEL.

<p>Cola; la menciona también sin amputar, y que se va afinando hacia la punta y presenta un fleco.</p> <p>Miembros anteriores; no menciona características de que estén rectos o arqueados.</p> <p>Corvejones; diferente descripción, los menciona como grandes y fuertes.</p> <p>Pies; cojinetes plantares fuertes.</p>	<p>no menciona una cola amputada.</p> <p>los menciona que pueden estar levemente arqueados.</p> <p>los describe como cortos de los corvejones a la tierra.</p> <p>no los menciona.</p>
--	--

Pelo; menciona una buena capa de subpelo.	no menciona el subpelo.
Color; no hace referencia al color blanco.	menciona que el blanco en el pecho es una falta menor y que en otras partes del cuerpo es una falta importante.
Tamaño; entre 38 y 41 cm (15 – 16 pulgadas).	de 13 a 15 pulgadas (33 a 38 cm).
Peso; 23 kg (50 libras).	entre 35 y 45 libras.

SPRINGER SPANIEL INGLES.

Ojos; los colores claros en los ojo son indeseables.	en perros negros el color es marrón claro.
Nariz; no establece el color.	de color hígado o negro, dependiendo del color de la capa.
Orejas; lobulares, y bien provistas de plumas y no hace referencia al grosor de la piel de la oreja.	no refiere estas características y menciona que la piel de la oreja es delgada.
Cuello: el cuello debe estar libre de papada.	no lo menciona.

<p>Cadera; no las refiere.</p>	<p>bien redondeadas y armonizan con las piernas.</p>
<p>Cola; la menciona tanto amputada como sin amputar, de inserción baja.</p>	<p>no menciona si debe ser amputada o no.</p>
<p>Hombros; bien colocados hacia atrás.</p>	<p>hombros planos, de igual longitud con el brazo y formando un ángulo de casi 90°.</p>
<p>Metacarpos; fuertes y flexibles.</p>	<p>cortos, fuertes y se inclinan levemente sin la sugerencia de debilidad.</p>
<p>Dedos accesorios; no los refiere,</p>	<p>se quitan generalmente.</p>
<p>Rodilla; moderadamente anguladas.</p>	<p>empalmes fuertes.</p>
<p>Metatarsos; no hace mención.</p>	<p>son cortos, fuertes y paralelos.</p>
<p>Pies; no menciona las plumas de los pies.</p>	<p>bien emplumados entre los dedos.</p>
<p>Pelo; lo marca como resistente a las inclemencias del tiempo, Las orejas, miembros anteriores y posteriores y el cuerpo están cubiertos de pelo en forma de pluma moderadamente largo.</p>	<p>hace referencia a una doble capa de pelo, una externa, que es de longitud media, lisa u ondulada y una capa por debajo, que es corta, suave y densa.</p>

<p>Color; Hígado y blanco, negro y blanco, o cualquiera de estos dos colores con manchas fuego.</p> <p>Tamaño, 51 cm (20 pulgadas).</p> <p>Peso; no lo menciona el estándar.</p>	<p>negro o hígado con las marcas blancas o predominante blancas con las marcas del negro o hígado; azul o hígado roan; tricolor; negro y blanco o hígado y blanco con las marcas fuego (en cejas, mejillas, dentro de los oídos y debajo de la cola). Y cualquier porción blanca de la capa puede ser moteada o salpicada.</p> <p>Machos; 20 pulgadas (51 cm). Hembras; 19 pulgadas (48.2 cm).</p> <p>machos 50 libras y hembras de 40 libras.</p>
--	--

WELSH SPRINGER SPANIEL.

<p>Borde de los ojos; no los menciona.</p> <p>Orejas; de implantación moderadamente baja.</p> <p>Cola; de inserción baja, nunca debe ser llevada hacia arriba y se permite la cola sin amputar.</p>	<p>de color oscuro.</p> <p>se fijan a nivel del ojo.</p> <p>a nivel del topline, puede ser llevada elevada levemente cuando el perro esta excitado y no menciona a ejemplares con la cola sin amputar.</p>
---	--

<p>Miembros anteriores; diferente descripción; los menciona como de largo mediano, rectos y de buena osamenta.</p> <p>Color; solo menciona color rojo y blanco.</p> <p>Tamaño; Machos 48 cm (19 pulgadas). Hembras 46 cm (18 pulgadas).</p>	<p>hace mayor descripción, el hombro y el brazo con de aproximadamente la misma longitud, los antebrazos son de longitud media, con buena osamenta, rectos. Metacarpos están levemente inclinados y la altura de los codos es aproximadamente la misma que hay de los codos a los hombros.</p> <p>establece que el blanco puede estar manchado.</p> <p>Machos 18 a 19 pulgadas (46 a 48 cm). Hembras 17 a 18 pulgadas (43 a 46 cm).</p>
---	--

COCKER SPANIEL AMERICANO.

No existen diferencias entre FCI y AKC.

AMERICAN WATER SPANIEL

No existen diferencias con AKC.

RESULTADOS.

La Federación Cinológica Internacional reconoce 37 razas en el grupo 7 y 21 razas en el grupo 8. American Kennel Club reconoce 26 razas en el grupo sporting, esto se debe a que AKC tiene algunas razas en otros grupos o no están registradas.

Las razas de FCI que estuvieron en estudio fueron 16 del grupo 7 y 15 del grupo 8, de éstas algunas razas no se analizaron debido a que AKC no las tiene registradas, tales como el perdiguero de Burgos, Braco italiano, Vizsla de pelo duro, Perdiguero portugués y Setter Irlandés rojo y blanco. Y la raza que clasifica en otro grupo que es el perro de aguas Portugués, que esta en el grupo de trabajo.

Dentro de las razas que se analizaron se obtuvieron los siguientes resultados:

Son 5 razas las que no se encuentran registradas en AKC y 1 que esta en otro grupo.

De las 25 razas analizadas (11 del grupo 7 y 14 del grupo 8), se obtuvieron los siguientes resultados:

Las diferencias totales encontradas fueron 277, de las cuales 196 corresponden a diferencias anatómicas, 8 de movimiento, 20 de pelo, 17 de color, 3 de temperamento, 20 de tamaño y 13 de peso.

Son 3 razas las que no presentaron ninguna diferencia que fueron el Cocker Spaniel Americano, el cobrador de la bahía de Chesapeake y el perro de agua Americano.

Las razas con más diferencias totales fueron el Brittany y el Espinone italiano, con 21 diferencias cada uno.

La raza con menos diferencias totales fue el Springer Spaniel galés con 7.

Las razas con mayor número de diferencias reales fueron el setter inglés y el Gordon setter, con 6 diferencias cada uno.

La raza con menos diferencias reales fue el Springer Spaniel inglés con 0 diferencias reales.

Del total de las diferencias encontradas entre las razas analizadas:

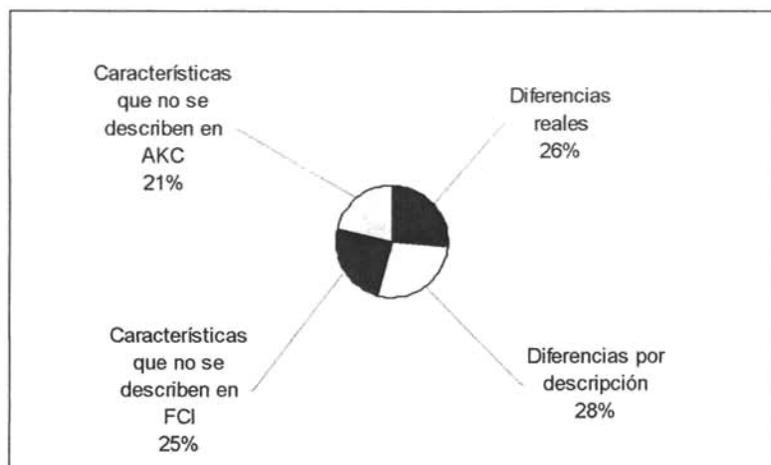
- Diferencias reales: 73
- Diferencias por descripción: 76
- Características que no se describen en FCI: 69
- Características que no se describen en AKC: 59

CUADRO 1. DIFERENCIAS TOTALES ENCONTRADAS.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Angulo escapulo humeral	1			
Antebrazo				1
Apariencia general		1		
Articulación tibio tarsiana				1
Borde de los ojos	1	1	4	1
Brazo		1	1	
Cabeza	2	2		2
Cadera			2	
Caja torácica		1		
Carpos				3
Codos			1	1
Cola	8	4	2	6

Color	7	8	2	
Corvejón		3		
Cráneo		3	1	1
Cruz		1		1
Cuello	1	2	1	3
Cuerpo		1		
Dientes	2		1	1
Grupa	1		3	2
Hocico		3	1	1
Hombros		2	3	1
Labios		2	2	
Línea superior		1		
Lomo	2	4	1	
Mejilla				3
Metacarpos		1	2	2
Metatarsos			2	3
Miembro anterior		2	3	2
Miembro posterior		2	1	
Movimiento	1	2	4	1
Muslos		2		
Nariz	4	2	6	
Occipucio	1		2	
Ojos	8	6	1	2
Orejas	3	3	4	8
Pecho				1
Pelo	9	4	5	2
Peso	3	3	6	1
Piel		1		1
Pies		3	4	3
Piernas				1
Proporción del cuerpo				1
Rodilla		1	1	
Saliva			1	
Stop	1	1		1
Tamaño	18	1	1	
Temperamento		2	1	
Ventre				2
TOTAL	73	76	69	59

GRÁFICA 1. DIFERENCIAS TOTALES ENCONTRADAS.



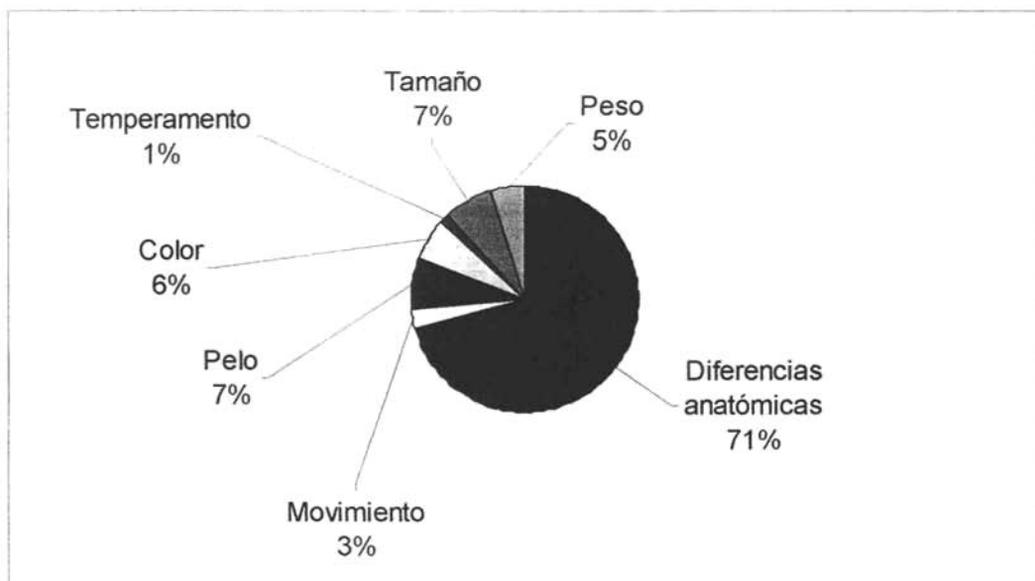
TOTAL: 277.

ESTAS 277 DIFERENCIAS TOTALES SE DISTRIBUYERON DE LA SIGUIENTE FORMA PARA SU ESTUDIO.

CUADRO 2.

Diferencias anatómicas	196
Movimiento	8
Pelo	20
Color	17
Temperamento	3
Tamaño	20
Peso	13

GRÁFICA 2.



CUADROS 3. DIFERENCIAS POR RAZA.

GRUPO 7.

POINTER ALEMÁN DE PELO CORTO.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Hocico stop		1		
Nariz	1			
Labios		1		
Dientes / mordida				1
Ojos (forma)			1	
Cola	1			
Pelo(largo)	1			
Color	1			
Tamaño	1			
Peso			1	
Temperamento			1	

Total	12			

POINTER ALEMÁN DE PELO DURO.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Cabeza		1		
Orejas (inserción)				1
Lomo		1		
Carpo				1
Metatarso				1
vientre				1
Cola		1		
Pelo(largo)	1			
Color	1			
Tamaño		1		
Total	10			

WEIMARANER.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Proporción del largo del cuerpo				1
Cabeza(tamaño)	1			
Cráneo				1
Nariz	1			
Labios		1		
Dientes			1	
Ojos (color).	1			
Orejas.		1		
Cuello.		1		
Cruz.				1
Grupa.				1
Cola (inserción).				1
Cola (longitud)			1	
Miembros anteriores.		1		
Miembros posteriores.		1		
Color	1			

Tamaño	1			
Peso				1
Total	18			

VIZSLA.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Mejillas				1
Ojos	1			
Nariz	1			
Orejas (inserción).	1			
Orejas (tamaño)				1
Cuello	1			
Cruz		1		
Grupa				1
Cola		1		
Miembros anteriores				1
Pies		1		
Metatarsos				1
Movimiento				1
Piel				1
Pelo		1		
Color		1		
Tamaño	1			
Total	17			

BRITANY

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Occipucio			1	
Ojo (forma)				1
Ojo (color)		1		
Orejas		1		
Nariz (color)		1		
Nariz(color negro)	1			
Hocico		1		
Escurrimiento			1	

de saliva				
Cuello		1		
Línea superior		1		
Cola (falta)	1			
Hombros		1		
Brazo		1		
Pies		1		
Miembros posteriores		1		
Muslos		1		
Metatarsos				1
Pelo		1		
Color (negro)	1			
Color (tricolor)	1			
Temperamento		1		
Total	21			

GRIFON DE MUESTRA DE PELO DURO.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Cabeza		1		
Cráneo		1		
Nariz			1	
Ojos (color)	1			
Párpados (conjuntiva)				1
Metacarpos			1	
Rodillas			1	
Pelo (plumas)			1	
Color		1		
Tamaño	1			
Total	10			

ESPINONE ITALIANO.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Cabeza (longitud)				1
Ojos (borde)		1		

Mejillas				1
Orejas		1		
Cuello (medidas)				1
Pecho (diámetro)				1
Grupa (ángulo)	1			
Cola (corte)	1			
Ángulo escapulo - humeral	1			
Hombros (longitud)				1
Codos (longitud)				1
Antebrazo				1
Carpo				1
Metacarpo				1
Muslo		1		
Pierna (longitud)				1
Corvejones		1		
Piel		1		
Pelo (largo)	1			
Tamaño	1			
peso		1		
Total	21			

POINTER INGLÉS.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Orejas	1			
Ojos		1		
Cuello				1
Lomo	1			
Carpo				1
Metacarpo				1
Movimiento		1		
Cola	1			
Pies		1		
Tamaño	1			
Peso			1	
Total	11			

SETTER INGLÉS.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Occipucio	1			
Stop				1
labios				1
Ojos	1			
Párpados			1	
Grupa			1	
Cola (pelo)		1		
Brazo			1	
Pies (pelo)				1
Movimiento (cabeza)	1			
Movimiento (trote)			1	
Pelo	1			
Pelo (flecos)	1			
Tamaño	1			
Total	14			

GORDON SETTER.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Cabeza	1			
Mordida	1			
Ojos (forma)		1		
Orejas (implantación)	1			
Lomo	1			
Miembros anteriores (ángulo escápula – brazo)			1	
Movimiento		1		
Tamaño	1			
peso	1			
Total	9			

SETTER IRLANDES.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Ojos	1			
Cuerpo		1		
Lomo		1		
Cola	1			
Miembros anteriores				1
Pelo (flecós en dedos)				1
Color	1			
Tamaño	1			
Peso			1	
Total	9			

GRUPO 8.**NOVA SCOTIA DUCK TOLLING RETRIEVER.**

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Apariencia general		1		
Cabeza(medidas)				1
Ojos	1			
Orejas(longitud)			1	
Vientre				1
Pelo (hocico)			1	
Tamaño	1			
Peso		1		
Total	8			

COBRADOR DE PELO RIZADO.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Cráneo			1	
Nariz(abertura)			1	

ollares)				
Ojos(amarillos)				1
Orejas(pelo)				1
Hombros (ancho)			1	
Corvejón		1		
Pies(sobrededos y cojinetes)			1	
Temperamento		1		
Color		1		
Tamaño	1			
Total	10			

COBRADOR DE PELO LISO.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Hocico			1	
Labios			1	
Nariz (color)			1	
Orejas (pelo)				1
Orejas(implantación)				1
Lomo		1		
Grupa			1	
Hombros			1	
Movimiento(alcance)			1	
Pelo (lustre)			1	
Pelo (lacio)	1			
Pelo (flecos)	1			
Tamaño	1			
Peso		1		
Total	14			

COBRADOR DE LABRADOR.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Occipucio			1	
Labio			1	

Stop	1			
Nariz (color)			1	
Ojos		1		
Borde de los ojos(color)			1	
Lomo			1	
Hombros(ángulo)			1	
Miembros posteriores(piernas, muslos, dedos)			1	
Movimiento(codos y piernas)			1	
Color (chocolate)		1		
Tamaño	1			
Peso			1	
Total	13			

COBRADOR DORADO.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Cráneo		1		
Nariz		1		
Hocico				1
Ojos (color)	1			
Ojos (forma)		1		
Orejas (caída)			1	
Cola (base)			1	
Cola (movimiento)	1			
Grupa (inclinación)			1	
Barbas			1	
Color		1		
Tamaño	1			
Total	12			

COBRADOR DE LA BAHIA DE CHESAPEAKE

No existen diferencias entre FCI y AKC.

CLUMBER SPANIEL

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Hocico		1		
Borde del ojo			1	
Orejas(implantación)			1	
Orejas (pelo)				1
Cuello (papada)			1	
Cola (inserción)	1			
Pies delanteros			1	
Articulación tibio-tarsiana				1
Pies traseros (pelo)				1
Pelo (plumas)	1			
Pelo (barbas)			1	
Peso			1	
Tamaño	1			
Total	13			

COCKER SPANIEL INGLÉS.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Borde de ojos	1			
Orejas (forma)				1
Mejillas				1
Lomo		1		
Cola (inserción)				1
Cola (sin amputar)				1
Miembros delanteros (brazos, hombros)			1	
Movimiento (velocidad, cabeza)			1	
Pelo		1		
Color		1		
Tamaño	1			
Peso	1			
Total	12			

FIELD SPANIEL.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Ojos (color)	1			
Orejas (piel)			1	
Cráneo		1		
Nariz (color)			1	
Mordida	1			
Caja torácica		1		
Cola		1		
Codos			1	
Metacarpos			1	
Metatarsos			1	
Cadera			1	
Pelo	1			
Color (blanco)	1			
Color (bicolor – manchas blancas)			1	
Total	14			

SUSSEX SPANIEL.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Cola (sin amputar)				1
Miembros anteriores (arqueamiento)			1	
Corvejón		1		
Pies (cojinetes)				1
Pelo (subpelo)				1
Color (blanco)			1	
Tamaño	1			
Peso	1			
Total	8			

SPRINGER SPANIEL INGLES.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Ojos		1		
Nariz (color)			1	
Orejas (forma y pelo)				1
Cuello				1
Cadera			1	
Cola (amputada)				1
Hombros		1		
Metacarpos		1		
Dedos accesorios			1	
Rodilla		1		
Metatarso			1	
Pies (plumas)			1	
Pelo		1		
Color		1		
Tamaño(hembras)			1	
Peso			1	
Total	16			

WELSH SPRINGER SPANIEL.

Característica.	Diferencia real	Diferencia por descripción	No se describe en FCI	No se describe en AKC.
Borde de los ojos			1	
Orejas(implantación)	1			
Cola(inserción)	1			
Cola (sin amputar)				1
Miembros anteriores		1		
Color		1		
Tamaño	1			
Total	7			

DE LAS DIFERENCIAS REALES; 13 son anatómicas y 5 son de pelo, color, tamaño, peso y movimiento. y se distribuyen de la siguiente forma.

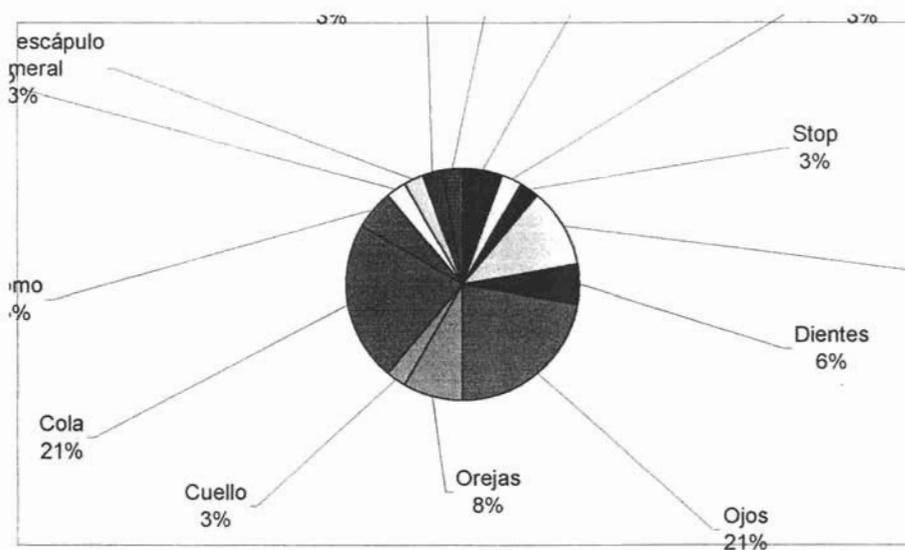
CUADRO 4. DIFERENCIAS ANATÓMICAS.

Cabeza	2
Occipucio	1
Stop	1
nariz	4
Dientes	2
Ojos	8
Orejas	3
Cuello	1
Cola	8
Lomo	2
Movimiento	1
Ángulo escápulo humeral	1
Borde de los ojos	1
Grupa	1
Total	36

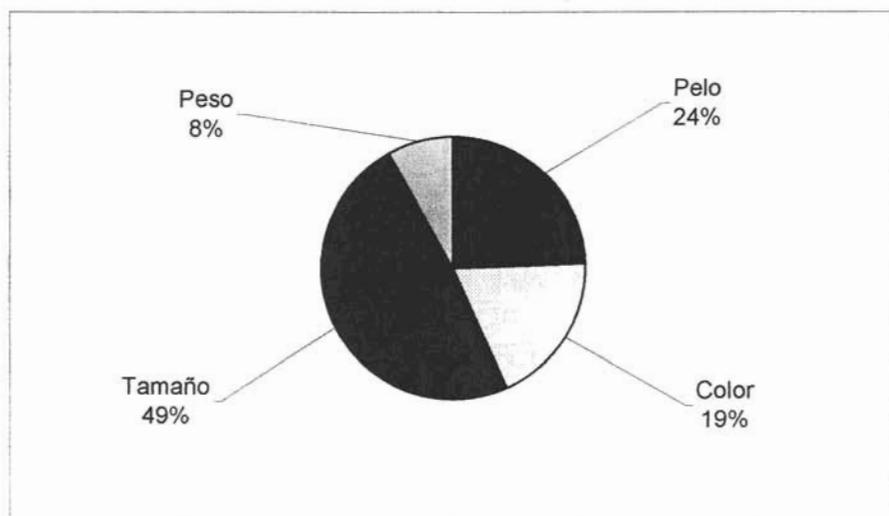
CUADRO 5. DIFERENCIAS DE PELO, COLOR, TAMAÑO Y PESO.

Pelo	9
Color	7
Tamaño	18
Peso	3
Total	37

GRÁFICA 3. DIFERENCIAS ANATÓMICAS REALES.



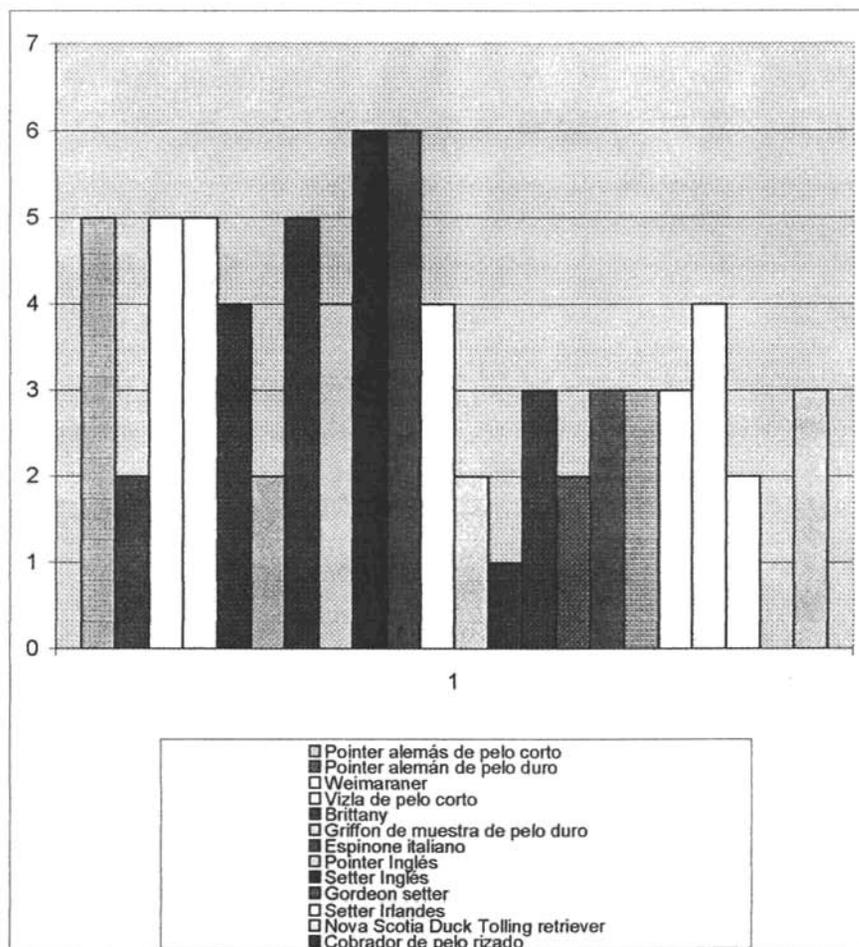
GRÁFICA 4. DIFERENCIAS DE PELO, PESO, TAMAÑO Y COLOR.



CUADRO 6. DIFERENCIAS REALES POR RAZA.

Pointer alemán de pelo corto	5
Pointer alemán de pelo duro	2
Weimaraner	5
Vizla de pelo corto	5
Brittany	4
Griffon de muestra de pelo duro	2
Espinone italiano	5
Pointer Inglés	4
Setter Inglés	6
Gordeon setter	6
Setter Irlandes	4
Nova Scotia Duck Tolling retriever	2
Cobrador de pelo rizado	1
Cobrador de pelo liso	3
Cobrador de labrador	2
Cobrador dorado	3
Clumber Spaniel	3
Cocker Spaniel Inglés	3
Field Spaniel	4
Sussex Spaniel	2
Springer Spaniel Inglés	0
Springer Spaniel galés.	3

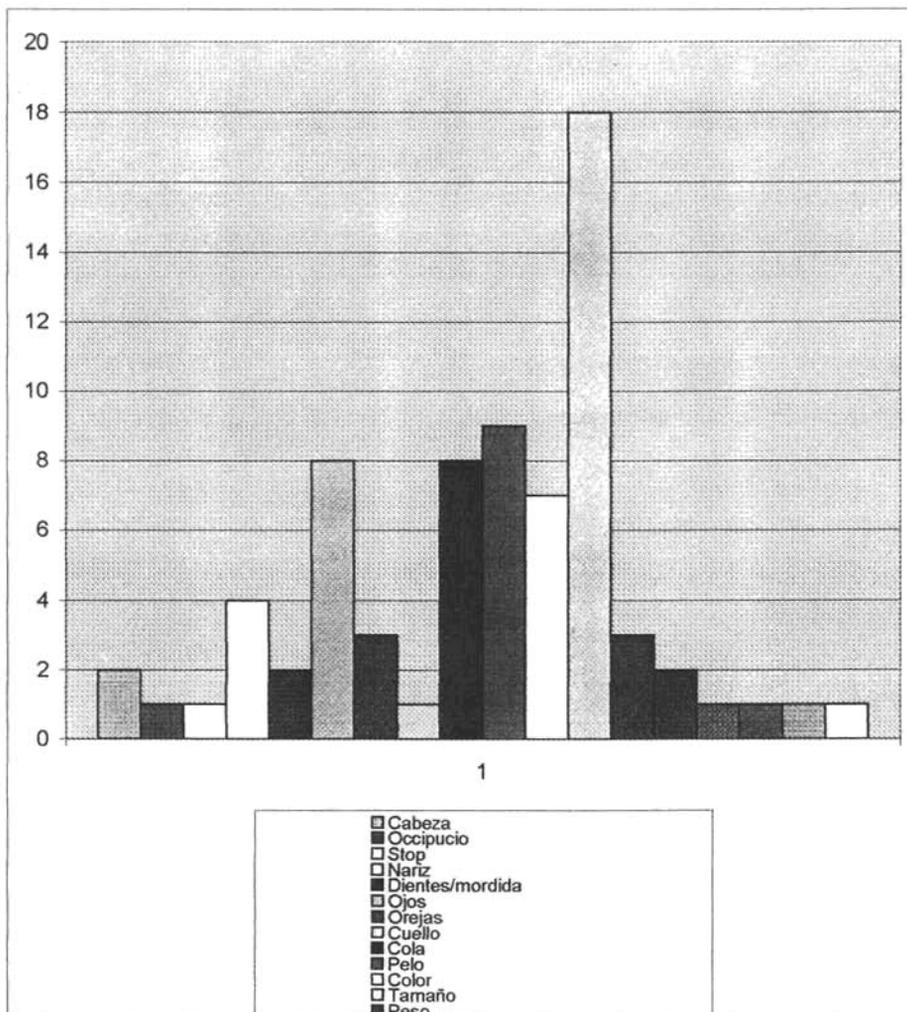
GRÁFICA 5. DIFERENCIAS REALES POR RAZA.



CUADRO 7. DIFERENCIAS REALES DE TODAS LAS RAZAS QUE PRESENTARON DIFERENCIAS.

Cabeza	2
Occipucio	1
Stop	1
Nariz	4
Dientes/mordida	2
Ojos	8
Orejas	3
Cuello	1
Cola	8
Pelo	9
Color	7
Tamaño	18
Peso	3
Lomo	2
Movimiento	1
Ángulo escápulo humeral	1
Borde de los ojos	1
Grupa	1
Total	73

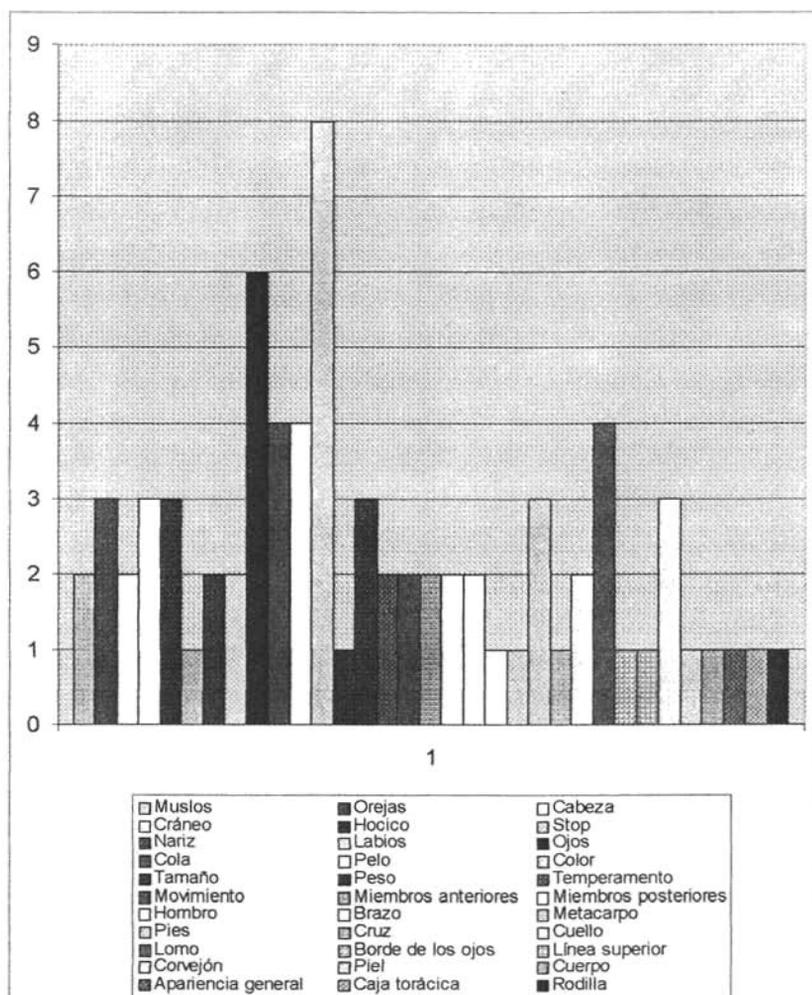
GRÁFICA 6. DIFERENCIAS REALES DE TODAS LAS RAZAS QUE PRESENTARON DIFERENCIAS.



CUADRO 8. DIFERENCIAS POR DESCRIPCIÓN DE TODAS LAS RAZAS QUE PRESENTARON DIFERENCIAS.

Muslos	2
Orejas	3
Cabeza	2
Cráneo	3
Hocico	3
Stop	1
Nariz	2
Labios	2
Ojos	6
Cola	4
Pelo	4
Color	8
Tamaño	1
Peso	3
Temperamento	2
Movimiento	2
Miembros anteriores	2
Miembros posteriores	2
Hombro	2
Brazo	1
Metacarpo	1
Pies	3
Cruz	1
Cuello	2
Lomo	4
Borde de los ojos	1
Línea superior	1
Corvejón	3
Piel	1
Cuerpo	1
Apariencia general	1
Caja torácica	1
Rodilla	1
TOTAL	76

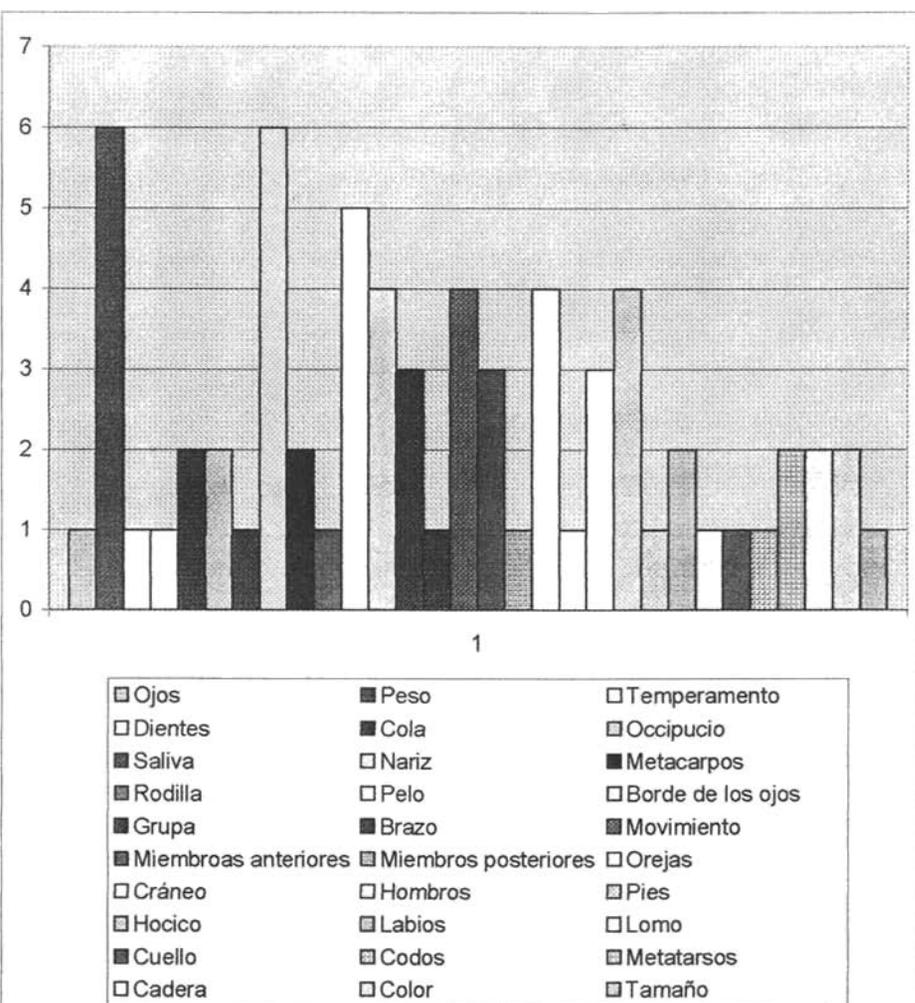
GRÁFICA 7. DIFERENCIAS POR DESCRIPCIÓN DE TODAS LAS RAZAS QUE PRESENTARON DIFERENCIAS.



CUADRO 9. CARACTERÍSTICAS QUE NO SE DESCRIBEN EN FCI DE TODAS LAS RAZAS QUE PRESENTARON DIFERENCIAS.

Ojos	1
Peso	6
Temperamento	1
Dientes	1
Cola	2
Occipucio	2
Saliva	1
Nariz	6
Metacarpos	2
Rodilla	1
Pelo	5
Borde de los ojos	4
Grupa	3
Brazo	1
Movimiento	4
Miembros anteriores	3
Miembros posteriores	1
Orejas	4
Cráneo	1
Hombros	3
Pies	4
Hocico	1
Labios	2
Lomo	1
Cuello	1
Codos	1
Metatarsos	2
Cadera	2
Color	2
Tamaño	1
TOTAL	69

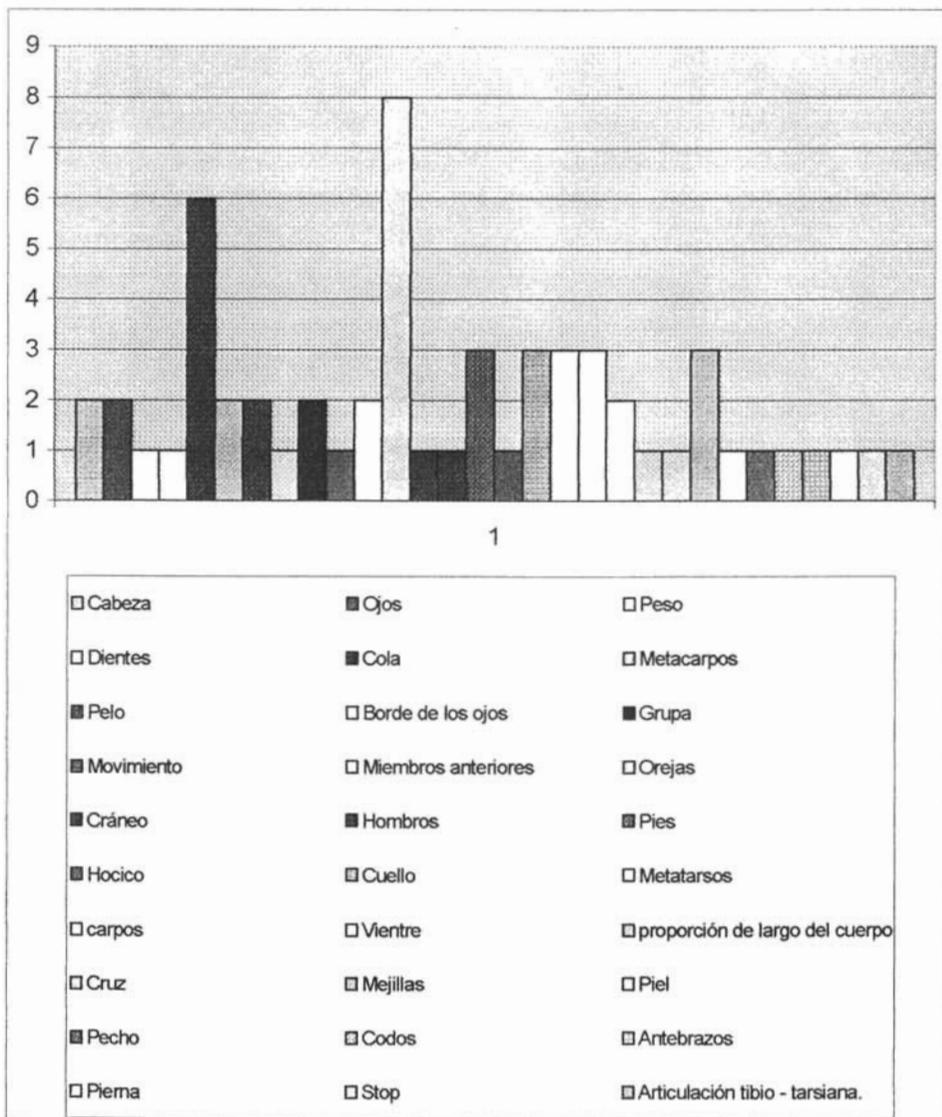
GRÁFICA 8. CARACTERÍSTICAS QUE NO SE DESCRIBEN EN FCI DE TODAS LAS RAZAS QUE PRESENTARON DIFERENCIAS.



CUADRO 10. CARACTERÍSTICAS QUE NO SE DESCRIBEN EN AKC DE TODAS LAS RAZAS QUE PRESENTARON DIFERENCIAS.

Cabeza	2
Ojos	2
Peso	1
Dientes	1
Cola	6
Metacarpos	2
Pelo	2
Borde de los ojos	1
Grupa	2
Movimiento	1
Miembros anteriores	2
Orejas	8
Cráneo	1
Hombros	1
Pies	3
Hocico	1
Cuello	3
Metatarsos	3
Carpos	3
Ventre	2
proporción de largo del cuerpo	1
Cruz	1
Mejillas	3
Piel	1
Pecho	1
Codos	1
Antebrazos	1
Pierna	1
Stop	1
Articulación tibio - tarsiana.	1
TOTAL	59

GRÁFICA 9. CARACTERÍSTICAS QUE NO SE DESCRIBEN EN AKC DE TODAS LAS RAZAS QUE PRESENTARON DIFERENCIAS.



DISCUSIÓN.

En base a los resultados obtenidos del análisis se observó que el total de diferencias encontradas que fueron 277, de las cuales, diferencias reales 73 y representan el 26%, de las diferencias por descripción 76 representan el 28 %, las diferencias por características que no se describen en la Federación Cinológica Internacional 69 siendo el 25 % y las diferencias por características que no describen en el American Kennel Club fueron 59 y dando un 21%.

Las diferencias reales pueden repercutir sobre la función zootécnica de las razas, ya que éstas pueden afectar el desempeño del perro en su actividad a realizar.

De estas diferencias la de mayor número fue el tamaño aunque hubo otras también importantes en las que están las diferencias de color, textura y largo del pelo, color de los ojos, la descripción de movimiento y características anatómicas tales como antebrazo, línea superior, grupa, corvejones, cráneo, etc.

En la mayoría de las diferencias que son por descripción las dos asociaciones referían una misma característica pero de una forma distinta sin que se contradijeran o que una estableciera alguna característica precisa que la otra no lo hacía, es por esto que éstas diferencias no se pueden tomar en cuenta para evaluar su impacto en la función zootécnica del perro.

Las diferencias que no se describen ni en FCI o en AKC, tampoco se toman en cuenta para la función de las razas, ya que éstas características no nos sirven de parámetros de referencia, ya que no se pueden comparar.

En un posterior análisis en donde se separo a las diferencias en, por un lado, diferencias anatómicas y por otro lado en diferencias de tamaño, movimiento, peso, temperamento y color. Se hizo esta clasificación ya que en las características en las que posiblemente se va a ver afectada la función zootécnica del perro son en las de tamaño, movimiento, peso, temperamento y color.

De estas características el tamaño fue la que más se encontró, siendo ésta la que más podría influir en la función zootécnica. En la mayoría de los casos FCI establece una mayor talla, esto se puede ver reflejado en la capacidad del perro para recoger la presa, en el caso de los perros cobradores y levantadores ya que a mayor talla, el perro tiene que agacharse más, y esto requiere un mayor gasto de energía. Aunque por otro lado la mayor talla permite el cubrir mas terreno, lo cual podría ser importante en los perros apuntadores, ya que éstos necesitan más velocidad y mas cobertura de terreno.

El peso es una condición importante ya que ejemplares con más peso tienen menor agilidad para realizar su trabajo, tanto como apuntadores, como cobradores. Es por eso que el peso también puede ser una característica que afecta la función del perro. Ya que en la mayoría de los casos se encontró que AKC tiene un mayor margen del peso que FCI, aunque ésta característica es importante evaluarla en dos momentos importantes, ya sea en el juzgamiento o bien cuando el perro vaya a estar en la época en la cual va a desempeñar su función.

Para el caso de pelo, las diferentes diferencias encontradas fueron el largo, la textura, distribución de plumas y lacio u ondulado, de éstas la textura es una de las características que pueden afectar el trabajo del perro ya que perros que tengan que desempeñarse en un terreno con arbustos asperos, los que tengan pelo duro trabajarán mejor que los que tengan pelo liso.

Al igual que el pelo en el color, las diferencias encontradas eran por colores que se rechazan en alguna asociación, tales como marcas negras o blancas, o diferente combinación de colores. Que de igual forma las diferencias encontradas de éstas características no repercute en el desempeño de la función zootécnica.

Para el caso de las diferencias anatómicas, en la que más diferencias hubo fue en ojo, que la diferencia fue el color, estableciendo sobre todo tonalidades de

los mismos colores, para estos casos lo importante es que el color de ojos más oscuro van a proporcionar una mejor protección contra el reflejo del sol, facilitando la función zootécnica de los perros, ya sean cobradores, levantadores o apuntadores, ya que estas actividades se realizan principalmente de día.

La otra característica con el mismo número de diferencias que ojo fue la cola que en los casos que fue la diferencia por el tamaño, o la inserción, no trasciende para la función del perro, ya que el tamaño de la cola se puede realizar en base a la conformación general del perro y las variaciones de tamaño encontradas no representan alguna alteración en el desempeño de la función zootécnica del perro.

En los casos en donde se encontró que la diferencia fue por que una asociación permite que pueda ser llevada en alto, y la otra no, si puede tener una repercusión en la función ya que es más fácil ver un perro que lleve la cola en alto que uno que la lleve a nivel, esto en el caso de los perros de muestra, ya que en los perros cobradores y levantadores es mejor que la cola sea llevada a nivel, ya que le permite mejor un desplazamiento dentro del agua.

Para el caso de la nariz, la mayoría de las diferencias se basaron en el color y tonalidades de la misma, características que no interfieren en la función del perro, solamente en el caso que la diferencia encontrada fue la abertura de los ollares, ya que ollares más grandes o abiertos permiten mejor la entrada de aire y por lo tanto el olfato se ve favorecido, sobre todo en perros apuntadores.

Las diferencias en mordida, fueron por que una asociación permite la mordida de pinza y otra no, esto también podría afectar la función ya que un perro que presente mordida de pinza le costara más trabajo el levantar la presa y el mantenerla más intacta que un perro con mordida de tijera. Aunque en los dos casos se puede realizar la función un perro con mordida de tijera tiene más ventaja.

En el caso de las orejas, las diferencias encontradas fueron por implantación, ya que variaron entre una implantación alta, media o baja, que para el caso de los perros levantadores, cobradores o apuntadores no les interfiere de forma real en la función zootécnica.

Estas son las características que realmente pueden repercutir o no, en un perro de FCI o de AKC, para que puedan realizar la función zootécnica para lo cual son utilizados.

Se pudo observar que las razas con más diferencias reales fueron el setter inglés y el gordon setter, lo cual hace que estas dos razas sean las que más hay que analizar para el momento en que se vayan a adquirir, ya sea en base a FCI o en AKC. En cambio el springer spaniel inglés, ya que esta raza no presentó diferencias reales, por lo que no importaría tanto de que asociación se vaya a adquirir.

En base a la información obtenida, se podrá establecer que ejemplar puede ser mejor para perros de muestra, cobrador o levantador, dependiendo de las características que establece FCI o de las que establece AKC.

El análisis comparativo que se realizó entre FCI (Asociación que rige a la Federación Canófila Mexicana) con AKC, fue, por la cercanía geográfica que existe entre México y Estados Unidos, y por la gran cantidad de ejemplares que se transportan entre estos dos países.

CONCLUSIÓN.

En base a los datos analizados se pudo determinar cuales fueron las diferencias y similitudes que existen entre los estándares raciales de la Federación Cinológica Internacional y el American Kennel Club, en las principales razas en México del grupo 7, perros de muestra, y grupo 8, perros levantadores de caza, cobradores de caza y perros de agua.

Se pudo establecer que la mayoría de las diferencias encontradas fueron por descripción entre las asociaciones, sin que esto altere la descripción de las características. Pero también se identificaron cuales fueron las diferencias reales que existen entre estas dos asociaciones y de éstas cuales pueden ser las que afectan la función zotécnica de los perros, por ejemplo la talla.

Y en base a lo anterior se pudo lograr un instrumento, para Médicos Veterinarios Zootecnistas, criadores y gente en general que busque información al respecto, que les permitirá evaluar, en base a lo que estén buscando de que asociación poder conseguir los ejemplares que deseen, y que criterios poder considerar, tanto para establecer que una raza esta dentro del estándar y cuales van a ser las diferencias con las que se pueden encontrar al adquirir un perro de una u otra asociación.

BIBLIOGRAFÍA.

- 1.- "American kennel Club" www.akc.org, 1,10, 2004.
- 2.- CABESTRERO, A. En defensa de una raza llamada Pointer en Perros de Caza. 77:19-24. España. 1997.
- 3.- DE AZAR, R. Spaniel Breton, Ed, Albatros. Argentina. 1997.
- 4.- FALLAPI, R. El gran libro de los perros, Ed Planeta. Italia 1999.
- 5.- FEDERACIÓN CANOFILA MEXICANA. www.fcm.org.mx, 30,09,2004.
- 6.- FERRARI, M. Perros de muestra de pelo corto y largo y su enseñanza. Ed, Albatros. Argentina 1973.
- 7.- FOGLE, B. Manual del cuidado del perro. Ed Javier Vergara Editor S.A, España. 1997.
- 8.- FOGLE, B. El perro manual de adiestramiento, Ed ediciones omega, Barcelona España. 1998.
- 9.- GANIZA, M. J.L, Un perro de caza y para la caza, en Perros de Caza, 69: 10 – 13. España. 1997.
- 10.- GARCIA. C. F, La Tesis y el trabajo de tesis, Ed Spanta, México. 1998.
- 11.- GOMEZ. J, Setter tras la perdiz en Perros de Caza, 69: 4 – 8. España. 1996.
- 12.- Norma racial del Cobrador de Labrador. en Perros Pura Sangre. 1 : 6 – 12. México. 2000.

- 13.-** Norma racial del Setter Irlandes. <http://www.editorialantartida.com.mx>: 6, 10, 2004.
- 14.-** Norma Racial del Setter Irlandes, en Perros Pura Sangre, 7 : 6 – 13. México. 2003.
- 15.-** Norma Racial del Pointer Alemán, en Perros Pura Sangre, 7 : 6 – 15. México. 2004.
- 16.-** LEBOURG, B., El perro de caza. Ed De Vecchi. España 2000.
- 17.-** PÉREZ, H. E. Norma racial del Cocker Spaniel Americano, en Perros Pura Sangre. 5 : 7 – 16. México. 1998.
- 18.-** QUEIJEIRO, M. El Cobrador Dorado, en Siguiendo la Huella, 7: 48 – 52 México. 2002.
- 19.-** RITCHE, W. Los Spaniels. Ed Omega. España 1995.
- 20.-** ROCHA, M. C. Análisis comparativo de las normas de perfección racial de la Federación Cinológica Internacional y el American Kennel Club en las principales razas caninas de los grupos de pastoreo y Terriers que se encuentran en México. Tesis Licenciatura. FES-C. UNAM. México, 1997.
- 21.-** SANDOVAL, F. American Cocker Spaniel en Siguiendo la Huella, 7: 6 – 9, México. 2000.
- 22.-** American Kennel Club. THE COMPLETE DOG BOOK, Ed Howell Book house. Estados Unidos 1990.